

Voluntariado de la Policía Nacional

Policia
como de
mordial
jorar lo
da para
servi-
cial, ha
escri-
s a los
zación
ada en
Usme,
perso-
rmado.

El voluntariado es la aplicación de la energía sobrante, con miras a la disminución del desequilibrio de nuestra sociedad.

¿Qué es ser voluntaria?

del alma un infinito

Por, de darse
tes. Por años
permanecido
del corazón de
y que más o
rizando en la
apacidades y
aridad hemos
que nos sobra".
e nuevo concepto
dar sino darse,
tra ayuda en

Mas para que nuestra labor sea efectiva es necesario ser organizada; de ahí la importancia que en el servicio social ha tenido la labor de la voluntaria. Su solo nombre es ya un simbolo a lo largo de los caminos de la patria. Su presencia es reclamada donde quiera que existe dolor, necesidad, soledad, angustia; con su bondad y entrega generosa ha sido como mariposa de luz en todos nuestros hospitales. Vivimos llenas de entusiasmo y esperanza a dejar la semilla de un nuevo árbol que pequeñito hoy cual grano de mostaza, ha de ser mañana árbol frondoso donde aniden la bondad, la dulzura y comprensión y con la fe para hacer de quienes a su sombra acudan a mañana árbol frondoso donde aniden la bondad, la dulzura y comprensión y con la fe para hacer de quienes a su sombra acudan a mañana árbol frondoso donde aniden la bondad, la dulzura y comprensión y con la fe para hacer



as de asistencia a los enfermos en la Clínica y en los domicilios particulares.

reuniones culturales en el Club de la FAC.

conferencias sobre psicología y economía familiar, relaciones humanas. Organización productiva del hogar y otros tantos temas de ascendencia para la Asistencia

de medios de transporte, automóvil y una ambulancia para agilizar las labores del voluntariado.

contratos con la firma World Medical Relief de Michigan. Dejó de ser para la donación de un equipo de cirugía con destino al servicio de maternidad en la clínica.

colaboración con los padres de familia, para la inscripción de niños en colegios nacionales y consecución de becas en colegios



"Mano tendida y corazón dispuesto"

Apoyo y solidaridad a la familia policial



MANO TENDIDA Y CORAZÓN DISPUESTO

LAS DAMAS VOLUNTARIAS DE LA POLICIA

"Mano tendida y corazón dispuesto"

Apoyo y solidaridad a la familia policial



ASOCIACIÓN OBRAS SOCIALES
EN BENEFICIO DE LA POLICÍA NACIONAL

*Dibujos de Gabriel Benavides.
"Primer Escudo de las Damas Voluntarias de la Policía Nacional y el policía y su cónyuge".
Fuente: dibujos tomados de la "Revista de la Policía Nacional", ediciones 131 de 1968,
página 108, y 197 de 1984, página 68.*

Prólogo

Cuando la señora Martha de Nieto, actual presidenta de la Asociación Obras Sociales en Beneficio de la Policía Nacional (AOS), me pidió que escribiera el prólogo de esta obra, me sentí muy emocionado, pero al tiempo muy comprometido. Me pregunté si sería capaz de ser objetivo al hablarles de la AOS y no caer en la tentación de exagerar ante la grandeza de corazón de decenas de mujeres, esposas de oficiales, quienes durante estos últimos años han dirigido su generosa mirada a esa gran familia que es la Policía Nacional de Colombia.

Fue en agosto de 2006 cuando me conecté con esta bella historia de "Puro amor". Recuerdo, como si fuera hoy, el llamado de la señora Carmen Esther de Meza, esposa del general Jacinto Meza, quien en un tono retador me invitó a una reunión para buscar soluciones a la crisis de muchos hogares de integrantes de la Policía Nacional, a los que hacía muchos años se atendían con las uñas: "No tenemos un peso y usted debe saber dónde está la plata para solucionar tanto problema de salud y educación de los hijos y esposas de nuestros policías", me enfatizó. Si bien conocía a muchos de los oficiales de la cúpula, nunca había tratado con sus esposas, y fue sorprendente encontrar seres tan comprometidos por sus semejantes.

Nuestra primera reunión la lideró la señora Alicia de Castro, esposa del general Jorge Daniel Castro, quien en esa época era el director de la Policía; una persona encantadora, llena de sueños y con un deseo infinito de tener la solución para ya de todos los problemas que aquejan a una comunidad única y especial: las familias de los integrantes de la institución.

Surgieron infinidad de ideas, desde rifas, bingos y bazares, hasta un simple café. Y fue esa última propuesta la que nos encaminó al más exitoso proyecto de la AOS en los últimos años: "Café por un futuro". El momento no era el más recomendable para pedir donaciones, pues en septiembre de ese año la mayoría de empresas no tenían presupuesto, pero si les ofrecíamos un café, los comprometíamos a que nos incluyeran en el presupuesto del siguiente año. Con esa idea enfrentamos nuestro primer reto y montamos el amable escenario, sin esperar recaudo alguno.

Todas las esposas de los oficiales empezaron, como hormiguitas, a cumplir con sus funciones: recibir a invitados, saludar, sonreír, conversar y responder inquietudes. Sabíamos que estábamos sembrando y que el efecto de esa noche lo veríamos 12 meses después, pero inesperadamente, de un generoso bolso, saltó una chequera y su dueña exclamó: ¡No hay que dejar para mañana lo que se puede hacer hoy!, y sin titubeos extendió un cheque por la suma de un millón de pesos. Era Doña Nydia Quintero de Balcázar, esa venerable señora dedicada desde hace muchos años a las obras sociales. Fue impactante ver el "efecto contagio" que desató su espontáneo gesto. Fue una noche feliz, en la que entendimos que si algo tenía futuro, era precisamente "Café por un futuro".

En lo más profundo de mi corazón quedó grabado ese momento, porque logré entender lo que significaba cada peso en ese mar de necesidades que día a día deben resolver estas admirables mujeres, dueñas de un corazón sin igual. Me ensañaron que se es dichoso cuando se hace feliz al que no tiene nada o al que carece de algo; devolviendo la esperanza a un niño, a una madre o a una familia necesitada, contribuyendo a la construcción de una mejor sociedad. Ellas son las heroicas protagonistas de esta linda historia de "Puro amor", del poder de dar.

Javier Hernández Bonnet.
Periodista y comentarista deportivo.
Agosto de 2018.

Introducción

Colombia es un país lleno de contrastes: contamos con una hermosa variedad de paisajes, cultivos, biodiversidad y climas, pero también hemos sido víctimas de los horrores de un conflicto que resquebrajó nuestra estabilidad como país y como sociedad, dejando dolor y desazón en los hogares colombianos, y no es indistinta esta situación para quienes decidieron prestar un servicio que ha llevado al límite la valentía, el honor y la gloria de una labor como es la de servir al ciudadano.

Es por esto que cualquier labor social que tienda a mitigar los estragos de la violencia no solo es digna de admiración y respeto, sino que debe ser resaltada e hincada con el trasegar del tiempo, porque aunque las personas pasen, las instituciones quedan y son sus obras las que trascienden en el tiempo.

Una de esas grandes historias es la que hoy tenemos el orgullo de presentar. La historia de un gran sueño que tiene como punto de partida la visión de infinidad de mujeres, quienes a través de su amor a Dios y la vocación de ayuda al prójimo asumieron como suyos el dolor y las necesidades de los integrantes de policía y sus familias, tomando la determinación de iniciar un nuevo proyecto social que marcaría la vida de miles de familias.

Durante los últimos 60 años, el proyecto ha continuado creciendo gracias al duro trabajo de cientos de quienes llevan con orgullo su condición de esposas de aquellos que han tomado la decisión de servir a su país las 24 horas y pasan por dificultades que pocos conocen, defendiendo el lema "Policía un día, policía toda la vida" y que, sin importar las ausencias y los riesgos, siempre han estado allí para ser madres, amigas y confidentes.

¿Y cuál es el secreto de su éxito?, les han preguntado con intriga y curiosidad en varias ocasiones. Su gran secreto es el amor. Ese amor que las lleva a hacer un trabajo esmerado y esforzado. Ese mismo amor que no acepta un "no se puede" como opción. Todo lo contrario: ellas, desde la fuerza innata que les da su condición de mujer, han tenido el poder de transformar la angustia de una viuda, el desamparo de un huérfano y el dolor de un policía enfermo en la esperanza de un mejor porvenir para todos los integrantes de la institución policial.

Ellas, quienes en los últimos años han contribuido a la dignificación del policía y su familia, apoyando con prioridad a quienes se encuentren en situación de vulnerabilidad, mediante expresiones de solidaridad y bajo los principios de corresponsabilidad, equidad y transparencia, merecen que sus historias sean contadas y poder dejar una enorme huella en las presentes y futuras generaciones, acerca de historias sobre el poder de dar y dejar en alto un trabajo que no ha sido fácil ni agradecido, pero que con valentía y entereza ha logrado consolidar una gran familia: la familia de la Asociación de Obras Sociales en Beneficio de la Policía Nacional.



Fotografía donde aparece el primer grupo de damas del voluntariado de la Policía Nacional, conformado el 19 de septiembre de 1966.

En el centro aparece doña Essy Matamoros de Camacho Leyva, su primera presidenta.

Fuente: tomada del archivo fotográfico de la Asociación de Obras Sociales en Beneficio de la Policía Nacional.

E ditorial



En las páginas del tiempo, así como en las de este libro, está descrita la decisión de quienes en la época de la violencia en Colombia conformaron un primer "voluntariado" para ayudar a policías y sus familias. Una idea que trajo consigo asumir nuevos desafíos tendientes a gestar una sociedad más solidaria, humanitaria y sensible con las realidades y necesidades de nuestra familia policial.

La Asociación Obras Sociales en Beneficio de la Policía Nacional es una entidad basada en la solidaridad, el altruismo y la filantropía; una Asociación con nombre y esencia de servicio, con el paso de los años ha afrontado grandes desafíos en materia de desarrollo y sostenibilidad e igualdad para ayudar a los servidores de la patria en condición de vulnerabilidad.

"Mano tendida y corazón dispuesto" es una invitación a descubrir la historia de la AOS, un paso más en nuestra incansable apuesta por visibilizar el maravilloso trabajo de mujeres "anónimas" que con esfuerzo, compromiso, desinterés y valentía han derribado barreras y abierto espacios para generar la construcción, consolidación y puesta en marcha de programas, en los que el policía y sus familias acceden a oportunidades para mejorar su calidad y condiciones de vida; damas voluntarias, esposas de policías, que con sus aportes han logrado transformar realidades para nuestros héroes de la patria.

Sin duda alguna, el reconocimiento de hitos y legados trascendentales, plasmados en esta obra documental en la que se exalta el poder del amor como un verdadero tributo al testimonio colectivo e intergeneracional de cientos de mujeres sabias y generosas; quienes con su gran sentido de corresponsabilidad social permitieron escribir esta bella historia de servicio y protección para dignificar al ser humano que se encuentra detrás del uniforme verde aceituna, es una maravillosa oportunidad para volver a sonreírle a la vida y, a través de sus acciones, reafirmar la sentida expresión del Premio Nobel de Paz Nelson Mandela según la cual: "No puede haber mayor regalo que el dar tiempo y energía en ayudar a los demás sin esperar nada a cambio".

Este libro es un homenaje a la solidaridad y generosidad de la sociedad colombiana y de los empresarios que creyeron en esta magna obra desde sus inicios; y a quienes han continuado apoyando como propio este reto.

Por ello, en estas páginas se recrea el trasegar de la AOS, sus metas, sus logros, su crecimiento y sus proyecciones; asimismo se resaltan algunos de los personajes que han hecho esta historia posible y la cual ha servido de inspiración para quienes se proponen trabajar colectivamente por un presente y un futuro mejor para nuestros policías.

**Adriana Correa de Atehortúa.
Presidenta de la Asociación Obras Sociales
en Beneficio de la Policía Nacional 2019.**

*El «costurero» pro-salacuna
marcó el comienzo a esta magna
obra.*





PRIMERA ÉPOCA

1953 - 1983

"La solidaridad de todos nosotros es muy importante".

Essy Matamoros de Camacho.

Presidenta Damas Voluntarias Policía Nacional 1965-1971.



*Damas Voluntarias visitando la sala de recién nacidos en la Clínica de la Policía.
Fuente: tomada del archivo fotográfico de la AOS.*

*L*a asistencia social en la Policía Nacional



*Primer escudo de la sección de Bienestar Social de la Policía Nacional.
Fuente: fotografía tomada de la Revista de la Policía Nacional, ediciones 119-120 de 1966, pág. 152.*

La labor social ha sido emblemática en el mundo, siendo esta una profesión de grandes sacrificios y desafíos.(...) Los religiosos y las religiosas fueron al parecer las personas más idóneas para realizar las tareas de dirección y administración de estas instituciones en esa época. Sin embargo, no se puede dejar de lado el hecho, de que en algunas congregaciones religiosas, tanto de hombres como de mujeres, eran formados para actuar en este campo y ofrecer servicios de asistencia social¹.

*"Yo llevo a los policías en mi corazón,
y para mí todos los policías son mis hijos".*
Elvira Quintero de García.
Presidenta Damas Voluntarias Policía Nacional.
1971-1976

Los primeros antecedentes históricos de la asistencia social en la Policía Nacional comenzaron con un grupo de Hermanas de la caridad dominicas de la Presentación de la Santísima Virgen, lideradas por la reverenda madre María de San Luis, religiosa que inicialmente volcó todos sus esfuerzos de ayuda hacia los policías que afrontaban diversos problemas en su vida familiar, laboral y personal.

¹(Castro Carvajal B, 2008), en su artículo publicado en la revista "CS", Universidad ICESI, No. 1, Cali, mayo de 2008, págs. 30-31.



Fotografía de la madre María de San Luis.
Fuente: tomada de la sala de la Dirección de Bienestar Social.
Museo Histórico Policía Nacional.



Retrato del coronel Francisco Rojas Scarpetta. Óleo sobre lienzo.
Fotografía tomada de la sala de Directores. Museo Histórico
Policía Nacional.

Ya para el año de 1951 la reverenda madre María de San Luis se vinculó como superiora de la Clínica de la Policía, y fue allí donde se dio cuenta de la situación lamentable que vivían los policías y sus familias, experimentando en carne propia sus necesidades.

Hacia febrero de 1953 el ferviente anhelo de mitigar muchas necesidades de los integrantes de la Policía y sus familias, llevó a sor María a buscar el apoyo del coronel del Ejército Francisco Rojas Scarpetta, quien era el comandante general de las Fuerzas de Policía, quien se distinguía por ser un hombre generoso. El proyecto presentado por la reverenda madre consistía en crear en la Policía un servicio de asistencia social.

De esta manera, el director general de las Fuerzas de Policía, mediante la Resolución 001863 del 2 de julio de 1953, dispuso la creación de la Sección de Bienestar Social de la Policía Nacional, y por medio del Decreto No. 2326 del 9 de septiembre del mismo año, se creó el Fondo de Bienestar Social como parte estructural de la Institución en el Ministerio, definiendo su composición, reglamentos y funcionamiento. En este contexto se destacó el liderazgo de la primera dama de la nación, doña Carola Correa de Rojas Pinilla, con todas las entidades de beneficencia que existían en la ciudad capital.

De ahí en adelante, la Sección de Bienestar Social de la Policía empezó a crecer a pasos agigantados: primero con la iniciación de labores de una escuela nocturna en Bogotá para los integrantes de Policía que no contaban con la educación básica primaria y secundaria siendo esta obligatoria, diaria y nocturna. El proceso pedagógico inició con 18 profesores civiles en las áreas generales, especialmente aritmética, cívica, lenguaje, geografía e historia.



Mrs. MARIA DE SAN LUIS

La primera obra

Social de Colombia

"EL BIENESTAR SOCIAL DE LA POLICIA"

GRAN PARTE DEL PERSONAL DE LA POLICIA IGNORA ESTA OBRA Y LA CIUDADANIA NO SABE NADA DE ELLA. SIENDO, COMO EN GUIZA LA MAS GRANDE DE COLOMBIA.

Financiaci3n de la Obra: Por medio del Decreto N° 2326 de septiembre 9 de 1953 se cre3 el Fondo de Bienestar Social, suficiente para atender a la dotaci3n de los elementos necesarios para el sostenimiento de la Obra para ayudar a las necesidades m3s urgentes de los Agentes, especialmente aquellas ocasionadas por motivos de enfermedad.

Fin de la Obra: La Secci3n de Bienestar Social tiene por objeto procurar el adelanto moral y material as3 como intelectual de todo el personal perteneciente a las Fuerzas de Policia, es de l3gica consecuencia que mientras hay tranquilidad en el esp3ritu, claridad en las mentes y serenidad en la acci3n, cada uno de los componentes de este importante cuerpo podr3 cumplir mejor y m3s eficientemente sus deberes de ciudadano perteneciente a una sociedad y a un Gobierno que ha depositado en 3l toda su confianza.

Conseguir que esta misi3n est3 siempre presente en el esp3ritu de cada Agente que milita en el cuerpo de la Policia, es el objetivo que con todo empeño y decisi3n persigue la secci3n de Bienestar Social.

Distintas Dependencias:
Jard3n Infantil.
Colegio para ni3os y ni3as.
Complementaria.

Talleres.

Escuelas nocturnas para Suboficiales, Agentes y personal civil de la Fuerza.

Procesi3n Infantil.

Servicio Social a enfermos de la Cl3nica y Hospital de Santa Clara.

Oficina de consultas sociales.

Concentraci3n de Padres de familia.

Visitadoras Sociales.

Obra de Acci3n Social de Bellavista.

Ejercicios espirituales a los Agentes.

Jard3n Infantil y Sala-Cuna: El Jard3n Infantil y la sala-cuna reciben todos aquellos ni3os que por motivo de muerte de sus padres, por abandono del hogar de uno de los c3nyuges, por enfermedad, o por tener que trabajar durante el d3a, dejan en abandono total a sus hijos, o al cuidado de manos extra3as, que los maltratan y en la mayor3a de los casos tienen tr3gicos consecuencias. Algunos ni3os que por motivo de enfermedad, necesitan mayor atenci3n, que en el hogar no se les puede proporcionar, se tienen en el Jard3n Infantil, para control m3dico y tratamiento, hasta que est3n en buenas condiciones de salud. Tamb3n a los que despu3s de una intervenci3n quir3rgica no pueden ser atendidos en sus casas, aqu3 se les proporcionan toda clase de cuidados hasta que puedan volver a ellas completa-

— 65 —

Art3culo que hace la descripci3n de la primera obra social en Colombia por parte de la hermana Mar3a de San Luis.
Fuente: fotograf3a tomada de la "Revista de la Policia Nacional" edici3n 79, enero de 1970, p3g 65.

Una de las m3ximas realizaciones de la seccional de Bienestar Social fue la creaci3n de la Casa de Bienestar Social, donde la reverenda madre Mar3a de San Luis implement3, entre otras dependencias, la Casa de Madres, la Oficina de Consultas Sociales, el Servicio Social a enfermos de la cl3nica y el hospital de Santa Clara, las visitadoras sociales, el jard3n infantil y la salacuna.

Debido a los quebrantos de salud que agobiaban a la reverenda, en 1967 tuvo que retirarse de la institución, pero continuó orientando la Dirección hasta su muerte, el 29 de abril de 1983.

Compilación de fotografías de eventos desarrollados en la Casa de Bienestar Social.
Fuente: fotografías tomadas de la "Revista de la Policía Nacional", edición 20, febrero de 1954, págs. 8 a 12.



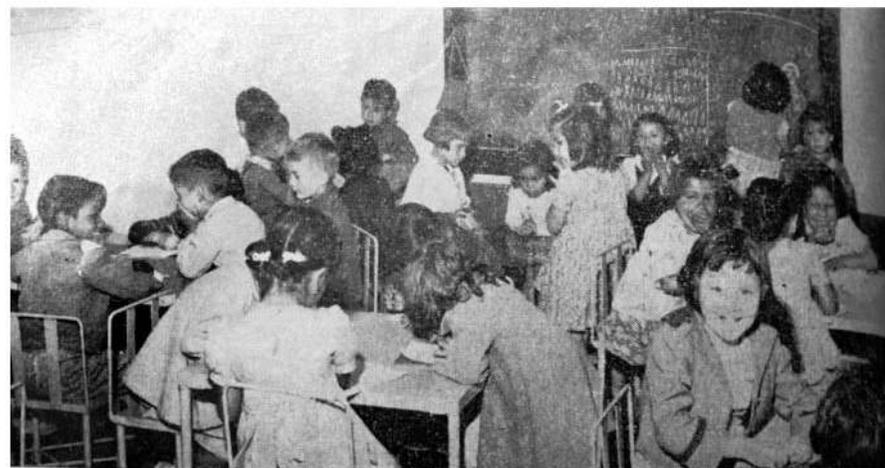
Visita de la primera dama, doña Carola Correa de Rojas Pinilla, a la Casa de Bienestar Social.



Capacitación de esposas de policías en la Casa de Madres.

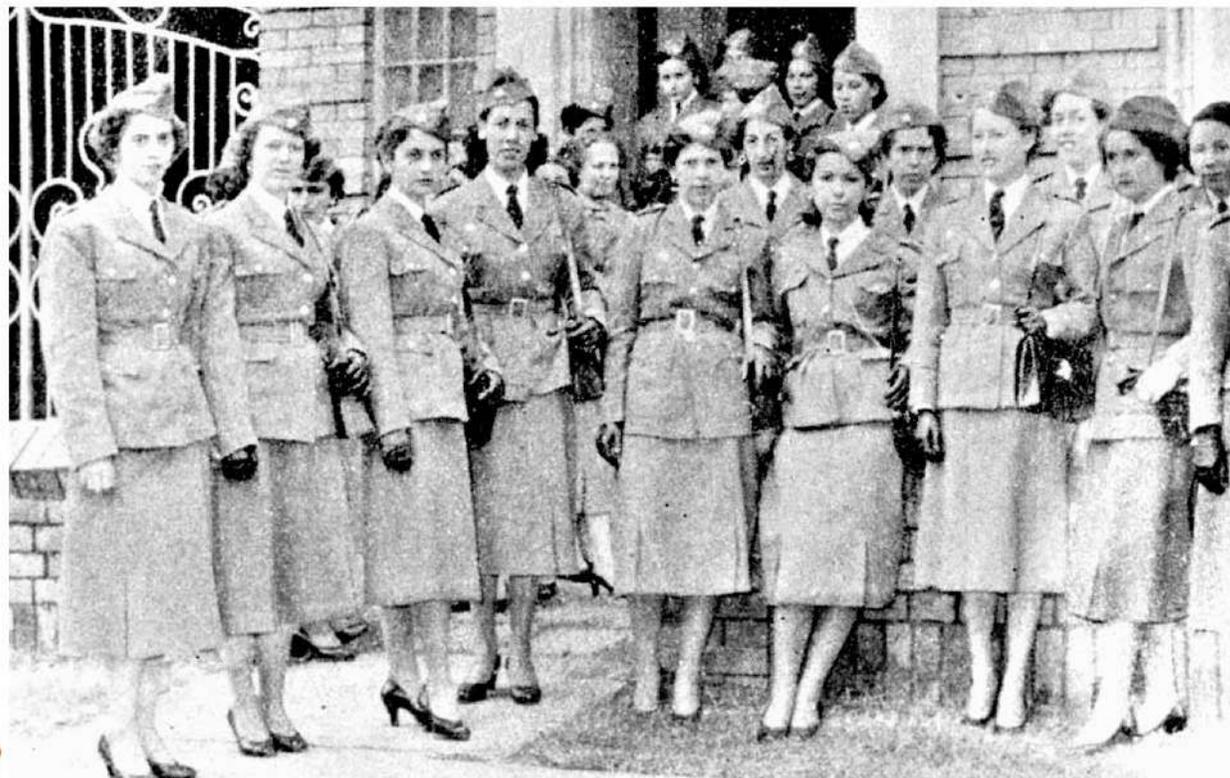


Escuela para agentes.



Hijos de los agentes en el jardín infantil de la Casa de Bienestar Social.

Fuente tomada del archivo fotográfico de la "Revista de la Policía Nacional", edición 20, tomo 30, febrero de 1954, págs. 8, 9, 10, 12.



Creación de la Policía Femenina como apoyo al servicio social

Durante el gobierno del teniente general Gustavo Rojas Pinilla, y siendo Comandante General de las Fuerzas de Policía el coronel Francisco Rojas Scarpetta, la mujer tuvo la oportunidad de portar el uniforme y prestar sus servicios en la institución.

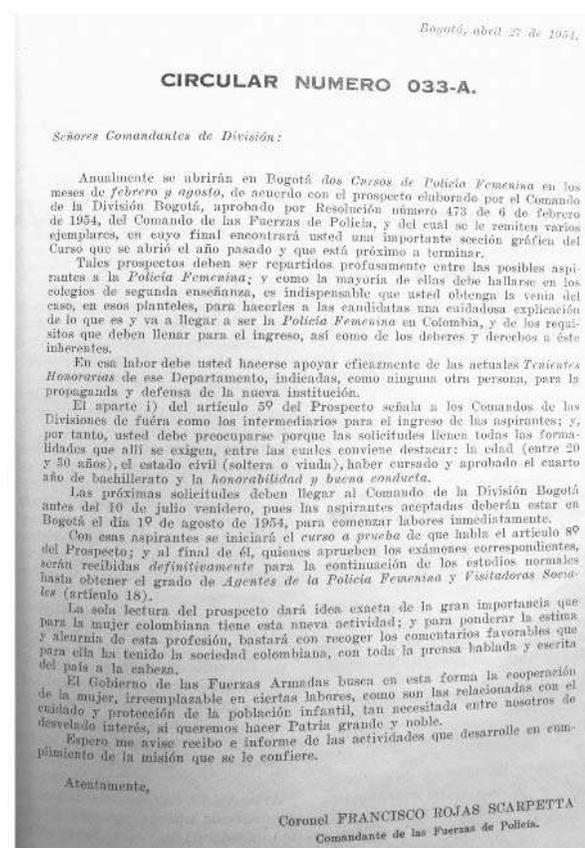
Por ello, en el año de 1953 se creó un cuerpo de Policía Femenina, implementado mediante la Resolución 3135 del 26 de octubre de ese año, suscrita por el coronel Francisco Rojas Scarpetta.

En ese mismo año el coronel Scarpetta dispuso, por Resolución 3256 del 5 de noviembre, el nombramiento de un selecto grupo de 69 damas de diferentes regiones del país, incluida Bogotá, como tenientes honorarias, encabezado por María Eugenia Rojas Correa, hija del presidente, teniente general Gustavo Rojas Pinilla, a quien le fue otorgado el grado de teniente primero honoraria, y a sus demás compañeras se les impuso el grado de teniente segundo honoraria.

La misión del recién creado cuerpo de Policía Femenina era cumplir una labor social con niños y niñas, así como participar en actividades de protocolo en los diferentes comandos de divisiones del país. La organización y funcionalidad del cuerpo de Policía Femenina se encomendaron a la Sección de Bienestar Social.

La actividad de la mujer en las filas de las Fuerzas de Policía generó un gran impacto en la sociedad colombiana y en el mundo; gracias a esto, mediante la Circular 033-A del 27 de abril de 1954, se dispuso abrir anualmente dos cursos de Policía Femenina, con una duración de un (1) año, y quienes lo aprobaran obtendrían el grado de agentes de Policía Femenina y visitadoras sociales.

En ese año, Colombia aún vivía los vestigios del Bogotazo y de la violencia bipartidista, problemas de carácter social que también afectaban a los integrantes de la Policía Nacional y que repercutían en sus familias, por lo tanto, la institución, consciente de ello, buscó la forma de contribuir a aliviar su situación.



Facsimil de la Circular 033A-1953.

Fuente: tomado de la "Revista de la Policía Nacional" ediciones 23 y 24, mayo - junio de 1954, pág. 20.



Imposición de insignias a la teniente primero María Eugenia Rojas Correa. Fuente: fotografía tomada de la "Revista de la Policía Nacional" ediciones 17 y 18, noviembre-diciembre de 1953, pág. 13.

Fue así como surgió la creación de un grupo de voluntarias, formado especialmente por las esposas e hijas de los oficiales de la Policía, quienes apoyaban voluntariamente las acciones de asistencia social desarrolladas a través de la Seccional de Bienestar Social. A este equipo se le encomendaron tareas que ayudaron a superar las dificultades que afrontaban estos servidores de la patria.

Compilación de fotografías de la creación de la Policía Femenina.



El teniente general Gustavo Rojas Pinilla recibe parte de las Fuerzas de Policía, lo acompaña su hija, la teniente primero María Eugenia Rojas Correa.

Fuente: fotografía tomada de los archivos fotográficos de la "Revista de la Policía Nacional".



Visita a la Casa de Bienestar por parte de la señorita teniente María Eugenia Rojas.

Fuente: fotografía tomada de la "Revista de la Policía Nacional", edición 19, enero de 1954.



Ceremonia de graduación de las nuevas oficiales femeninas.

Fuente: fotografía tomada de la "Revista de la Policía Nacional", ediciones 17 y 18, noviembre-diciembre de 1953, pág. 16.

El Voluntariado de la Policía Nacional, un nuevo impulso a la asistencia social



*Dibujo de Gabriel Benavides: "Primer escudo de las Damas Voluntarias de la Policía Nacional".
Fuente: tomado de la "Revista de la Policía Nacional", edición 131 de 1968, pág. 108.*

El 10 de mayo de 1957, como consecuencia de la caída del teniente general Gustavo Rojas Pinilla de la Presidencia, sobrevino el cambio del gobierno, conformándose una junta militar, integrada por cuatro generales y un almirante, quienes recibieron la Presidencia de la República.

Ese mismo mes la junta militar de gobierno, de la cual era parte el general Deogracias Fonseca, como comandante general de las Fuerzas de Policía, decidió darle autonomía a la institución. Esta emancipación fue, aparentemente, un gallardo y noble reconocimiento de la honorable junta militar que tuvo muy presentes los valores de los integrantes de las Fuerzas de Policía, su transformación, sus resultados, su preparación y, especialmente, su imparcialidad política, inspirada durante el gobierno del teniente general Rojas Pinilla.

Esta independencia se ponderó como un gesto de confianza en la Policía, lo que implicaba mayores responsabilidades, requiriendo con ello la entrega total y absoluta de todos y cada uno de sus integrantes a la institución para poder corresponder a esta muestra de confianza gubernamental y ganar la aprobación nacional.

En aquella época la institución se hallaba ante una tarea de inmensas proporciones, frente a los precarios medios que se poseían, tanto humanos como logísticos y presupuestales. La violencia aún no había cedido, por lo tanto, la misión era continuar atendiendo dos frentes: el de la convivencia pública y el de los incipientes combates con las nacientes guerrillas.

*"El que lleva a Dios
en el corazón lo tiene todo".*

*Amparo Trujillo de Naranjo.
Presidenta Damas Voluntarias Policía Nacional.
1981-1983.*



Integrantes de la junta militar de gobierno, 1957.

Fuente: fotografía tomada de la "Revista de la Policía Nacional", ediciones 59 y 60, mayo-junio de 1957, pág. 3.

Cinco niveles jerárquicos de oficiales constituían el escalafón para esta época: el primero, conformado por los altos mandos ocupados por distinguidos oficiales del Ejército en comisión; en segundo lugar, oficiales de la antigua Policía Nacional; en tercer lugar, las nuevas formaciones de oficiales que se graduaron a partir del año 50, estructuradas por la misión de policía inglesa; en cuarto lugar, oficiales de las Fuerzas Militares en uso de buen retiro, quienes al ingresar a la Policía se les reconocieron el mismo grado y la antigüedad; en quinto lugar, los mandos provenientes de las policías departamentales, quienes carecían de formación académica policial y eran seleccionados, nombrados y asignados por el gobernador o el jefe político de la región.

En desarrollo de esta independencia se dio por terminada la comisión de los oficiales militares dentro de la institución, permitiendo que tanto los comandos como el Comando General de las Fuerzas de Policía fueran asumidos por oficiales policiales nombrados por la junta militar, al cual fue delegado al teniente coronel Saulo Gil Ramírez Sendoya, quien le recibió el cargo al coronel del Ejército Quintín Gustavo Gómez, quien reemplazaba al general Deogracias Fonseca, ya que se desempeñaba como miembro de la junta militar de gobierno.

El nombramiento del primer oficial de Policía para el cargo más alto de la institución se sucedió mediante el Decreto 0809 del Ejecutivo Nacional, del día 8 de mayo de 1958, fecha histórica para la institución debido a que se rompió la hegemonía de 68 años donde el cargo de director de la Policía había sido asumido por civiles o militares.

La administración del teniente coronel Saulo Gil Ramírez Sendoya estuvo caracterizada por acontecimientos de gran valor histórico institucional, como la adscripción de las unidades de Policía departamentales y municipales al Comando General de las Fuerzas de Policía.

Así mismo, se expidieron normas que estructuraron definitivamente la institucionalidad, como el Estatuto Orgánico y los Reglamentos Internos; se consolidó el fuero penal militar para la Policía; se creó la Academia Superior de Policía; se establecieron las Escuelas de Formación Eduardo Cuevas y Carlos Holguín, y los Departamentos de Policía de Chocó, Tolima y Meta, así como la inauguración del Centro de Adiestramiento de Perros.

El avance en el área de comunicaciones fue valioso: se terminó de instalar la red de télex en todo el país y se organizó la División de Transmisiones, que manejaría el intercambio de comunicaciones institucionales.

Otras de las obras de esta Dirección fue la creación de la Sección de Policía Gorgona, la Policía de Ferrocarriles y Turismo, y la Academia Superior de Policía.



Fotografía del coronel Saulo Gil Ramírez Sendoya.
Fuente: tomada de la "Revista de la Policía Nacional", edición 69 mayo-junio de 1958, pág. 3.

Alternado al plan de vivienda, su esposa, la señora Kelly de Ramírez, empezó en 1958 el primer programa social que fue denominado "El costurero de la Policía Nacional".

El "Costurero" no solo se encargó de confeccionar nuevos uniformes para los integrantes de la institución, sino que además elaboraba pañales y ropa para los niños que nacían en el Hospital de la Policía. Para lograr los objetivos de este programa, la señora Kelly de Ramírez convocó a las esposas de los oficiales para asumir el reto de liderar, por sí mismas, las contribuciones hacia la institución.

El 7 de agosto de 1958, el doctor Alberto Lleras Camargo llegó por segunda vez a la Presidencia de la República y se convirtió también en el primer mandatario en ocupar este cargo después de la junta militar de gobierno.

El primer boletín anual de ingresos y egresos presentado por la junta directiva del "Costurero de la Policía Nacional" se dio a conocer a finales del año de 1959, donde se hizo el balance de las contribuciones recaudadas y los gastos generados durante el período comprendido entre el 1º de noviembre de 1958 y el 15 de octubre de 1959.

La gran gestión desarrollada inicialmente por el voluntariado y posteriormente por el "Costurero de la Policía Nacional" dio pie para que alrededor de 1960 la Cruz Roja Colombiana implementara las llamadas "Damas Grises", vinculadas directamente a esta institución y cuyo objeto consistía en brindar asistencia social directa como una manera de ayudar a las personas de más escasos recursos.

Costurero pro-Sala Cuna

Las personas al servicio de la Fuerza de Policía, más que cualquiera otras, requieren una ayuda eficiente en la solución de todos sus problemas humanos, ya que ellos son elementos de la sociedad constituida en AUTORIDAD, por ministerio de ley; por lo tanto deben ser no solamente empleados ejemplares, sino también prototipos de ciudadanos honestos, pulcros y cumplidores de normas cívicas y patrióticas, virtudes estas que inculca y desarrolla una buena y mejor adaptación a la vida institucional, para hacer de cada uno un defensor de la moralidad, un diligente servidor de la sociedad y un conciente ciudadano. Aquí tenemos la obra que ha dirigido y organizado incansablemente la señora KELLY DE RAMÍREZ SENDOYA, "COSTURERO PRO-SALA CUNA", proporcionándoles a todos y cada uno de los familiares que a este Cuerpo pertenecen, un auxilio en el cual encuentran la amabilidad que caracteriza a esta ilustre dama. Que su corazón noble y generoso siempre esté inclinado a favorecer a los que de esta obra necesitan. La Revista Fuerzas de Policía en su página Pol-Social admira y felicita a doña Kelly.



Sra. Kelly de Ramírez Sendoya,
organizadora y directora del
"Costurero pro-Sala Cuna".

El "Costurero" pro-salacuna.
Fuente: tomada de la "Revista de la Policía Nacional", edición 79 enero-febrero de 1960, pág. 96.



Señora Kelly de Ramírez Sendoya, fundadora y directora del Costurero de la Policía.

BALANCE DEL COSTURERO DE LA POLICIA

Muy gustosamente insertamos en nuestra presente edición el balance del COSTURERO DE LA POLICIA, obra social que dirige con admirable esfuerzo e incansable voluntad la señora esposa del Comandante de las Fuerzas de Policía, doña Kelly de Ramírez Sendoya, y a la cual colaboran las señoras esposas de los Oficiales de la Fuerza, quienes ya con su labor manual, ya con su aporte económico, han secundado esta tarea, no por silenciosa menos abnegada y trascendental. Cientos de niños menesterosos, hijos de Agentes, han recibido los beneficios del Costurero de la Policía y muchos más podrán gozar de tan maravilloso servicio, sobre todo si la colaboración se intensifica el año próximo, cosu que deseamos de todo corazón.

Aprovechamos la oportunidad que nos brinda la Revista FUERZAS DE POLICIA para formular una invitación a las señoras esposas de los Oficiales, Profesionales de la Fuerza y de cuantas personas deseen vincularse a esta meritoria obra, para que rindan su aporte y colaboración de manera regular y constante, a fin de que el COSTURERO DE LA POLICIA adquiera el carácter de institución benéfica que su fundadora ha querido imprimirle.

El Costurero de la Policía desea hacer llegar, mediante estas columnas, un especial agradecimiento a la dignísima esposa del Sr. Presidente de la República, doña Berta Puga de Lleras, quien con ejemplar censuración ha venido destacándose como una de sus mejores colaboradoras, gracias al eminente espíritu de humanidad y caridad cristiana que la distingue y a su clara comprensión de la importancia que obras de esta naturaleza tienen para el mejoramiento del pueblo.

156 —

Artículo que relaciona el balance del "Costurero de la Policía".

Fuente: tomada de la "Revista de la Policía Nacional", edición 78 (segunda época), noviembre-diciembre de 1959, pág. 156.

BOLETÍN DEL BALANCE DE EGRESOS PRESENTADO POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL "COSTURERO DE LA POLICIA NACIONAL".

BOLETIN ANUAL PRESENTADO POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COSTURERO PRO-SALA CUNA FUERZAS DE POLICIA

(Noviembre 1º de 1958 - Octubre 15 de 1959)

DINERO RECIBIDO

HOMBRE	1958												Total \$	
	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.		
Leonar de Acosta G.	5													5.00
Lilia de Arévalo		5												5.00
Martina de Aranda	10													25.00
Alicia de Acuña	5	5	5	5										30.00
Helena de Archila	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240.00
Olga de Arciniegas			5	5										10.00
Leonar de Acosta Z.			5	5										10.00
Martina de Ariza						10								10.00
Olga de Aguiar								5	5	5	5	5	5	50.00
Bianca de Bernal	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	50.00
Señora de Blanco	5													5.00
Betty de Bernal	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	45.00
Essy de Camacho	5	20	10	10	10	10	20	10	10	10	10	10	10	165.00
Elisa de Carrillo	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60.00
Lilija de Cortés	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60.00
Flor de Cortés	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	45.00
Martina de Calderón	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	45.00
Lucilia de Colmaneras		200		200	200		200	200	200	200	200			1,600.00
Club General FF. PP.		5												5.00
Olga de Córdoba		5												5.00
Luz de Cajar		5	5											60.00
Curso "J. M. M. Gübber"				200	200	200								600.00
Curso "J. M. M. Gübber"				5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	50.00
Esther de Colmaneras							500							60.00
Club de Suboficiales							5	5	5	5	5	5	5	60.00
Ritza de Díaz		5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60.00
Leonor de Dueñas		5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60.00
Olga de Domínguez		5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60.00
Yocabel de Delgado		5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60.00
Inés R. de Díaz														10.00

PASAN.

Facsímil del Boletín Anual presentado por la junta directiva del "Costurero" pro-salacuna Fuerzas de Policía- años 1958-1959.

Fuente: tomado de la "Revista de la Policía Nacional", edición 78 (segunda época), noviembre-diciembre de 1959, pág. 157.

Artículo	Cantidad	Valor
Tela para (yardas)	2,791	\$ 2,820.80
Buzos (yardas)	1,574	2,820.15
Cabletes (yardas)	97	1,456.20
Tela de sancha (yardas)	36	198.00
Fajetas (yardas)	509	386.80
Terceros (yardas)	46	62.75
Fabrilata (yardas)	25	207.50
Hilo perla (cajas)	50	207.90
Hilo para hilvanar (unidades)	17	211.00
Popelina (yardas)	1816	54.55
Brigadier (yardas)	1625	471.56
Ganchos para bebé (unidades)	84	21.50
Cinta epinal	85	25.80
Encaje (yardas)	682	159.15
Hiladillo (yardas)	664	33.40
Hilana (unidades)	39	64.75
Borra (kilos)	12	19.50
Camarillas (unidades)	8	34.00
Cinta pegante (roll)	1	4.75
Hilo cordobés (cajas)	314	43.00
Agujas crochet (unidades)	25	6.25
Agujas para coser (paquetes)	1	0.25
Sedita (yardas)	245 1/2	480.10
Toallas (unidades)	245	710.17
Opal (yardas)	19.30	33.92
Propina Club FF. PP.		31.00
Total		\$ 11,268.51
Valor Total de las Cuentas Recibidas de Octubre 31 de 1958 a Octubre 15 de 1959		\$ 13,072.61
Valor Total de los Gastos hechos desde Octubre 31 de 1958 a Octubre 15 de 1959		11,268.51
Saldo en Caja en Octubre 15 de 1959		\$ 1,804.10

COSTURAS ENTREGADAS

Camisillas	8
Colchones	8
Cobertores	342
Sábanas de Cancho	50
Camisillas de hilo	1,010
Pañales	122
Fajetas	2,863
Bayetas	589
Toallas	1,052
Pares de patines	454
Saquitos de bayetilla	736
Ganchos para bebé	61
Biberones	168

Recibí: Insa, Inceda de Jesús, Superiora Clínica FF. PP. Kelly de Ramírez, Presidenta. — Helena de Archila, Vicepresidenta. Terena de Gómez Téllez, Tesorera. — Essy de Camacho Leyva, Srta.

Facsímil de la parte final del Boletín Anual presentado por la junta directiva del "Costurero" pro-salacuna Fuerzas de Policía- años 1958-1959.

Fuente: tomada de la "Revista de la Policía Nacional", edición 78 (segunda época) noviembre-diciembre de 1959, págs. 160 y 161.



BG. Bernardo Camacho Leyva, director de la Policía Nacional, año de 1965.

Fuente: fotografía tomada de la "Revista de la Policía Nacional", edición 111, mayo-junio de 1965, pág. 5.

La administración del doctor Alberto Lleras Camargo se caracterizó por acontecimientos de gran valor histórico para la Policía Nacional, como la expedición de la Ley 193 de 1959 (Reglamentada por el Decreto No. 1217 del 15/05/1962), por la cual el Gobierno Nacional dispuso que la nación, desde el 1º de enero de 1960, tendría a su cargo el sostenimiento, dotación y pago de los sueldos de la Policía Nacional en todo el territorio de la República.

El significado de esta ley fue trascendental por estar orientada hacia la nacionalización de la institución, a través de una modernización estructural, que implicó que las unidades de Policía departamentales y municipales pasaran a depender de la Dirección General de la Policía, como una condición indispensable de su unidad de acción y de doctrina.

Consecuente a lo dispuesto en el Decreto 0550 de 1960, el 1º de abril de 1965 llegó al cargo de director general de la Policía el coronel Bernardo Camacho Leyva, primer oficial proveniente de la formación impartida en el seno de la Policía e integrante de la primera promoción "Simón Bolívar".

En el año de 1966, la esposa del coronel Camacho Leyva, señora Essy Matamoros de Camacho, junto con un grupo de señoras esposas de los comandantes de las Fuerzas Armadas, se reunieron en el Hospital Militar para estudiar la idea de crear, dentro de cada una de las instituciones armadas, grupos de señoras que trabajaran por la consolidación de una asociación que propendiera por la solidaridad humana dentro de cada una de las fuerzas.

Aquella reunión cristalizó los primeros esfuerzos realizados por las damas pertenecientes al "Costurero" y a las "Damas Grises", reafirmando el origen del voluntariado. El 19 de septiembre de 1966, Essy Matamoros de Camacho Leyva y Soledad Rodríguez de Mosquera, esposa del subdirector general, brigadier general Juan Félix Mosquera Mosquera, decidieron fundar la Asociación de Damas Voluntarias de la Policía Nacional, convirtiéndose así en su primera presidenta y vicepresidenta, respectivamente.

Esta fructífera labor, que en un principio solo se desarrolló en Bogotá, tomó fuerzas y se extendió a todos los departamentos de Policía del territorio nacional, con múltiples actividades que generaron vínculos estrechos entre todos los integrantes de la institución.

Desde esa fecha, en todos los comandos de Policía las voluntarias vienen trabajando en coordinación con los servicios de bienestar social, complementando las tareas que esta dependencia desarrollaba en todo el país en beneficio de las familias del personal de la institución en servicio activo, en goce de pensión o de sus beneficiarios, especialmente de aquellos que se encontraran en condición de dificultad debido a sucesos ocasionados por las condiciones sociales, económicas o políticas del momento.

Con el fin de obtener un mayor rendimiento en el cumplimiento de las obras propuestas por el voluntariado, este se organizó en cuatro departamentos, así:

Departamento de Bienestar Familiar. A través de conferencias culturales de diverso orden, las señoras voluntarias motivaban el perfeccionamiento de los valores familiares. También recibían clases de modistería, sastrería, tejidos, artesanías, belleza, culinaria y alfabetización, con el propósito de mejorar y aumentar los escasos recursos con los que disponían las familias de los agentes. Asimismo, se hizo entrega de algunas viviendas a las viudas de policías y sus familias.

Departamento de Salud. Integrado por damas voluntarias que realizaron cursos de enfermería en la Agencia Coordinadora de Voluntariado - (ACOVOL²), con el propósito de ayudar activamente en la clínica de la institución, llevando consuelo a los enfermos y ayuda a aquellos policías que tenían en sus hogares niños con discapacidades. Fue así como la consecución de un vehículo alivió las necesidades de transporte y se adquirió un equipo de cirugía para el servicio de maternidad.

² ACOVOL es una institución proactiva orientada a desarrollar y fortalecer oportunidades de acción voluntaria entre individuos, organizaciones, entidades gubernamentales y sector empresarial, para promover un fuerte y efectivo interés por participar en la solución de la problemática del país y propiciar su transformación social. También participaban en los servicios de urgencia hospitalaria, donde organizaban las consultas y atención de enfermos que revestían mayor gravedad.

LAS DAMAS VOLUNTARIAS EN LA POLICIA

La Institución, consciente de los múltiples problemas de carácter social que afectan a los miembros de la Policía Nacional y que repercuten directamente en sus familias, buscó la forma de contribuir a aliviar su situación. Fue así como, dentro de los planes de bienestar social, surgió la creación del grupo de DAMAS VOLUNTARIAS, integrado por las esposas de los Oficiales, a quienes se les encomendó en forma voluntaria y espontánea el desarrollo de algunas tareas que ayudarán a superar tantas dificultades que afrontan estos fieles servidores de la patria.

Fue en el año de 1967 cuando un grupo de señoras de las Fuerzas Armadas se reunió en las instalaciones del Hospital Militar para estudiar la idea expuesta por la señora ISABEL DE GOMEZ, de crear dentro de cada una de las Instituciones armadas, grupos de señoras que trabajaran por la consolidación de una entidad que en forma firme y efectiva velara por la solidaridad humana dentro de cada una de las Fuerzas.

Aquella reunión cristalizó el origen del voluntariado en la Policía Nacional, inquietud que ha persistido con tenacidad, aunando día a día mayores esfuerzos, cuyo crecimiento alcanza hoy uno de los mejores y más organizados servicios en su género que se prestan en el país.

Cabe destacar los honrosísimos méritos de doña ESSY MATAMOROS DE CAMACHO LEYVA, como la primera y más entusiasta colaboradora de esta obra maravillosa.

Un Servicio a Escala Nacional

Esta fructífera labor que en principio solo se desarrolló en la Guarnición de Bogotá, bien pronto tomó fuerza y hoy, con el impulso que sabe inculcar la fundadora, señora ESSY DE CAMACHO, el voluntariado se extiende a todos los Departamentos de Policía del territorio nacional con múltiples actividades que han creado vínculos más estrechos entre todo el conglomerado humano de la Institución.

— 163

Editorial de la "Revista de la Policía Nacional", donde se hace alusión a la creación del voluntariado y de su gran papel en la ayuda de los agentes de policía y sus familias.

Fuente: fotografía tomada del tomo 46 de la edición 141, de 1970.



Entrega de las llaves de una vivienda en Cali a la viuda de un policía por parte de la institución y el apoyo de la Asociación.

Fotografía tomada de la "Revista de la Policía Nacional", tomo 43, edición 124, de 1967.



Fotografía donde las damas voluntarias al servicio del Bienestar Social de la institución visitan los talleres de confecciones de las esposas de los policías "La Maestranza".

"Revista de la Policía Nacional", tomo 43, edición 122 de 1967.



Fotografía de la graduación y clausura del curso de enfermería de 18 damas voluntarias en el Club de Oficiales de la Policía Nacional. Fuente: Fotografía "Revista Policía Nacional", tomo 43, edición 124 de 1967.

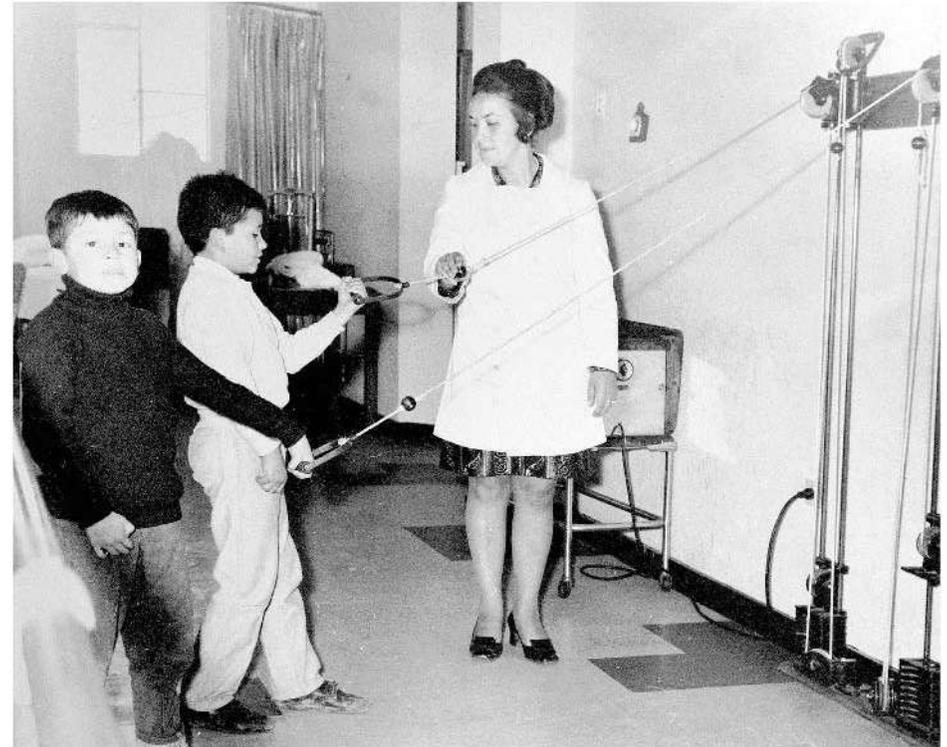
Fotografía integrada por damas voluntarias que realizaron cursos de enfermería en la Agencia Coordinadora de Voluntariado - (ACOVOL). Fuente: tomada del archivo fotográfico de la Asociación de Obras Sociales en Beneficio de la Policía Nacional, donada por la señora Luz Amparo Sicard de Polanía, participante del Concurso de Fotografía Histórica AOS, año 2018.





Fotografía de la señora Luz Amparo Sicard de Polanía, quien acompañó el recorrido durante 17 años, con el señor Agente Calderón, conductor del vehículo donde las damas voluntarias recogían a los niños para llevarlos las terapias que les realizaban en la Clínica de la Policía.

Fuente: tomada del archivo fotográfico de la Asociación de Obras Sociales en Beneficio de la Policía Nacional. Fotografía ganadora del primer puesto en el Concurso de Fotografía Histórica de la AOS, año 2018, participante la señora Luz Amparo Sicard de Polanía, quien apoyó al voluntariado durante 27 años.



Fotografías de damas voluntarias adscritas al Departamento de Salud, desarrollando terapias a los niños de los policías.

Fuente: tomadas del archivo fotográfico de la Asociación de Obras Sociales en Beneficio de la Policía Nacional, donadas por la señora Luz Amparo Sicard de Polanía, participante del Concurso de Fotografía Histórica AOS, año 2018.

Plato pequeño de porcelana,
hecho a mano, se entregaba
como souvenir del Voluntariado de la
Policía Nacional.
Donado por la señora Luz Amparo Sicard
de Polanía, a la AOS,
para el archivo histórico.
Fuente tomada del archivo fotográfico de la AOS.



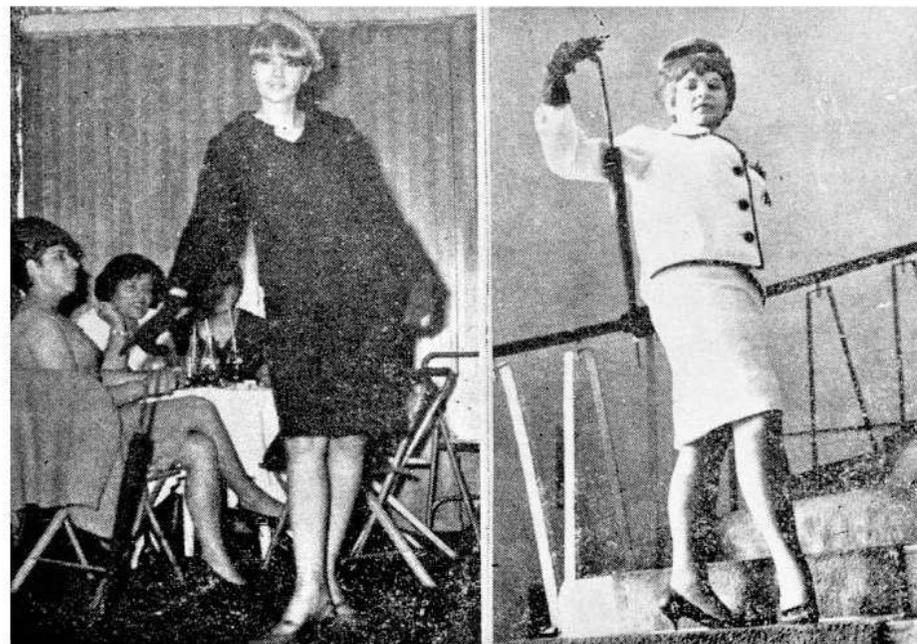
Fotografías de los distintivos empleados
por las damas del voluntariado hospitalario.
Donados por la señora Luz Amparo Sicard
de Polanía, a la AOS, para el archivo histórico.

Fuente: tomadas del archivo fotográfico
de la Asociación de Obras Sociales en Beneficio
de la Policía Nacional.

Departamento de Educación. En este departamento las voluntarias trabajaban activamente en la consecución de cupos en los colegios oficiales y en la preparación de los aspirantes para los exámenes de admisión.

Esta dependencia también se encargó de la preparación y tecnificación de los familiares en edad de trabajar, así como de la consecución de empleos dignos bien remunerados en la industria y las empresas de manufactura privada, e incluso en la fábrica de confecciones de la Policía Nacional.

Departamento de Servicios de Salacuna. Se encargaba de promover la entrega de una canasta muy completa con los elementos necesarios para el cuidado de los niños que nacían en la clínica de la institución. Para esa época, según datos numéricos tomados del artículo denominado "Damas Voluntarias en la Policía", se repartían mensualmente cerca de 250 canastillas, por un valor total aproximado de quince mil pesos (\$15.000.00). El dinero para la elaboración de estos era obtenido de eventos sociales, como presentación de películas, desfiles de la Casa de Modas de Doña Luz G. de Ospina, así como la generosa colaboración de algunas entidades privadas que brindaban su espontánea contribución ("Revista de la Policía Nacional" – edición 140, Págs. 163 a 165).



Servicio de salacuna para hijos de los policías.

Fuente: fotografía tomada de la "Revista de la Policía Nacional", tomo 43, edición 124 de 1967.



Fotografías donde se observa a la señora Essy Matamoros y asistentes al desfile de modas de la Casa de Modas de Luz G. de Ospina, en el Teatro Olimpia de Bogotá.

Fuente: "Revista de la Policía Nacional", ediciones 116 y 117, mayo-junio de 1966.



Fotografía de damas voluntarias realizando un evento social con el fin de obtener fondos para la entrega de canastillas a los niños que nacían en la Clínica de la Policía.

Fuente: archivo fotográfico de la Asociación de Obras Sociales en Beneficio de la Policía Nacional.

Fotografía donada por la señora Luz Amparo Sicard de Polanía, participante del Concurso de Fotografía Histórica AOS, año 2018.

Los diferentes eventos desarrollados por las voluntarias de la Policía Nacional contaron con la compañía de la primera dama de la nación, doña Cecilia de la Fuente de Lleras, quien se dio a la tarea de conocer de manera personal los diferentes programas que la institución cumplía en beneficio de los policías y sus familias, con el objeto de brindarles todo su apoyo, vinculándose activamente a ellos.



Fotografías de la visita realizada por doña Cecilia de la Fuente de Lleras a los diferentes programas cumplidos por el Voluntariado de la Policía Nacional.
Fuente: tomadas de la "Revista de la Policía Nacional", edición 121, enero-febrero de 1967.



PRIMER BALANCE GENERAL DEL "COSTURERO"

En 1969, al presentarse una gran temporada invernal en todo el país, el mayor general Bernardo Camacho Leyva, acompañado de su esposa y las damas del voluntariado, adelantaron una gran brigada de auxilio a los damnificados de las inundaciones en los barrios afectados de la capital.

En el evento se les dio prioridad a los integrantes de la Policía, cuyas residencias y enseres fueron afectados por las lluvias.

Estas visitas del director general y de las voluntarias al lugar de las inundaciones permitieron que se enteraran personalmente de la situación, brindándoles asistencia, de acuerdo con las necesidades que requerían los policiales y sus familias.

Informe del movimiento de los dineros del Costurero Pro-Sala Coma de la Policía Nacional que dirigen las señoras Essy M. de Camacho Leyva y Soledad Rodríguez de Manqueza Manqueza, comprendido del 21 de septiembre de 1969 hasta el 29 de junio de 1970.

BALANCE GENERAL

INGRESOS	
Ingreso hasta el día 29 de abril de 1969 según la orden N° 009 del día 3 de mayo de 1969	\$ 89.067,47
Recibo N° 19 Donación de la Caja de Solidaridad de Victoria	1.000,00
Recibo N° 20 Donación del Club FORTI JUVES	500,00
Recibo N° 21 Donación del Fondo Rotatorio (Comerciante)	1.500,00
30 docenas papeles y job unidades Seguros	1.000,00
Recibo N° 22 Donación de la Caja de Seguro de Trabajo del mes de mayo	1.000,00
Recibo N° 23 Salida liquidado del 78 efectuado el 5 de junio de 1969	8.310,49
Recibo N° 24 Donación de la Organización Republicana de los niños	16,00
41 Cuilentes	16,00
Recibo N° 25 Donación del Fondo Rotatorio valor de 304,25 yardas de Bayeta - VI-66	1.500,00
Recibo N° 26 Donación de la Jabonera EL DIAMANTE	300,00
	112.627,47
EGRESOS	
Egreso hasta el día 30 de abril de 1969 según la orden del día 25-020 del 5 de mayo de 1969	\$ 29.860,00
Factura N° 22 de Mercadería compra de 400 yardas de Bayeta	1.500,00
Factura N° 20 Cuchuzco Dismante 2 gramos liberón, 2 gramos muerbol de palati, 2 gramos de otros entremeses	604,00
Factura N° 21 Confecciones San Luis compra 100 unidades Adultos sin Opa para niño	525,00
Factura N° 22 Confecciones San Luis compra de 20 docenas de papeles y 200 unidades de seguros Opa	1.500,00
Factura N° 23 pago factura 219 debida en Tarma	200,00
Factura N° 24 compra 400 unidades seguros Mercadería Confecciones	9.100,00
Factura N° 25 de Mercadería compra de 100 papeles para palati	2.300,00
Factura N° 26 Confecciones San Luis pago factura de 270 unidades papeles y 410 papeles	280,00
Factura N° 27 de Confecciones EL DIAMANTE compra 4 grupos papeles para palati	228,00
Factura N° 28 valor de 304,25 yardas de Bayeta material para confección de papeles	1.500,00
Factura N° 29 de Confecciones San Luis pago de factura de 1.000 papeles en tela para	400,00
Factura N° 30 de la Parmanormosa de Trujillo compra pago de 1.000 unidades para el día del día 29 de junio de 1969	800,00
S U M A S	\$ 112.927,47
B A L A N C E	\$ 83.067,47
S U M A R T A D A L E S	\$ 219.927,47
Essy M. de Camacho Leyva Presidenta del Costurero	Soledad Rodríguez de Manqueza Manqueza Vicepresidenta del Costurero



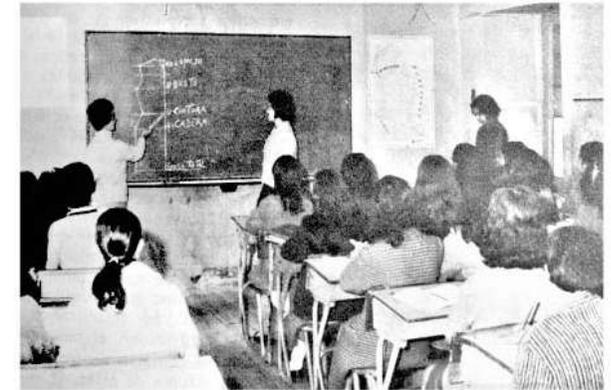
Fotografías del director de la Policía Nacional y su esposa visitando los barrios afectados por la temporada invernal. Fuente: tomadas de la "Revista de la Policía Nacional", edición 137, septiembre-octubre de 1969.



Fuente: tomada de la "Revista de la Policía Nacional", edición 127, septiembre-octubre de 1969.



Fotografías del director de la Policía Nacional y su esposa visitando los barrios afectados por la temporada invernal. Fuente: tomadas de la "Revista de la Policía Nacional", edición 137, septiembre-octubre de 1969.



Jornada de capacitación a familiares del personal policial. Fuente: "Revista Policía Nacional", ediciones 140 y 141, marzo-junio de 1970.

El resultado de las actividades realizadas visibilizó la necesidad de pensar en una organización que contara con personería jurídica, y para ello iniciaron la elaboración de un Estatuto Orgánico que les diera identidad, así como la consolidación de sus datos contables.

Fue así que para el año de 1970 la Asociación empezó la documentación de todos los dineros y bienes entregados a los beneficiarios en el desarrollo de sus programas. Estos primeros pasos organizacionales se evidencian en el facsímil del oficio de fecha 31 de diciembre de 1970, a través del cual el "Costurero" pro salacuna de la Policía Nacional, presidido por la señora Essy de Camacho Leyva, hizo el balance del año 1970.

**POLICIA NACIONAL
COSTURERO PRO SALACUNA**

Bogotá, D. E., Diciembre 31 de 1970

Resumen del balance del Costurero Pro Salacuna de la Policía Nacional auspiciado por las señoras de los oficiales, bajo la presidencia de la señora Essy Mutamoras de Camacho Leyva y señora Carmen Barbest de Rios, vice-presidenta, durante el año de 1970.

BALANCE

	Activo	Pasivo
Saldo en el Banco el 2 de enero de 1970	\$ 63.949.45	
Durante el año de 1970 se registraron 36 Recibos de Ingresos por la suma de	\$ 110.716.00	
Durante el año de 1970 se registraron 24 Facturas por compra de elementos para confección de Ajuars por la suma de		\$ 137.074.50
Saldo Bancario el 31 de diciembre de 1970 a favor de la Obra		\$ 37.590.95
SUMAS IGUALES	\$ 174.665.45	\$ 174.665.45

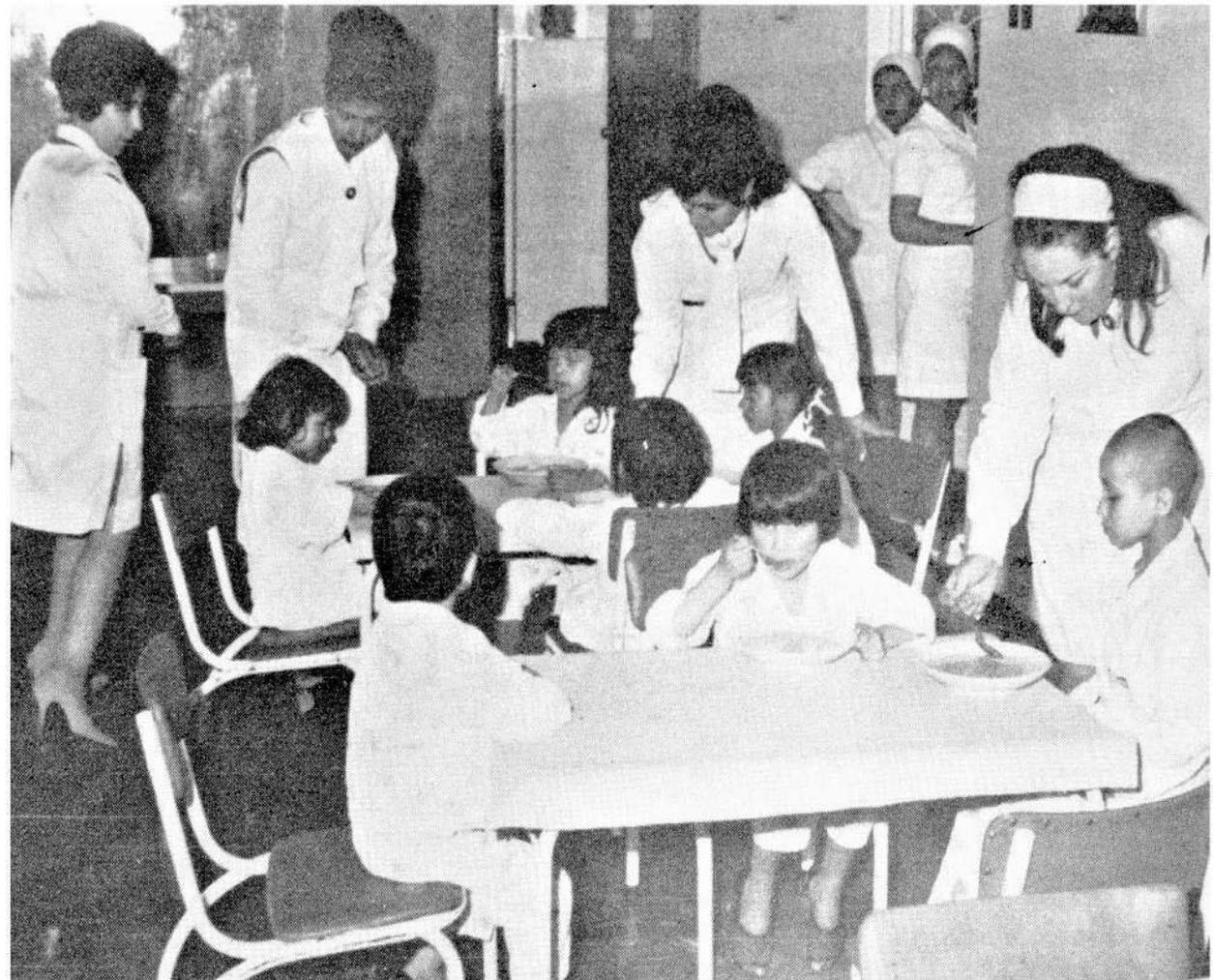
Pro Salacuna de la Policía Nacional, presenta un cordial saludo y a la vez agradecimiento sincero a las entidades que en el presente año colaboraron al sostenimiento de la Obra.

Tejidos Indulana S. A. Medellín	Banco Popular
Tejidos Leticia	Banco Bogotá
Siman Hermanos y	Banco Ganadero
Vanhusen de Colombia	Banco Cafetero
Fondo Rotatorio de la Policía	Banco Central Hipotecario
Club de Agentes	Banco Francés e Italiano
Club de Suboficiales de la Policía	Aerovías Nacional Avianca S. A.
Club Militar	Auto Mercantil
Caja de Crédito Agrario	Texas Petroleum Company
Caja de Sueldos de Retiro de la Policía	

ESSY M. DE CAMACHO LEYVA
Presidenta Costurero

Balace del "Costurero" pro salacuna año 1970.

Fuente: tomada de la "Revista de la Policía Nacional", edición 145, enero-febrero de 1971.



Fotografía de las damas voluntarias cuidando a los niños de la Clínica de la Policía.
Fuente: "Revista Policía Nacional", ediciones 140 y 141, marzo-junio de 1970.

En 1971 recibió la Dirección de la Policía Nacional el señor brigadier general Henry García Bohórquez, lo que implicó que el liderazgo del voluntariado de la institución fuera asumido por doña Elvira Quintero de García Bohórquez, quien de inmediato se puso al frente del desarrollo de los programas y proyectos adelantados por la Asociación.

En 1972, la "Revista de la Policía Nacional" publicó un artículo denominado "Voluntariado de la Policía Nacional", exaltando los logros de la Asociación, entre las cuales se encontraban:

- La construcción de una concentración escolar para los hijos del personal de la Policía en la urbanización Santa Rosita, donde la Caja de Vivienda Militar edificaría 1.450 casas para el personal de agentes.



Fotografía del evento donde se reveló la placa conmemorativa por la construcción de las viviendas a los agentes inválidos en la urbanización Santa Rosita de Bogotá.

Fuente: tomada de la "Revista de la Policía Nacional", tomo 49, edición 158 de 1973.

- Consecución de un terreno para la autoconstrucción de 80 casas para los integrantes de la institución, quienes, por circunstancias económicas, no contaban con los recursos para la adquisición de vivienda. A través de la financiación del Instituto de Crédito Territorial se beneficiaron los agentes y auxiliares de más bajos ingresos. "Revista Policía Nacional de Colombia", 1972.

Por las anteriores acciones, doña Elvira Quintero de García Bohórquez, como presidenta de la Asociación de Damas Voluntarias de la Policía Nacional, fue condecorada por el gerente del Instituto de Crédito Territorial, doctor Luis Alberto Villegas, quien le impuso la medalla "Mérito de Vivienda y Desarrollo Urbano".



Fotografía del señor brigadier general Henry García Bohórquez, director general de la Policía Nacional.

VOLUNTARIADO DE LA POLICIA NACIONAL



Elvira Quintero de García
Presidente

Gran impulso ha dado al voluntariado de la Policía Nacional, su presidenta, doña Elvira Quintero de García, señora del director general de la institución.

Entre sus gestiones en beneficio de los miembros de la Policía Nacional, podemos mencionar las siguientes:

En conversación con el señor presidente de la República el día en que el primer mandatario visitó la urbanización Santa Rosita, donde la Caja de Vivienda Militar construye 1.450 casas para el personal de agentes, recibió su promesa formal de financiar la construcción de una concentración escolar para los hijos del personal, en terrenos que para tal fin adquirió el Bienestar Social.

De esta manera se garantiza la agrupación de los hijos de los servidores de la institución.

Consiguió también doña Elvira Quintero de García, que el Instituto de Crédito Territorial permitiera la autoconstrucción de 80 casas para los miembros de la institución que por circunstancias económicas ven muy lejano ese anhelo y es así como agentes de más bajos ingresos y auxiliares, están construyendo sus casas, que recibirán sin cuota inicial y que pagarán en contados mensuales que no serán mayores de \$ 100.00.

128

Artículo denominado "Voluntariado de la Policía Nacional", publicado por la "Revista de la Policía Nacional".
Fuente: tomada de la "Revista de la Policía Nacional", edición 152, marzo-abril de 1972, pág. 128.



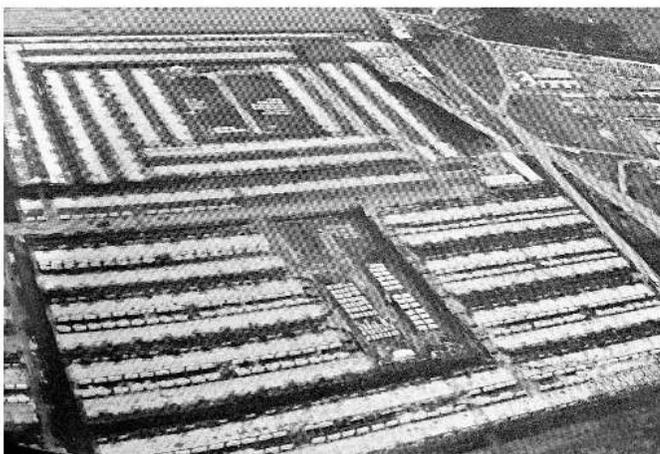
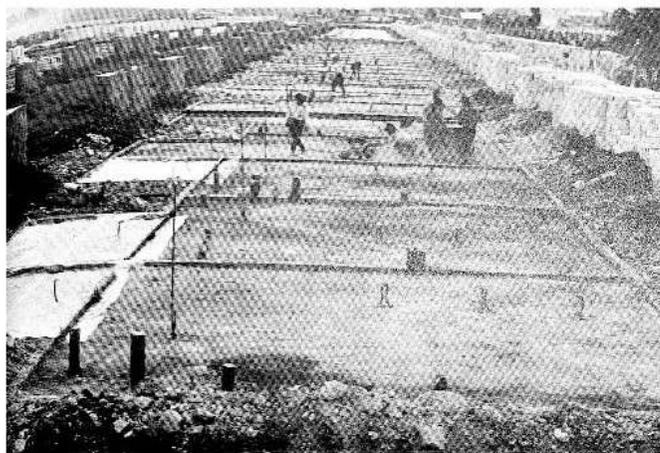
Fotografía en la que aparecen doña Elvira Quintero de García y el presidente de Colombia, doctor Misael Pastrana Borrero, visitando los predios donde se construye la urbanización Santa Rosita.
Fuente: tomadas de "Revista de la Policía Nacional", edición 152, marzo-abril de 1972, pág. 129.



Damas integrantes del Voluntariado de la Policía Nacional para el año de 1972.
Fuente: tomada del archivo fotográfico de la AOS.



Fotografía de imposición de la medalla "Mérito de Vivienda y Desarrollo Urbano" a doña Elvira Quintero de García Bohórquez, como presidenta de la Asociación de Damas Voluntarias de la Policía Nacional.
Fuente: tomada de la "Revista de la Policía Nacional", edición 151, enero-febrero de 1972.



Detalle y panorámica de la urbanización Santa Rosita.
Fuente: tomadas de la "Revista de la Policía Nacional", edición 152,
marzo-abril de 1972.

Otra gran obra de las damas voluntarias de la Policía fue la creación de un almacén en las instalaciones de la Clínica de la Policía, destinado a atender las necesidades más apremiantes de las futuras madres. En este almacén se podían adquirir ajuaros a bajo costo, comestibles y otros implementos para el cuidado del bebé. Estaba situado en la avenida Caracas No. 2-65, donde hoy funciona la Escuela de Investigación Criminal.



Fotografía de los nuevos almacenes del voluntariado creados en la Clínica de la Policía.
Fuente: tomada de la "Revista de la Policía Nacional", edición 152, marzo-abril de 1972.



Fotografía del bingo donde se rifó el camero Jeep donado al voluntariado de la institución.
Fuente: tomada de la "Revista de la Policía Nacional", edición 159, de mayo-junio de 1973.

En 1973 se realizó el primer bingo, en el que se rifó un camero Jeep que fue donado al voluntariado de la Policía Nacional. El evento fue amenizado por Fernando González Pacheco.

"Con los dineros recaudados en el bingo se adquirió un lote en la salida a Villavicencio, el cual se denominó Las Violetas. Allí se construyeron viviendas para las señoras de servicios generales". (Apartes de la entrevista realizada a la señora Elvira Quintero de García, 2017).



Fotografía de las damas del voluntariado inaugurando un curso de artesanías para las esposas de los agentes del barrio Santa Rosita.

Fuente: tomada de la "Revista de la Policía Nacional", edición 163, de enero-febrero de 1974.



Fotografías de la inauguración del colegio Elisa Borrero de Pastrana para hijos de agentes de la Policía, en el barrio Santa Rosita.

Fuente: "Revista de la Policía Nacional", edición 161, septiembre-octubre de 1973.



El voluntariado es la aplicación de la energía sobrante, con miras a la disminución del desequilibrio de nuestra sociedad.

¿Qué es ser voluntaria?

Es llevar dentro del alma un infinito anhelo.

Anhelo de ser mejor, de darse mejor a sus semejantes. Por años ha sido algo que ha permanecido dormido en el fondo del corazón de todas las mujeres y que más o menos ha ido exteriorizando en la medida de nuestras capacidades y según lo que por caridad hemos entendido: "Dar lo que nos sobra". Hoy gracias a ese nuevo concepto que caridad no es dar sino darse, hemos enfocado nuestra ayuda en forma diferente.

Tenemos conciencia que Cristo vive en todos y cada uno de los que nos rodean; y cuando aprendamos a descubrir esa dimensión nueva de nuestro cristianismo, nuestro quehacer diario dará una razón más profunda y valedera.

Así, el dar es alegría, plenitud de entrega; no hay obstáculo que no se pueda vencer.

44

Fotografía tomada de la "Revista de la Policía Nacional", tomo 50, edición 166, de 1974.

Más para que nuestra labor sea efectiva es necesario ser organizada; de ahí la importancia que en el servicio social ha tenido la labor de la voluntaria. Su solo nombre es ya un símbolo a lo largo de los caminos de la patria. Su presencia es reclamada donde quiera que existe dolor, necesidad, soledad, angustia; con su bondad y entrega generosa ha sido como mariposa de luz en todos nuestros hospitales. Vivimos llenas de entusiasmo y esperanza a dejar la semilla de un nuevo árbol que pequeñito hoy cual grano de mostaza, ha de ser mañana árbol frondoso donde aniden la bondad, la dulzura y comprensión y con la fe para hacer de quienes a su sombra acudan, a buscar consuelo, hallen aquello que anhelan y que una mujer de sentimientos nobles desinteresadamente pueda brindar.

Sería por lo tanto imperdonable dejar pasar inadvertida la importante labor que ha venido adelan-

En 1974, las voluntarias participaron por primera vez en Bogotá en la Feria Internacional de Exposición con un stand, en el que se exhibieron artesanías y elementos elaborados por las esposas de los agentes de la institución. Durante ese año el voluntariado cambió de sede y fue visitado por las delegaciones de las hermanas repúblicas de Panamá, Ecuador y Perú.

Otro objetivo cumplido por las voluntarias de la Policía Nacional fue la adjudicación de otro plan de vivienda para integrantes de la institución, a quienes se les entregaron las escrituras de 18 lotes, correspondientes a la primera etapa de la urbanización San Juan Bautista, situada en el kilómetro 11 de la vía Usme, en el sur de Bogotá.

El 1º de agosto de 1976, por disposición del Gobierno Nacional, asumió como nuevo director de la Policía Nacional el señor mayor general Luis Humberto Valderrama Núñez, evento que trajo consigo la entrega de la presidencia del voluntariado a su esposa, Teresa Villamizar de Valderrama.

Los servicios asistenciales del voluntariado fueron: bienestar familiar, educación, salud, salacuna, comunicación social, préstamos y vivienda.

Eligen nueva directiva en Voluntariado de Policía

Condecorada Elvira Quintero de García Bohórquez

CARLOS J. GONZALEZ

En desarrollo de una prologada asamblea que tuvo lugar en la sede del Centro de Oficiales de la Policía Nacional, se realizó la elección de una junta directiva del Voluntariado de dicha institución.

La presidencia del voluntariado fue ocupada durante los últimos años por la señora Elvira Quintero de García, esposa del general retirado Henry García Bohórquez, quien fuera por espacio de cinco años Director General de la Policía Nacional.

La directiva asistió presidida por la señora de García Bohórquez, dio un notable impulso a programas de viviendas para beneficio, mejoramiento del personal de agentes de la policía, desarrollo de su medio de subsistencia a vida y hora de los ciudadanos, sin dejar nada invalidado.

En cumplimiento de la importante misión del Voluntariado de la Policía, mediante financia- mientos a través de Compañías, clubs y otros eventos deportivos y culturales, ad- mite la adquisición de din- terosidades que cubren un considerable número de viviendas, mu- chas de las cuales ya han sido entregadas a los bene- ficiarios y otras en proceso de serlo quedarán completamente terminadas.

Se trata de las urbaniza- ciones "San Juan Bautista" localizada en Usme, al extre- mo sur de Bogotá, y de las "Las Gavilanas", situada entre la salida a Villavieja, en el suroeste.



CONDECORACIONES —Don nacido de la asamblea del Voluntariado de la Policía, la Señora de Elvira Quintero "Los Desaparecidos", otorga la condecoración Medalla al Mérito a la señora Elvira Quintero de García Bohórquez y la Medalla de la Amistad a Rafael Bravero Cruz, jefe de información de este cuerpo, al igual que a las señoras Teresa de Valderrama, Eugenia de Caraballo, Maruja de Canacho y Amparo de Polanco.

Las cartas han sido refrendadas por el presidente y las familias de agentes que en cumplimiento de su deber han sufrido lesiones que les impide regresar a su hogar. Muchos de ellos deben permanecer en salas de nues- tras en tanto que otros han quedado ciegos, durante en- frentamientos con estudian- tes revoltosos.

Además de su apoyo en el aspecto de la vivienda el voluntariado viene suman- dando hechos de estudio para los hijos de los agentes, in- teresantes programas de recreación y aliente a la dete- cción de aparatos ortopedicos a los que necesitan de ellos.

TRES MILLONES DE PESOS

Al dejar la presidencia del voluntariado, la señora Elvira Quintero de García Bohórquez, agradeció la colaboración de todas las demás miembros del mismo a la vez que las invitó a seguir traba- jando en beneficio de los a- gentes de policía.

En el ámbito que el Volun- tariado cuenta ahora con un fondo de más de tres millio- nes de pesos, suma que será destinada a otros obras de



"Loable gestión", recordatorio que la señora Teresa Villamizar de Valderrama Núñez hizo a la señora Elvira Quintero de García al recibir el cargo de presidenta del voluntariado.
Fuente: "Revista de la Policía Nacional", edición 175, agosto-septiembre de 1976.

Capacitación a esposas de los policías. Fotografía donde se observa la entrega de certificados.
Fuente: "Revista de la Policía Nacional", edición 175, agosto-septiembre de 1976.

Importante labor cumple el voluntariado

El voluntariado de la Policía Nacional es una organización femenina, integrada por esposas de oficiales en servicio activo quienes libre y espontáneamente se dedican a ayudar, capacitar y asistir a las familias de los miembros de la institución, con el fin de contribuir acertadamente en la solución de sus problemas económicos, sociales, morales, educativos y de salud.

Fue fundado por iniciativa de las señoras ESSY MATAMOROS DE CAMACHO y SOLEDAD RODRÍGUEZ DE MOSQUERA, el día 19 de septiembre de 1966, siendo su primera presidenta y vicepresidenta respectivamente.

La finalidad primordial del voluntariado de la Policía es la de participar directamente en el mejoramiento del nivel socioeconómico y familiar del personal de la institución en servicio activo en goce de pensión o de sus beneficiarios.

La actual junta directiva del voluntariado de la institución está integrada por:
Presidenta: María Teresa Villamizar de Valderrama



Vicepresidenta: Helena Navas de Rosas

Secretaria: Gloria Gómez de Villamizar

Revisora fiscal: María de los Angeles de Medina

Tesorera: Mariela Reyes de Delgado

Relaciones públicas: Nubia Cruz de Gallego, en coordinación con la Caja de Vivienda Militar e Instituto de Crédito Territorial, ha solucionado el problema de

vivienda a un gran número de miembros de la institución, cuya cifra sobrepasa los 900. Igualmente ha realizado una serie de eventos sociales y culturales con el fin de coleccionar fondos para auxiliar al personal de bajos recursos económicos.

Para su normal funcionamiento, el voluntariado de la Policía, cuenta con los siguientes servicios asistenciales: Bienestar Familiar, educación, salud, salicuna, comunicación social, préstamos y vivienda.

Artículo de la revista donde se exalta la importante labor del voluntariado
Fotografía obtenida de la "Revista de la Policía Nacional", tomo 54, edición 179, de 1978.



Fotografía donde aparecen Essy Matamoros de Camacho (der), Elvira Quintero de García Bohórquez (izq.) y Teresa Villamizar de Valderrama (centro) en el homenaje que esta última le hizo a la fundadora y anteriores presidentas del Voluntariado de la Policía Nacional.
Fuente: "Revista de la Policía Nacional", edición 176, octubre a diciembre de 1976.



Fuente: tomada del archivo fotográfico de la AOS.



Compilación fotográfica relacionada con las diferentes actividades realizadas por las damas voluntarias bajo la presidencia de la señora Teresa Villamizar de Valderrama.



Retrato del mayor general Francisco J. Naranjo Franco. Óleo sobre lienzo.
Fotografía tomada de la sala de Directores. Museo Histórico Policía Nacional.

Otro aspecto relevante en el devenir histórico de las voluntarias de la Policía Nacional se llevó a cabo en el año de 1981, cuando el director general de la Policía Nacional era el mayor general Francisco José Naranjo Franco. Para ese año, la Dirección General de la Policía Nacional instituyó el "Día del Hijo del Policía" como reconocimiento a quienes comparten con sus padres el esfuerzo y sacrificio de la profesión de policía.

Como iniciativa para este acto la señora Amparo Trujillo de Naranjo Franco lideró con las voluntarias una campaña de consecución de regalos, los cuales fueron entregados el 22 de diciembre del mismo año en las instalaciones de la Dirección General, evento al que asistieron familiares de los oficiales, suboficiales, agentes y personal no uniformado de la guarnición de Bogotá.

Un evento similar se realizó en la Clínica de la Policía, donde la vicepresidenta del voluntariado, doña Mariela Reyes de Delgado, hizo entrega de obsequios a todo el personal de esa unidad, como reconocimiento a su destacada labor durante el año de 1981. También se entregaron regalos a los pacientes que en esa oportunidad recibían atención médica.

El "Día del Hijo del Policía" contó con la generosidad de amigos de la institución, sumada a los aportes de Bienestar Social de la Policía, permitiendo proporcionar juguetes y prendas de vestir a un significativo número de hijos de los integrantes de la institución, lo mismo que la realización de bautizos y primeras comuniones para los niños de la Policía. Como retribución a esta labor, en 1982, las voluntarias recibieron un reconocimiento por parte del director de Bienestar Social de la Policía.



Fotografía de la entrega de un pergamino a la señora Amparo Trujillo de Naranjo como reconocimiento a la institucionalización del "Día del Hijo del Policía".
Fuente: "Revista Policía Nacional", edición 189A, julio de 1982, pág. 21.



Fotografía del evento de celebración del "Día del Hijo del Policía".
Fuente: "Revista de la Policía Nacional", edición especial número extraordinario por aniversario 90 años de la Policía Nacional de Colombia, diciembre de 1981, pág. 2.

Entre las gestiones adelantadas por el voluntariado se destacó la programación de conferencias que abordaban temas de psicología para el acompañamiento de las familias de los integrantes de la Policía Nacional, realizadas en el Club de Agentes.



Fotografía de las damas voluntarias bajo la presidencia de la señora Teresa Villamizar de Valderrama.
Fuente: tomada del archivo fotográfico de la AOS.



Fotografía de las damas voluntarias bajo la presidencia de la señora Teresa Villamizar de Valderrama.
Fuente: tomada del archivo fotográfico de la AOS.

*La consolidación de esta gran obra,
a través de su personería jurídica,
permitió a las voluntarias
de la Policía Nacional
ser un apoyo notable
para los policías y sus familias
en los momentos de necesidad.*





SEGUNDA ÉPOCA

1953 - 1983

"La solidaridad de todos nosotros es muy importante".

Essy Matamoras de Camacho.

Presidenta Damas Voluntarias Policía Nacional 1965-1971.

*"Es una realización poder trabajar en beneficio de alguien".
Mariela Reyes de Delgado.
Presidenta de la AOS 1983-1986.*



*Fotografía donada por la señora Luz Amparo Sicard de Potania,
participante del Concurso de Fotografía Histórica AOS, año 2018.*



Mayor general Víctor Alberto Delgado Mallarino,
director general de la Policía Nacional

*(Óleo sobre lienzo ubicado
en el Museo Histórico de la Policía Nacional).*

*"Era necesario ayudarles a los policías
para mantener la moral de la institución".*

*Rosario Tinoco de Gómez.
Presidenta AOS 1989-1993.*

L a Asociación Obras Sociales

en Beneficio de la Policía Nacional, un sueño cumplido



En 1983, el mayor general Víctor Alberto Delgado Mallarino asumió como director general de la Policía Nacional y pocos meses después su esposa, Mariela Reyes de Delgado, ocupó la presidencia del Voluntariado de la Policía.

En 1984 se debe señalar un hecho importante relacionado con el Voluntariado de la Policía Nacional, y fue la decisión tomada por sus integrantes de contar con una personería jurídica que permitiera a la Asociación tener una identidad legal, una estructura interna y un estatuto orgánico. Para ello, el Voluntariado, encabezado por la señora Mariela Reyes, le solicitó apoyo a la Dirección General, que designó a un grupo de abogados para asesorar el proceso de legalización del Voluntariado, otorgando un nuevo nombre y personería jurídica, pero sin cambiar su esencia.

Posteriormente, las integrantes del Voluntariado de la Policía Nacional, en asamblea general, aprobaron la realización de los trámites que permitieran obtener su personería jurídica y protocolizar la nueva denominación del voluntariado como Asociación Obras Sociales de la Policía Nacional, convirtiéndose este hecho en un gran sueño cumplido para las "Damas Voluntarias de la Policía Nacional".

En consecuencia, el 5 de octubre de 1984 el ministro de Justicia, Enrique Parejo González suscribió la Resolución 2350, por la cual se le otorga la personería jurídica a la Asociación Obras Sociales de la Policía Nacional, siendo la señora Mariela Reyes de Delgado su primera presidenta.

Con ella, la primera junta directiva fue integrada por las señoras María de los Ángeles Santacruz de Medina, en calidad de vicepresidenta; Camila Jiménez de Sanclemente, tesorera; Graciela Puerto de Pineda, secretaria; Ayda de Gómez, Clara de Guerrero y Venilda de Gómez, vocales; Oliva de Vargas, Mariela de Pinilla y Cecilia de Aldana, suplentes, y María Cristina de Castillo y Lucía de Vera, revisora fiscal y suplente.

Al año siguiente la junta directiva en pleno solicitó nuevamente al Ministerio de Justicia la modificación de la razón social para denominarse "Asociación Obras Sociales en Beneficio de la Policía Nacional", tal como quedó plasmado en la Resolución 1157 del 29 de mayo de 1985, mediante la cual también se aprobaron las reformas a los estatutos de la Asociación, publicados en el "Diario Oficial" el miércoles 14 de agosto del mismo año. La decisión de cambio de nombre tenía como objeto resaltar la independencia de la Asociación y que no fuera confundida con una dependencia adscrita a la estructura orgánica interna de la Policía Nacional. Desde ese momento la AOS se constituyó como una entidad sin ánimo de lucro, en concordancia con sus objetivos.

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE JUSTICIA
RESOLUCION NUMERO 2350 DE 1984
5 OCT 1984

Por la cual se concede una personería jurídica

EL MINISTERIO DE JUSTICIA
en ejercicio de la atribución que le confiere
el Decreto 576 de 1.974, y

CONSIDERANDO:

Que la señora MARIELA REYES DE DELGADO, identificada con la cédula de ciudadanía No 20.730.998 de Bogotá, actuando en calidad de presidenta de la ASOCIACION OBRAS SOCIALES DE LA POLICIA NACIONAL, solicita a este Ministerio el reconocimiento de personería jurídica a dicha entidad;

Que la peticionaria acompaña a la solicitud, copia auténtica de la acta en donde consta la organización formal de la entidad, la elección de sus dignatarios y la aprobación de los estatutos que la van a regir, en los cuales se establece que es una entidad sin ánimo de lucro con los siguientes objetivos: Es el de incrementar los vínculos de compañerismo, solidaridad humana y ayuda mutua entre las socias y los miembros de la Institución policial;

Que la Gobernación de Cundinamarca, por cuyo conato se formuló la petición, emitió concepto favorable al reconocimiento de la personería jurídica solicitada de conformidad con lo establecido por el Decreto 1910 de 1.944;

Que la organización de la entidad mencionada se ajusta a las disposiciones contenidas en el Título 36, libro primero del Código Civil y demás normas concordantes;

Que por las razones expuestas es procedente habilitar a la Asociación para ejercer derechos y contraer obligaciones.

RESUELTO:

PRIMERO.- Reconocer personería jurídica a la ASOCIACION OBRAS SOCIALES DE LA POLICIA NACIONAL, en domicilio en la ciudad de Bogotá.

21 FEB 1985
CAMPESINOS ASESORES
CAMPESINOS ASESORES

RESOLUCION NUMERO 2350 DE 1984 HOJA No. 2

Por la cual se concede una personería jurídica

ARTICULO SEGUNDO.- Aprobar los estatutos de la citada Asociación y ordenar la inscripción de su Junta Directiva cuyo presidente llevará la representación legal.

ARTICULO TERCERO.- La presente Resolución deberá ser publicada en el Diario Oficial, por cuenta de los interesados y entrará a regir quince (15) días después de tal publicación de conformidad con lo establecido por el Artículo 4 del Decreto 1326 de 1.922. Los interesados harán llegar un ejemplar de dicho diario a la Oficina Jurídica de este Ministerio.

COMUNIQUESE CUMPLASE
Dada en Bogotá D.C. a
5 OCT 1984

(Original) ENRIQUE PAREJO GONZALEZ
(Firmado) Ministro de Justicia
ENRIQUE PAREJO GONZALEZ

EL SECRETARIO GENERAL,
LIBERDO RODRIGUEZ RODRIGUEZ

Facsímil de la Resolución 2350 del 5 de octubre de 1984
Fuente: tomada del archivo documental de AOS.

RCV/ nsa.
ES COPIA AUTENTICA
MARINA RAGED DE CORREAS RUDICA
Jefe Oficina Jurídica

estampillas por valor de \$1000 Decreto 3579 de 1983

21 FEB 1985
CAMPESINOS ASESORES
CAMPESINOS ASESORES



Fotografía donde se observan a integrantes de la Policía Nacional auxiliando a los damnificados de la avalancha de Armero.
Fuente: "Revista Policía Nacional", edición 200, enero-junio de 1986.

Avalancha de Armero

El 13 de noviembre de 1985, a las 11:30 de la noche, una avalancha del río Lagunilla, ocasionada por la erupción del volcán Arenas del nevado del Ruiz, borró del mapa a Armero, uno de los principales municipios del norte del Tolima, dejando un saldo de 26.000 muertos (el 65% de las muertes ese año por desastres de la naturaleza), 20.611 damnificados y heridos, muchos de ellos mutilados y gravemente afectados, por no decir que derrumbados psicológicamente, e incalculables pérdidas económicas. Era, hasta ese momento, la tragedia de mayor magnitud en la historia de Colombia.

Tras el desastre, la Policía Nacional desplegó un gran pie de fuerza hacia el lugar de la tragedia, donde ayudó a trasladar heridos y enfermos a la ciudad de Ibagué (Tolima) y, de regreso, se llevaron garrafones de agua que recolectaban en el río, los cuales eran entregados a los sobrevivientes.

Durante más de 8 días se realizaron estas labores de ayuda, incluso en Lérída (Tolima), abriendo varios albergues de paso para que las personas afectadas pudieran dormir, comer y tener acceso a servicios sanitarios.

Otra ayuda significativa de la Policía fue la realización de puestos de control para evitar la entrada de personas ajenas al desastre, evitando de esta manera que robaran y saquearan lo poco que quedaba en el lugar y así poder salvaguardar a los heridos que estaban siendo despojados de sus pocas pertenencias.

A la par de estas acciones, las damas de la Asociación Obras Sociales se hicieron presentes para ayudar a atender a los policías que participaron de la operación de rescate, brindándoles a los uniformados desde agua potable y alimentos hasta vestuario.



Fotografía de la dotación a la sala de pediatría del Hospital Central de la Policía Nacional.
Fuente: "Revista Policía Nacional", edición 204, abril-junio de 1987.

En el mes de agosto de 1989 la señora María de los Ángeles Santacruz de Medina se posesionó como presidenta de la Asociación Obras Sociales, quien focalizó el apoyo de la organización en la búsqueda de un mejor entorno para los hijos de los policías que se encontraban en el Hospital Central. La junta directiva tomó la decisión de asumir la responsabilidad de la decoración del pabellón de pediatría, con el objeto de hacer de este lugar un sitio más amable para los pequeños pacientes. Para lograr su objetivo dotaron el pabellón de juegos didácticos para encajar, ensartar, ordenar, agrupar y relacionar, además de títeres, grabadoras y juguetes.



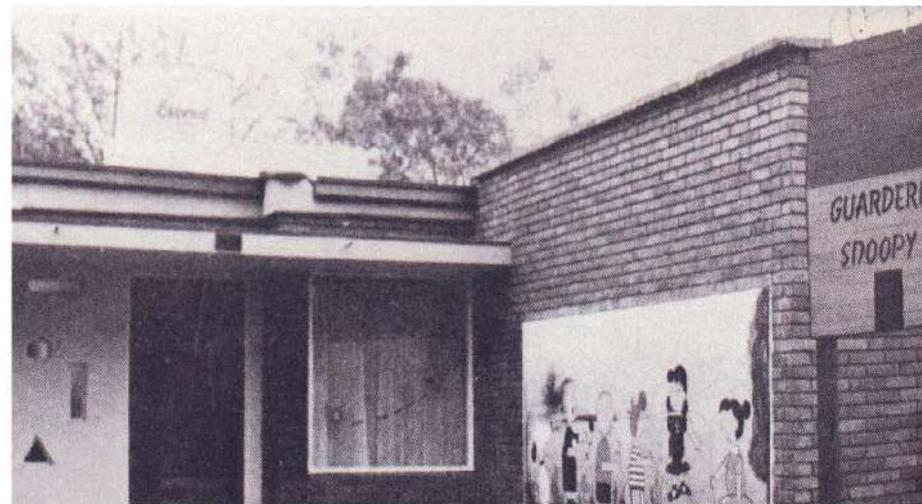
Fotografía de la portada del libro
"Nuestros secretos en la cocina",
de la editorial Prolibros.
Fuente: archivo fotográfico de la AOS.

De igual forma, las integrantes de la Asociación aunaron esfuerzos con algunas esposas de representantes del cuerpo diplomático acreditado en Colombia para la elaboración de un libro de recetas culinarias. Estas últimas enviaron a la Asociación algunas de sus más finas recetas con las que se elaboró el libro "Nuestros secretos en la cocina", y con el apoyo de la editorial Prolibros imprimieron la obra, cuyas regalías se destinaron a la creación de una guardería en la Escuela de Cadetes de Policía "General Francisco de Paula Santander" para niños menores de 3 años y, de esta forma, apoyar a las familias de los policías.

La dirección de la guardería la asumió una licenciada en preescolar en compañía de tres jardineras, dos expertas en preescolar y una pedagoga infantil y de estimulación temprana. Los recursos incluso alcanzaron para adquirir televisores para cada piso del Hospital Central de la Policía y un equipo requerido para fonoaudiología.



Fotografía de la inauguración
de la guardería en la Escuela
"General Francisco de Paula Santander".
Fuente: "Revista Policía Nacional",
edición 204, abril-junio de 1987.





Fotografía donde aparece la señora María de los Ángeles Santacruz de Medina y las damas de la Asociación Obras Sociales haciendo entrega de las llaves al ganador de la rifa del vehículo.
Fuente: tomada del archivo fotográfico de la AOS.

En ese entonces, con la presidencia de la señora María de los Ángeles de Medina, se dio inicio al primer bingo de la Asociación Obras Sociales, evento abierto al público que se realizó el 29 de octubre de 1986 en el salón Dorado del Club Militar, con la participación de más de 1.000 personas, donde se rifó un vehículo.

En 1989 siendo director de la institución el general Miguel Antonio Gómez Padilla, en plena época del narcoterrorismo, en la que el jefe del cartel de Medellín, Pablo Escobar Gaviria, puso precio a la vida de los policías de todo el país. La Asociación, presidida en ese momento por la señora Rosario Tinoco de Gómez, lideró varias iniciativas tendientes a socorrer a las viudas y huérfanos de los uniformados, ya que, en palabras de su entonces presidenta (...) No pasaba un día en que no hubiera un policía asesinado..." (Apartes de entrevista realizada a la señora Rosario Tinoco de Gómez, 2017).

El programa bandera de la Asociación Obras Sociales en Beneficio de la Policía Nacional se centró en la solución de viviendas. Para lograr este programa, la junta directiva, previa autorización de la asamblea general, compró un lote en Bogotá, en inmediaciones del barrio Kennedy, más exactamente en la urbanización Villa Andrea, con capacidad para construir 64 viviendas. Para abaratar la adquisición de vivienda a los policías, la Asociación donó el lote a los beneficiarios. El Minuto de Dios se encargaría de la construcción y de manejar directamente el sistema de crédito, prerrogativas y garantías con los beneficiarios del proyecto en mención.



El Voluntariado hace la donación de dos cheques con el fin de adquirir un equipo de rayos X para la Clínica Regional de Barranquilla.
Fuente: tomada de la "Revista de la Policía Nacional", tomo 66, edición 210 de 1989.

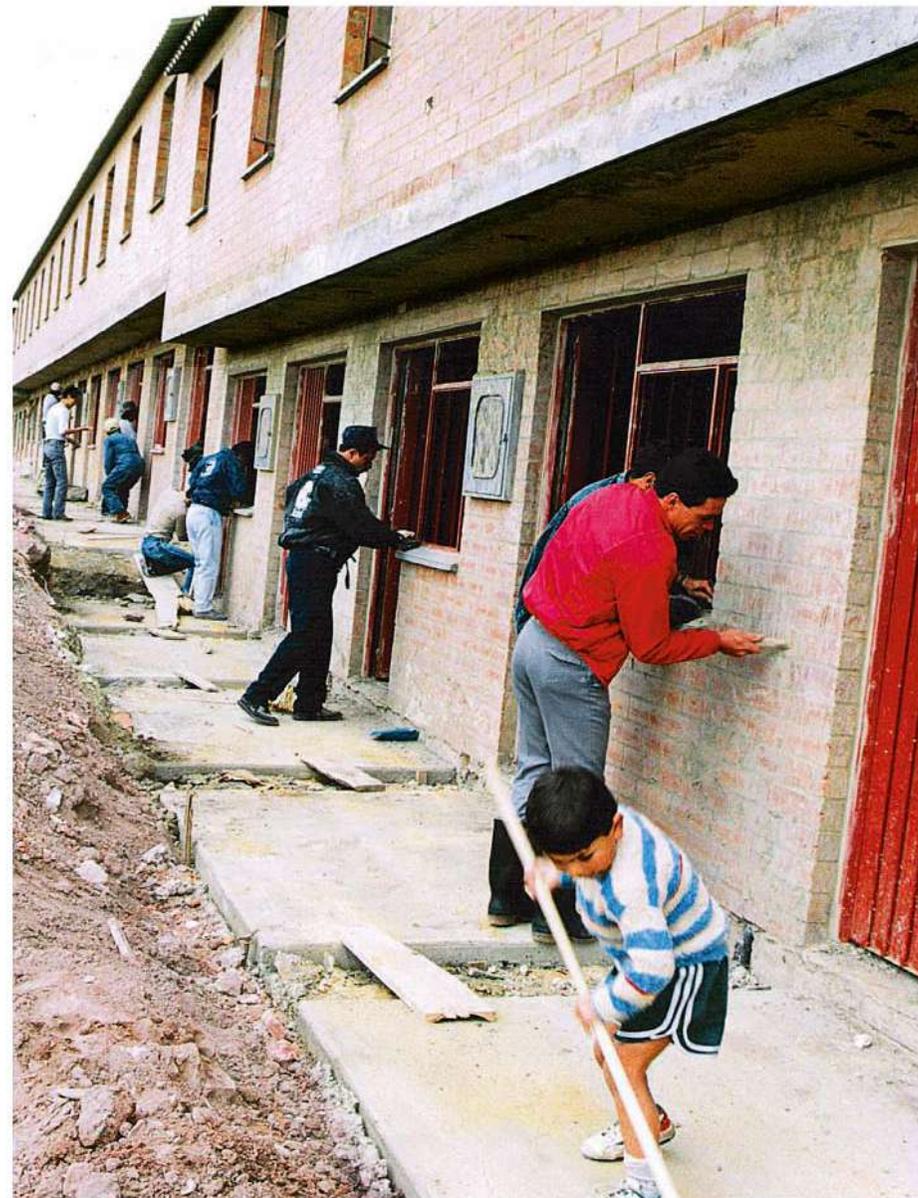
En la administración de la señora Rosario Tinoco de Gómez se destacó como un gran logro la creación del primer comité seccional, organizado en la ciudad de Medellín, fruto del esfuerzo y la dedicación de la señora Leonor Cruz de Franklin Quintero, esposa del coronel Valdemar Franklin Quintero, oficial de la Policía Nacional asesinado por sicarios del cartel de Medellín el 18 de agosto de 1989, cuando se dirigía hacia el Comando del Departamento de Policía Antioquia.



Fotografía del director de la Policía mayor general Miguel Antonio Gómez Padilla, acompañado por señoras de la Asociación de Obras Sociales y beneficiarias de las viviendas en el barrio Villa Andrea.
Fuente: tomada del archivo fotográfico de la AOS.

Con el apoyo irrestricto de industriales y empresarios antioqueños se formó una microempresa textil, cuya mano de obra estaba representada por viudas del personal policial muerto en actos del servicio y con ocasión del mismo. ("Revista de la Policía Nacional", edición 209, págs. 76 y 77).

El Banco de la República también contribuyó con esta causa nacional de ayuda a los policías que resultaron heridos por acciones vandálicas del narcotráfico o por artefactos explosivos, al intensificar la donación de elementos para la salud, como muletas, sillas de ruedas e insumos médicos.



Fotografía de la construcción de las casas gestionadas por las damas de la Asociación de Obras Sociales
Fuente: tomada de la "Revista de la Policía Nacional", edición 2010, julio/septiembre de 1989.



Fotografías del desfile de moda del diseñador Jimmy Gamba, colección "Invierno, noche y calle".

Fuente: tomadas de la "Revista de la Policía Nacional", edición 213, mayo/agosto de 1990.

La llegada de la década de los noventa representó para la sociedad y el Estado colombiano una profundización del conflicto armado que se desarrolló de diferentes formas en la segunda mitad del siglo XX. La acción de guerrillas y de grupos de autodefensas, dio origen a diferentes negocios de la economía ilícita.

El comienzo de un nuevo decenio estuvo precedido de acontecimientos nacionales e internacionales que, de una u otra manera, fueron determinantes en el contexto político, social y de seguridad del país, como lo representó la caída del muro de Berlín el 9 de noviembre de 1989 y la posterior unión de las Alemanias, constituyéndose en el símbolo referencial del fin de la Guerra Fría y el declive del comunismo soviético.

En la región se presentó la caída del gobierno de Noriega en Panamá; cayó el gobierno sandinista en Nicaragua, y en el país uno de los episodios más crueles del terrorismo del narcotráfico y la violencia contra el sector político, con la muerte de dirigentes y candidatos presidenciales, como Luis Carlos Galán Sarmiento; Carlos Pizarro, del desmovilizado M-19, y Bernardo Jaramillo, de la Unión Patriótica.

Es importante resaltar que durante el gobierno del presidente César Gaviria Trujillo se llevó a cabo un hecho histórico para el país y en especial para las Fuerzas Militares, que consistió en el nombramiento de un civil en la cartera de Defensa: el ministro fue Rafael Pardo Rueda.

En esa época se desarrolló una de las principales operaciones contra el corazón de las FARC, el 9 de diciembre de 1990: las Fuerzas Militares atacaron el campamento del Secretariado conocido como "Casa Verde". Pese a que los resultados de llegar a los máximos cabecillas de la organización no fueron los esperados, se destruyó el complejo que históricamente había sido el principal punto de ubicación de esta guerrilla.

Los trágicos momentos vividos durante esta época no declinaron las buenas acciones de la Asociación Obras Sociales en Beneficio de la Policía Nacional. Por el contrario, siguieron recaudando fondos para ayudar a los integrantes de la institución que resultaron víctimas, contando con el apoyo de personajes tan destacados como el diseñador colombiano Jimmy Gamba, quien realizó un desfile de modas en beneficio de la Policía Nacional.

La Policía Nacional y la reforma constitucional de 1991

La nueva Carta Política de 1991 trajo consigo la inclusión de los conceptos concretos y específicos de la naturaleza policial, un anhelo de todos los policías, que se vio cristalizado cien años después de fundada la institución.

Por ello, bien vale la pena dejar registrado este trascendental hecho, en el que quedó plasmada e inmersa la Policía Nacional en el concepto de Fuerza Pública, la definición de la Policía Nacional, su régimen de carrera, prestacional, salarial y disciplinario, las funciones de Policía Judicial y el Fuero Penal Militar ("Revista de la Policía Nacional", edición 215, enero-junio de 1991).

El 18 de abril de 1991, la Dirección General, mediante la Resolución 5958, le otorgó a la Asociación Obras Sociales en Beneficio de la Policía Nacional el "Distintivo Especial Primer Centenario de la Policía Nacional" por los servicios destacados y prestados a la institución.



Facsímil del "Certificado del Distintivo Especial Primer Centenario de la Policía Nacional".
Fuente: tomada del archivo fotográfico de la AOS.

GENTE QUE SE DESTACA



Hilde Evers de Serrano

De su esposo siente una profunda admiración y respeto. Ha comprendido su trabajo y ha sido una leal e incondicional compañera del hoy General Serrano.

La señora Hilde Evers, por la foteleza natural de los alemanes, es una mujer incansable en el trabajo como su esposo, preocupada siempre por el bienestar de los policías y sus familias. Es así como dirige y coordina la Asociación de Obras Sociales de la institución policial. Conjuntamente con las esposas de los señores Generales, desarrollan diversos frentes de atención, ayuda y asistencia de niños, mujeres, viudas y agentes.

Simultáneamente colaboran con la fundación Matamoros D'Costa del Ministerio de Defensa, para la ayuda del personal caído en actos del servicio.

Obras Sociales de la Policía, una entidad sin ánimo de lucro, ha dado un vuelco en su estructura con la participación activa de las

señoras: Gladys de Montenegro, María Covadonga de Pulido, Hilda Alicia de Pineda, Emma Graciela de Gálardo, Martha de Gilibert, Diana Elvira de Salgado, María Cristina de Campo, Magdalena Sofía de Martínez, Amparo de Avellano, Olga Patricia de Trujillo, Gloria Astrid de Durán y María Luisa de Peña; quienes decidieron ampliar y extender los servicios a todos los departamentos del país.

Su activa participación ha permitido el desarrollo de los siguientes programas:

De tinas: Facilita la adquisición de la primera muda del bebé a un precio económico.

De neonatos: Asistencia y ayuda de equipos para el tratamiento de bebés con retraso en su desarrollo.

Enfermos terminales: Apoyo y compañía a enfermos desahuciados, abandonados y aquellos que no tienen familia cercana para su atención hospitalaria.

Apoyo a minusválidos: Colaboran con la Fraternidad de Discapacitados físicos de la Policía Nacional.

Préstamos: Facilitan el otorgamiento de préstamos pequeños a miembros de la institución que se encuentren en lugares apartados del país en precarias condiciones.

Brigadas de auxilio: Pretende a través de la recolección de ropas y elementos de primera necesidad ayudar a los damnificados por inundaciones o tragedias.

Estos frentes de ayuda social son el reflejo de la intensa labor que cumplen las señoras de los Generales, pero bien lo advierte doña Hilde, que esta noble labor lamentablemente no sufre las necesidades de tantas viudas y huérfanos, ya que día a día los caídos en servicio aumentan considerablemente y anhela que en un futuro cercano, tengan los recursos suficientes para lograr una mayor cobertura.

Aparte del artículo de la "Revista de la Policía Nacional", denominado «Esposas de los generales fortalecen el plan de obras sociales de la Policía Nacional!».

Fuente: tomado de la "Revista de la Policía Nacional", edición 227 de 1994, pág. 76.

Los cambios que impactaron estructural y funcionalmente a la institución en 1991 no fueron impedimento para que la Asociación Obras Sociales en Beneficio de la Policía Nacional continuara su labor humanitaria, toda vez que, por ser una entidad sin ánimo de lucro, de carácter privado, su funcionalidad no fue cobijada por los preceptos constitucionales referidos.

En consecuencia, siguió promoviendo la solidaridad y el apoyo de la sociedad hacia los integrantes de la familia policial, y, a través de los recursos obtenidos, logró la donación de un equipo de sangre de última tecnología para el Hospital Central de la Policía Nacional, acción liderada por la señora Rosario Tinoco de Gómez; asimismo, se entregaron nuevas viviendas a varias viudas víctimas del conflicto armado, ubicadas en el barrio El Tejar, en la ciudad de Bogotá.

También se puso en marcha un proceso de descentralización de sus actividades para crear las seccionales de la Asociación Obras Sociales en Beneficio de la Policía Nacional en todos los departamentos de Policía, los cuales se materializaron de manera formal en 1994. Para esta tarea, la junta directiva inició jornadas de convocatoria a las esposas de los oficiales para conformar pequeños grupos de trabajo descentralizados.

Allí se determinó que en las seccionales su presidenta sería la esposa del comandante del Departamento de Policía. Con esta decisión se amplió de manera considerable la cobertura, el número de actividades de recaudo y las solicitudes de beneficio.

A raíz de las acciones violentas por cuenta del conflicto armado generadas a finales de los años 80 y principios de los 90, la Asociación Obras Sociales en Beneficio de la Policía Nacional creó el programa de rehabilitación para los integrantes de la Policía Nacional y sus familias, orientado a prestar apoyo psicológico y acompañamiento a las víctimas con recursos hospitalarios, terapias, transporte y cuidados médicos.



Inauguración de la buseta especial que donó la Asociación para los discapacitados de la Policía Nacional. Fuente: tomada de la "Revista de la Policía Nacional", edición 219, mayo a agosto de 1992.

Para optimizar este programa de rehabilitación, la Institución policial donó una buseta especial para discapacitados, con el objeto de facilitar la movilización de estos para acceder a sus programas de terapias. Esta iniciativa también ayudó a uniformados que habían sufrido accidentes de tránsito.

En 1993, ante las crecientes solicitudes de apoyo, la Asociación se reorganizó y expandió su labor social. Con esta decisión, los policías y sus familias comenzaron a realizar sus peticiones de manera formal, las cuales eran evaluadas por parte de la junta directiva.

También se implementó otra forma de ayuda mediante la adjudicación de préstamos a policías para suplir algunas de sus necesidades prioritarias. Además, se facultó a la presidenta para la creación de comités de trabajo y delegar funciones que permitieran atender más oportunamente las necesidades de los funcionarios policiales y sus familias.



Asignación de transporte a los hijos de los policías. Fuente: tomada del archivo fotográfico de la AOS.

En el mismo año, la Asociación comenzó a patrocinar el auxilio de transporte a los niños hijos de policías que estudiaban en el colegio Nuestra Señora de Fátima, en Bogotá.

A finales de 1993 asumió como director general de la Policía el mayor general Octavio Vargas Silva, quien fijó los objetivos institucionales que se debían desarrollar durante su gestión, así: impulsar y consolidar el proceso de modernización institucional, cooperar en la obtención de la unidad nacional en la lucha contra la inseguridad, el narcotráfico y la violencia; fortalecer el recurso humano y vigorizar la especialidades de Policía Urbana y Judicial; propiciar el cambio de actitud; estimular la participación comunitaria, y ampliar la cobertura del servicio policial.

En ese mismo año ocurrió el terremoto y la avalancha del río Páez, que, en la tarde del lunes 6 de junio, estremeció a los departamentos de Cauca y Huila, dejando más de 1.000 muertos. Las damas que integraban la Asociación Obras Sociales, bajo el liderazgo de la señora Helda Méndez de Vargas, dispusieron realizar acciones inmediatas de ayuda, la entrega de alimentos, artículos de primera necesidad y elementos médicos para todos los integrantes de la institución y sus familias.



Retrato del mayor general Octavio Vargas Silva,
director general de la Policía Nacional.

(Óleo sobre lienzo ubicado en el Museo Histórico de la Policía Nacional).



Compendio fotográfico de la ayuda brindada por la Asociación Obras Sociales a los policías y sus familias damnificadas por el desastre natural del río Páez, ocurrido el 6 de junio de 1994.
Fuente: tomadas del archivo fotográfico de la AOS.

Mediante el Decreto 2585 del 24 de noviembre de 1994 fue nombrado como director general de la Policía Nacional el brigadier general Rosso José Serrano Cadena, cargo que asumió el 6 de diciembre de ese año.

Bajo los lineamientos de la señora Hilde Marie Evers de Serrano en mayo de 1995, la Asociación volcó todas sus capacidades humanitarias como primera acción para socorrer a los damnificados de la peor inundación que había sufrido Bogotá en 27 años, a la altura del barrio San Benito, en el sur de Bogotá, tras el desbordamiento del río Tunjuelito.

Para ese mismo año se inició la aplicación de un sistema de calidad; un proceso de consolidación de objetivos y misión que permitió hacer un seguimiento pormenorizado a toda la agenda de Obras Sociales, con el propósito de optimizar la calidad y la cobertura de sus servicios.

De acuerdo con los datos de la "Revista de la Policía Nacional", en un artículo denominado "Esposas de los generales fortalecen el plan de Obras Sociales de la Policía Nacional", los principales programas de la Asociación de Obras Sociales en Beneficio de la Policía Nacional para 1995 fueron los siguientes:

De tinas: facilita la adquisición de la primera muda de ropa para el bebé, a precio económico.

De neonatos: asistencia y ayuda de equipos para tratamientos de bebés con retraso en su desarrollo.

Enfermos terminales: apoyo y acompañamiento a enfermos terminales y aquellos que no tienen familia cercana para su atención hospitalaria.

Apoyo a minusválidos: colaboración con la fraternidad de discapacitados físicos de la Policía Nacional.

Préstamos: facilitan el otorgamiento de préstamos pequeños a integrantes de la institución que se encuentren en lugares apartados del país en precarias condiciones.

Brigadas de auxilio: pretenden, a través de la recolección de ropas y elementos de primera necesidad, ayudar a los damnificados por inundaciones o tragedias.

Estos frentes de ayuda social fueron el reflejo de la intensa labor que cumplían las señoras de la Asociación Obras Sociales en Beneficio de la Policía Nacional. Sin embargo, sus esfuerzos no alcanzaban a sufragar las necesidades de tantas viudas y huérfanos.



Retrato del brigadier general Rosso José Serrano Cadena,
director general de la Policía Nacional.

(Óleo sobre lienzo ubicado en el Museo Histórico de la Policía Nacional).

En 1996 se le realizó una nueva donación al Hospital Central, con el fin de garantizar el crecimiento de la Sección de Urgencias de Pediatría. Se entregaron sillas de ruedas e insumos hospitalarios.

A su vez, se inició la construcción de la primera microempresa de prendas de vestir en el Departamento de Policía de Chocó, que se convirtió en el sustento de trabajo de esposas de agentes y suboficiales de la zona.



Facsímil del periódico *El Tiempo* de mayo de 1995, con una foto del periodista Gerardo Chávez, donde relata la ayuda que la Asociación de Obras Sociales hizo a los damnificados por la inundación del río Tunjuelito.



Fotografía donde aparecen la primera dama de la nación, Jacquin Strouss de Samper, acompañada de las damas de la Asociación Obras Sociales. Fuente: tomada de la "Revista de la Policía Nacional", edición 227, de 1994.



Damas voluntarias que culminaron satisfactoriamente el curso de capacitación dictado por la "Agencia Coordinadora de Voluntariado" ACOVOL, en Bogotá 1997; con el objetivo de brindar las herramientas para impulsar y promover la organización del trabajo voluntario, orientar, capacitar y asesorar en el proceso de conformación de voluntariados o de entidades que ya estuvieran organizadas, y coordinarlas. Fuente tomada del archivo fotográfico de AOS.



*Fotografía de las damas de la Asociación Obras Sociales en Beneficio de la Policía Nacional, 1999.
Fuente: tomada del archivo fotográfico de la AOS.*

Para 1997, con la ayuda de empresarios, Obras Sociales puso en funcionamiento el denominado "Almacencito", que permitió adquirir, entre otros, alimentos e insumos para las áreas de salud y educación.

También se implementó el Voluntariado Carcelario, que consistió en el trabajo de un grupo de damas de la Asociación Obras Sociales que dedicaban unas horas de su tiempo para visitar el Centro Penitenciario y Carcelario de la Policía Nacional, ubicado en Facatativá (Cundinamarca), donde les brindaban a los internos, además de apoyo moral, colaboración en actividades como: programas de capacitación en carpintería,

pintura, cerámica, porcelana, culinaria y elaboración de velas, y facilitando la forma de vender algunos de los productos artesanales que les proporcionarían ingresos para el sustento de sus familias.

Así mismo, el desarrollo de actividades en la Clínica de la Paz, lugar al que también llegaron las damas de la Asociación de Obras Sociales en Beneficio de la Policía Nacional, donde realizaban visitas periódicas al personal uniformado que se encontraba allí, tratando de suplir algunas de las necesidades más apremiantes de quienes por diferentes motivos estaban reclusos.



Fotografías donde se observan los diferentes programas de capacitación adelantados por los internos del Centro Penitenciario y Carcelario de la Policía Nacional.
Fuente: tomadas de la "Revista de la Policía Nacional", edición 278, 2009.

En 1998, la señora Hilde Marie Evers de Serrano convocó a las esposas de los oficiales, tanto en actividad como en uso de buen retiro, para que se vincularan a la loable labor desarrollada por la Asociación en beneficio de los policías que conforman esta bella institución y que a diario realizan acciones heroicas por la patria.

Para esto se implementó un programa de donaciones representado en auxilios educativos en todos los niveles académicos y, a su vez, la ayuda hacia la educación de niños y niñas con condiciones especiales ("Revista de la Policía Nacional", edición 237 de 1998, Págs. 66 y 67).

Fue un año marcado por la búsqueda de nuevas fuentes de ingresos, los que permitieron seguir atendiendo más requerimientos de familias policiales afectadas por los constantes ataques de la subversión. Así nació el "Programa Terapéutico de Atención a los Niños, Niñas, Adolescentes y Madres Sobrevivientes en Actos Violentos".

Teniendo en cuenta la gran afluencia de usuarios del Hospital Central de la Policía a la capital de la República, las socias de Obras Sociales, encabezadas por la señora Hilde Marie Evers de Serrano, consideraron de vital importancia la creación de un hogar de paso que albergara tanto a la persona que requería la atención médica en el centro hospitalario, como a sus familiares mientras duraba el tratamiento médico. Por tal motivo, en el año de 1998, con el apoyo de la Corporación General "Gustavo Matamoros Acosta", la Asociación de Obras Sociales en Beneficio de la Policía Nacional donó a la Policía Nacional una casa para el funcionamiento de un hogar de paso en Bogotá, ubicado en la carrera 66C # 42-79, barrio Salitre Greco, con todos los elementos necesarios para su funcionamiento, obsequiados por las 24 seccionales del país.

ASÍ VAMOS

La Asociación "Obras Sociales en Beneficio de la Policía Nacional"

Se constituyó como una entidad de derecho privado sin ánimo de lucro y con el objetivo fundamental de incrementar los vínculos de compañerismo, solidaridad humana y ayuda mutua dentro de la comunidad policial. En la actualidad cuenta con 24 Seccionales distribuidas en todo el país.

Su labor humanitaria la desarrolla con ingresos obtenidos de las actividades que constantemente realizan sus socias en las diferentes ciudades donde funcionan las Seccionales tales como rifas, bingos, té, etc., así como con donaciones que ocasionalmente efectúan personas que se identifican con esta labor social. Además, se realiza una actividad anual a nivel nacional, consistente en la rifa de un vehículo, evento que se efectúa en el mes de noviembre y cuenta con la colaboración de las diferentes dependencias de la Policía Nacional a nivel nacional y de la comunidad en general.

En desarrollo de su actividad benéfica, la Asociación durante 1998 efectuó las siguientes actividades:

- 1 PROGRAMA DE PRÉSTAMOS:**
Se han concedido a la fecha 195 préstamos en todo el país cuya cuantía asciende a la suma de ciento cuarenta y cuatro millones de pesos, destinados específicamente a la atención de necesidades del personal y de sus familias tales como calentar la casa, mejoras de vivienda, gastos médicos, educación y el apoyo a la creación de microempresas.
- 2 DONACIONES:**
Teniendo en cuenta la gran afluencia de usuarios del Hospital Central de la Policía a la capital de la República, las socias encabezadas por la Presidenta, señora Hilde Marie Evers de Serrano, consideraron de vital importancia la creación de un hogar de paso que albergara tanto a la persona que requería la atención médica en el centro hospitalario, como a sus familiares mientras duraba el tratamiento médico. Por tal motivo, en el año de 1998, con el apoyo de la Corporación General "Gustavo Matamoros Acosta", la Asociación de Obras Sociales en Beneficio de la Policía Nacional donó a la Policía Nacional una casa para el funcionamiento de un hogar de paso en Bogotá, ubicado en la carrera 66C # 42-79, barrio Salitre Greco, con todos los elementos necesarios para su funcionamiento, obsequiados por las 24 seccionales del país.

Artículo de la revista de la Policía Nacional "La Asociación Obras Sociales en Beneficio de la Policía Nacional".
Fuente: tomado de la "Revista de la Policía Nacional", edición 237, 1998.

Se destaca que la Corporación Matamoros (Fundada en 1986) es una entidad de carácter privado, sin ánimo de lucro, que trabaja en beneficio de los militares y policías heridos en combate y sus familias, así como las viudas y huérfanos de los integrantes de la Fuerza Pública caídos en cumplimiento de su deber. Es una organización que forma parte del Grupo Social y Empresarial de la Defensa (GSED), que busca complementar los esfuerzos del Estado en la atención de estas personas, y hemos sido aliadas en la búsqueda del bienestar de nuestros policías y sus familias.

Se constituyó como una entidad de derecho privado sin ánimo de lucro y con el objetivo fundamental de incrementar los vínculos de compañerismo, solidaridad humana y ayuda mutua dentro de la comunidad policial en general. En la actualidad cuenta con 24 Seccionales distribuidas en todo el país.
Por Asociación Obras Sociales en Beneficio de la Policía Nacional

Se necesitan consideraciones de vital importancia la creación de un hogar de paso que albergara tanto a la persona que requiere de la atención médica en ese centro hospitalario, como a sus familiares, mostrando una gran preocupación por el bienestar de los familiares de paso, con los elementos necesarios para su funcionamiento, obtenidos por las 24 Seccionales de Bogotá.

3 VOLUNTARIADO HOSPITALARIO:
Este Voluntariado está integrado por sesenta señoras egresadas de enfermería, quienes desempeñan una función social en el Hospital Central de la Policía, asignadas a los diferentes pisos del HOCEN, haciendo presencia donde se requiere una voz de aliento al personal que por quebrantes de salud, debe permanecer hospitalizado, procurando atender sus necesidades prioritarias.

La Asociación subvenciona además un programa especial denominado "bambas", que consiste en la venta de unas tiras acompañadas de la primera medida para el bebé, elementos que son suministrados a mujeres como a las madres que dan a luz y que poseen escasos recursos económicos para la consecución de estos elementos.

Conscientes de la necesidad de un lugar accesible donde se puedan adquirir los elementos necesarios para suplir las necesidades básicas de los enfermos, se ha continuado con la actividad de los almacenes ubicados en algunos centros hospitalarios de la Policía, los cuales se encuentran dotados con los elementos necesarios para suplir las necesidades básicas de los enfermos, se ha continuado con la actividad de los almacenes ubicados en algunos centros hospitalarios de la Policía, los cuales se encuentran dotados con los elementos necesarios para suplir las necesidades básicas de los enfermos.

Se cuentan dotados con los elementos necesarios para suplir las necesidades básicas de los enfermos.

4 VOLUNTARIADO CARCELARIO:

Existe un grupo de damas voluntarias que dedican unos horas de su tiempo a visitar el Centro de Reclusión de Focantva, brindando a los internos además de apoyo moral, colaboración en actividades tales como programas de capacitación y recreación y facilitando la forma de vender algunas de los productos artesanales que allí se elaboran y que les proporcionan ingresos para el sustento de sus familias.

5 ACTIVIDADES EN LA CLÍNICA DE LA PAZ:

A este centro hospitalario también llega la labor de las damas voluntarias de la Policía, donde las señoras realizan visitas periódicas al personal enfermo que se encuentra allí reclutado, tratando de suplir algunas de las necesidades más apremiantes de quienes por diferentes causas se encuentran en ese lugar.

Teniendo en cuenta la importancia de la labor social y humanitaria, impulsada por la Asociación y el papel preponderante que desarrolla en beneficio de los miembros de la Policía Nacional, hacemos un llamado especial a las esposas de los oficiales tanto en actividad como en caso del buen término, para que se vinculen a esta noble obra con el propósito de sumar esfuerzos que contribuyan a mitigar un poco el dolor de las personas que conforman esta bella institución y que a diario realizan acciones heroicas por nuestra patria.



Fotografía de la fachada principal del Hogar de Paso de Bogotá, ubicado en la carrera 66C N° 42-79, barrio Salitre Greco. Archivo fotográfico de la AOS.

Artículo de la "Revista de la Policía Nacional".
"La Asociación Obras Sociales en Beneficio de la Policía Nacional".
Fuente: tomado de la "Revista de la Policía Nacional", edición 237, 1998.

Para 1999, la Asociación comenzó el año con el firme propósito de intensificar los programas de ayuda a las víctimas y reforzar la inversión en los hogares de paso.

El lunes 25 de enero de 1999, a la 1:19 de la tarde, la tierra se sacudió como nunca en Pereira; un sismo de magnitud 6,4 grados en la escala de Richter solo dejó desolación en la ciudad y sus consecuencias afectaron gravemente a las capitales vecinas, como Armenia y Manizales.

La primera réplica del terremoto produjo un indeterminado número de víctimas entre las personas que intentaban remover sus bienes de las estructuras semidestruidas. Aunque la magnitud del movimiento telúrico fue moderada, la intensidad fue muy alta en las poblaciones cercanas al epicentro y en las ciudades de Armenia y Pereira.

El número de víctimas superó los 1.300 muertos, 3.249 heridos, 7.000 damnificados y 13.000 viviendas y edificios gravemente afectados, entre ellos el comando del Departamento de Policía Quindío, el cual colapsó.

Las consecuencias, tanto económicas como sociales, fueron fatales; la falta de alimentos y el grado de desesperación de la gente, que vio que en pocos segundos había perdido todo el esfuerzo de una vida, aún no se borraban. En este hecho, tanto los policías como sus familias, contaron con el apoyo y la ayuda de la Asociación Obras Sociales de la Policía Nacional. Fue una maratón humanitaria para recolectar ayuda y trasladarla a la zona, entregada personalmente por las integrantes de la junta directiva a las pocas horas de ocurrida la tragedia natural.



Fotografía del terremoto de Armenia en 1999.

Fuente: tomada de la <http://eldiario.com.co/seccion/RISARALDA/en-1999-tembl-en-pereira1401.html>



Fotografía de la entrega de ayudas a los damnificados del terremoto de Armenia y Pereira.

Fuente: tomada de los archivos fotográficos de la AOS.



Fotografía de la presidenta de la Asociación, señora Hilde Marie Evers de Serrano, alistando las ayudas para los damnificados del terremoto que afectó Armenia y Pereira.

Fuente: tomada de los archivos fotográficos de la AOS.



Fotografía donde la señora Hilde Evers de Serrano saluda a uno de los policías afectados por el terremoto.

En este hecho, la Asociación Obras Sociales de la Policía entregó elementos de cocina y primera necesidad a 327 familias de policías que habían perdido sus enseres; también donó 650 maletines con útiles escolares, botas e impermeables a cada alumno del colegio Nuestra Señora de Fátima Seccional Quindío³.

³ Los datos fueron tomados de la "Revista de la Policía Nacional", edición 242 de 2.000, págs. 27 y 28.



Fotografía donde se observa a la primera dama de la nación, Nohora Puyana de Pastrana, acompañada por la presidenta de la Asociación Obras Sociales haciendo entrega de ayudas a los damnificados del terremoto. Fuente: tomada de los archivos de la AOS.

Para darle continuidad al hogar empresarial "Patru-lleritos", implementado por la Asociación Obras Sociales de la Policía Seccional Quindío, se rentó una casa ubicada en la manzana 10 del barrio La Isabela, donde se instaló el hogar, que beneficiaba a los hijos del personal de la unidad.

El 7 de diciembre de 1999, la Asociación Obras Sociales recibió de las manos del director general de la Policía Nacional, general Rosso José Serrano Cadena, la bandera de la Asociación con el "Caduceo de Oro", exaltando así a las integrantes de la Asociación por su consagración, mística profesional y colaboración permanente a la institución. Este solemne acto contó con la presencia de las señoras presidentas eméritas, las señoras de los comandantes de las Fuerzas Militares y las señoras que integraban el Voluntariado.



Fuente: tomadas del archivo fotográfico de la "Revista de la Policía Nacional" edición 242 de 2000, págs. 27 y 28.



Señoras que acompañaron la entrega de ayudas a las familias de los policías damnificados del terremoto en el Eje Cafetero ocurrido en enero de 1999.
Fuente: tomadas del archivo fotográfico de la "Revista de la Policía Nacional", edición 242 de 2000, págs. 27 y 28.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL


POLICIA NACIONAL

DIRECCION GENERAL

RESOLUCION NUMERO 0 4227

(0 7 DIC. 1999)

Por la cual se otorga la Condecoración
"CADUCEO DE ORO"

EL DIRECTOR GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL,
En uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Número 02527 del 08 de septiembre de 1998, se creó la Condecoración "CADUCEO DE ORO", para aquellas personas naturales y jurídicas que sobresalgan por sus excepcionales aportes científicos, tecnológicos, asistenciales y ejecutivos a la Sanidad de la Policía Nacional;

Que es deber del Director General de la Policía Nacional reconocer y exaltar los méritos y virtudes de las personas naturales y jurídicas que propician la investigación científica, o que cooperan de manera sobresaliente en el mantenimiento integral de la salud de los Policias de Colombia;

Que la Asociación de Obras Sociales en Beneficio de la Policía Nacional de manera ininterrumpida ha asesorado, apoyado y prestado notables servicios a la Dirección de Sanidad para el logro del cumplimiento de su misión,

Que el símbolo (bandera) que identifica a la Asociación de Obras Sociales en Beneficio de la Policía Nacional se exalta con esta condecoración en razón a que sus integrantes se han distinguido por su consagración, mística profesional y colaboración permanente al Hospital Central de la Policía Nacional brindando un apoyo permanente a los usuarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional.

Continuación Resolución No. 0 4227 del 0 7 DIC. 1999 *Por la cual se otorga la Condecoración CADUCEO DE ORO. 2

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Otórgase la Condecoración "CADUCEO DE ORO" a la Bandera de la Asociación de Obras Sociales en Beneficio de la Policía Nacional.

ARTICULO SEGUNDO: La Condecoración a que se refiere la presente resolución, será impuesta en ceremonia especial, de conformidad, con lo establecido en el Reglamento de Ceremonial y Protocolo Policial.

ARTICULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE,

Dada en Santa Fe de Bogotá D.C., a los 0 7 DIC. 1999

CONSIDERANDO


General ROSSO JOSE SERRANO CADENA
Director General



Fotografía de un policía víctima de las minas antipersonas.
Fuente: tomada del archivo fotográfico de la "Revista de la Policía Nacional".

El 13 de junio de 2000 asumió la dirección de la Policía el general Luis Ernesto Gilibert Vargas, y su esposa Martha Isabel Vargas de Gilibert llegó a la presidencia de la Asociación Obras Sociales, quien centró los esfuerzos en realizar un despliegue de ayudas a los integrantes de la institución de las estaciones de Policía que habían sido atacadas por grupos subversivos.

Igualmente, priorizó la atención y ayuda a policías que habían perdido sus extremidades por culpa de minas antipersonas sembradas por los guerrilleros en los campos y pueblos de Colombia.



Fotografía de una estación de Policía atacada por grupos subversivos.
Fuente: tomada del archivo fotográfico de la "Revista de la Policía Nacional".

Lanzamiento del Programa "Haz Paz"

En el primer semestre del año 2000, el Gobierno Nacional lanzó el Plan Nacional de Detección, Atención y Prevención de Violencia Intrafamiliar "Haz Paz", con el objeto de generar conciencia en la población sobre la importancia de mantener relaciones sanas desde la familia. Por lo tanto, la oficina de la primera dama, la Consejería Presidencial para la Política Social, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, la Red de Solidaridad, la Defensoría del Pueblo, la Fiscalía, la Procuraduría y los ministerios de Salud, Cultura, Justicia, Interior, Comunicaciones y Educación se unieron en esta iniciativa que busca rebajar las alarmantes cifras de maltrato familiar que se presentaban en el país, en un intento por disminuir los índices de violencia, ya de por sí altos, por fenómenos como la guerrilla, las autodefensas y la delincuencia común. Los colombianos, sin importar el estrato social al que pertenecieran, recurrían a la agresividad y la fuerza para manejar sus relaciones personales. El objetivo de este programa era trabajar sobre la construcción de relaciones saludables.

La primera dama de la nación, Nohra Puyana de Pastrana, lideró para el año 2000 esta política, con la idea de cambiar la forma diaria y cotidiana de resolver conflictos al interior de la familia, de la pareja, de los compañeros de trabajo, para tener una Colombia reconciliada y en paz.

La idea -según Mauricio Perfetti, consejero presidencial para la Política Social- era que la comunidad empleara los mecanismos jurídicos que tenía a su alcance para prevenir y erradicar la violencia en el núcleo familiar y evitar que las leyes fueran simplemente letra muerta. Por lo tanto, el Estado era el principal responsable de proveer una justicia eficaz, pero la sociedad civil en su conjunto también debía desarrollar mecanismos adecuados en la resolución de conflictos.



*Logosímbolo del Plan Nacional de Detección,
Atención y Prevención
de Violencia Intrafamiliar "Haz Paz".
Fuente: tomado de la "Revista de la Policía Nacional",
edición 246, de 2001, pág. 34.*



Fotografía de la primera dama de la nación Nohora Puyana; la señora Martha de Gilbert, y la teniente coronel Gloria Ospina durante el II encuentro "Haz Paz".
Fuente: tomada de la "Revista de la Policía Nacional", edición 246 de 2001, pág. 33.

Es por eso que "Haz Paz" requería el esfuerzo de todos: del Gobierno para hacer cumplir las leyes y de los ciudadanos, para reclamar el cumplimiento de las mismas.

"Haz Paz" se convirtió en un programa a nivel nacional que, además de las instituciones citadas anteriormente, contó con el apoyo de la Policía Nacional a través de las damas de la Asociación Obras Sociales, quienes desarrollaron una magnífica labor en pro de la familia policial.

Para el año 2001 se realizó el segundo encuentro de "Haz Paz", donde las esposas de los comandantes de departamentos de Policía y de los directores de las escuelas seccionales de formación policial e integrantes de la Asociación Obras Sociales en Beneficio de la Policía Nacional se reunieron en la ciudad de Bogotá, con el fin de compartir las experiencias relacionadas con el desarrollo del programa presidencial "Haz Paz" en cada unidad.

En el evento también estuvo presente la primera dama de la nación, doctora Nohra Puyana de Pastrana, líder del programa presidencial que buscaba erradicar la violencia intrafamiliar.



Curso "Palabras que acompañan" tomado por las voluntarias de la Asociación.
Fuente: tomada de la "Revista de la Policía Nacional", edición 263 de 2005, pág. 66.

Se expusieron casos representativos, como el de la señora Alicia López de Castro, esposa del comandante de la Policía Metropolitana del Valle de Aburrá, quien describió el trabajo profesional y minucioso adelantado en la unidad, donde, gracias al compromiso de un equipo interdisciplinario, se logró trabajar con 2.700 familias de policías, en asocio con estudiantes de la Universidad de Antioquia, alcanzando el 100% de las metas programadas.

Por su parte, la señora Luz Clemencia de Páez, esposa del excomandante del Departamento de Policía Norte de Santander, brigadier general Víctor Manuel Páez Guerra, expresó que el desarrollo de la estrategia "Semillas para el mejor vivir" logró despertar la conciencia de los derechos y las obligaciones que tienen tanto las parejas como los hijos en la construcción de una familia sin violencia.

La primera dama manifestó en este escenario que la Policía se había convertido en la mano derecha de los programas emanados por su despacho, en una labor única, digna de ejemplo. Igualmente destacó a las instituciones del orden nacional que, como la Policía, se habían comprometido formalmente con el desarrollo de estrategias concretas y aplicables, e invitó a continuar trabajando indefinidamente por la convivencia en los hogares de Colombia⁴.

⁴ Los datos y las fotografías relacionadas con el segundo encuentro de "Haz Paz" fueron tomados de la "Revista de la Policía Nacional", edición 246 de 2001, págs. 33 a 35.

Complementario a la labor que la Asociación Obras Sociales en Beneficio de la Policía Nacional realizaba en apoyo al Plan Nacional de Detección, Atención y Prevención de Violencia Intrafamiliar "Haz Paz", también efectuó acciones de relevancia institucional, como fue el matrimonio colectivo de policías en la Catedral Primada de Bogotá, evento al cual asistió el director general de la Policía Nacional, general Luis Ernesto Gilibert Vargas.

Por su parte, con el III Encuentro "Haz Paz", se consolidó el compromiso de la institución en contra de la violencia intrafamiliar, por medio de la conformación de equipos interdisciplinarios en cada unidad, conformados por 53 profesionales, entre psicólogos, trabajadores sociales y capellanes.



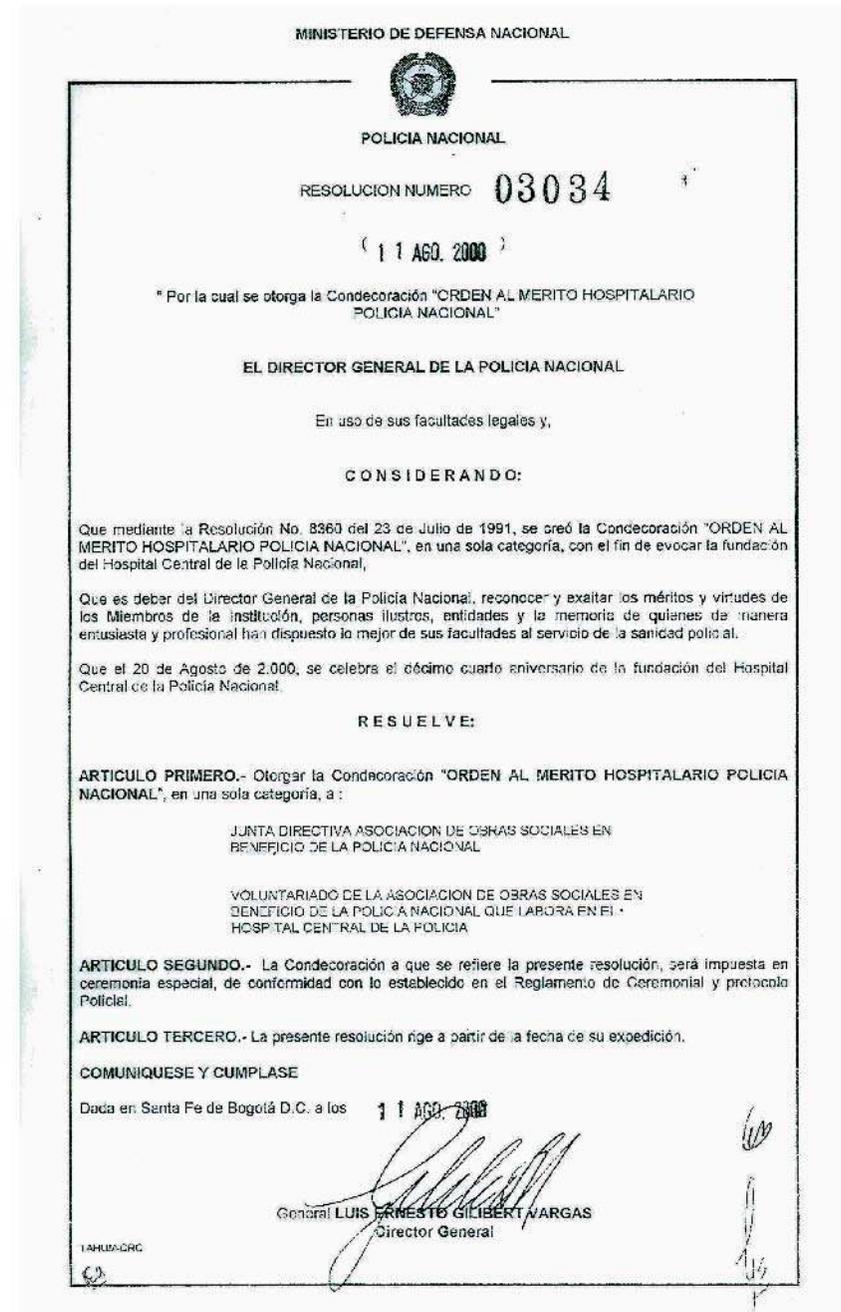
Fotografía del III Encuentro "Haz Paz".
Fuente: "Revista de la Policía Nacional", edición 250 de 2002.



Fotografía de la Primera Dama con las esposas de los comandantes y directores de escuelas de la Policía Nacional.
Fuente: Fotografía tomada de la Revista de la Policía Nacional edición 246 de 2001, página 35.



Fotografía del matrimonio colectivo de policías en la Catedral Primada de Bogotá.
Fuente: tomada del archivo fotográfico de la "Revista de la Policía Nacional".



Facsímiles de las Resoluciones 124 del 01/06/2000 y 03034 del 01/08/2000, por las cuales se confieren el "Pergamino de Honor" y la condecoración "Orden al mérito hospitalario" a la junta directiva y al voluntariado de la Asociación Obras Sociales en Beneficio de la Policía Nacional.
Fuente: tomadas del archivo documental de la AOS.

En 2002 llegó a ocupar la Presidencia de la República el doctor Álvaro Uribe Vélez, quien en un hecho histórico llamó del retiro al mayor general Teodoro Ricaurte Campo Gómez para que fuera el director general de la Policía Nacional.

Su esposa, la señora María Cristina Soto de Campo, en calidad de nueva presidenta de la Asociación de Obras Sociales, entregó en donación a la Policía Nacional una casa, ubicada en el barrio Villa del Río, en el sur de Bogotá, para que funcionara un jardín infantil para los niños de policías que vivían en las casas fiscales. De igual manera, se donaron computadores a los colegios de la Policía Nacional en todo el país, convirtiéndose en uno de los más grandes aportes en materia tecnológica para la educación.

Una de las donaciones más representativas de ese año se le efectuó al Fondo Rotatorio de la Policía Nacional, para la construcción de cabañas en el Centro Vacacional Ricaurte (Cundinamarca), con el fin de expandir la cobertura y garantizar el bienestar de la familia, así como la dotación de los alojamientos de la entonces denominada Seccional de Estudios Superiores de Policía (SESPO).

En 2003, Obras Sociales continuó su proceso de modernización y transformación al reestructurar su objetivo general, para permitir expandir los campos de acción a personal activo o en uso de buen retiro, a personal con algún tipo de incapacidad permanente o parcial, relacionada con actos del servicio o con ocasión del mismo, o por tareas del mantenimiento o restablecimiento del orden público. Estos cambios también se hicieron extensivos a sus cónyuges e hijos.

Durante ese período también se adelantaron cursos con las esposas de los policías sobre la elaboración de bisuterías.



Mayor general Teodoro R. Campo Gómez,
director de la Policía Nacional.

Fuente: tomada de la "Revista de la Policía Nacional", edición 2002, número 252.



Fotografías de las actividades del curso de bisutería patrocinado por la Asociación.

Fuente: tomadas del archivo fotográfico de la AOS.

En 2010 el voluntariado hospitalario brindaba su apoyo a los pacientes, con clases de bisutería, en su tiempo libre.

*"El Voluntariado es el catalizador
y el principal impulsor del cambio social
a favor de nuestros policías".
Adriana Correa de Atehortúa.
Presidenta de la AOS 2019.*

TERCERA ÉPOCA
2004 - 2019



Fuente: tomada del archivo fotográfico de la AOS.



"El que aprende a creer no solo en el dolor propio, sino en el dolor del otro, aprende que la felicidad y la razón de nuestra existencia están en el servicio a los demás".

Alicia López de Castro.
Presidenta de la AOS 2004-2007.

Fuente: tomada del archivo fotográfico de AOS.

Nueva identidad corporativa para la Asociación Obras Sociales en Beneficio de la Policía Nacional



Un año después, bajo el liderazgo de la señora Alicia López de Castro, esposa del general Jorge Daniel Castro Cabrera, quien a finales de 2003 recibió el cargo de director general de la Policía Nacional, se presentó el primer avance en la identidad corporativa de la Asociación, a través de la implementación de su logotipo, consistente en la estrella de la Policía Nacional, representando su objeto social; unas manos soportando el nombre de Obras Sociales, indicando la responsabilidad, y unas mangas de color verde, que significaban el vínculo de la Asociación con la institución.

*"Las integrantes de la Asociación
son buscadoras y talladoras de diamantes
para la sociedad".*

*Claudia Luque de Naranjo
Presidenta de la AOS 2007-2012.*

En ese mismo acto, la presidenta entregó la Misión y Visión de la Asociación, que concentraban el objetivo general de Obras Sociales en tres grandes áreas: bienestar, salud y educación.

En el año 2004, a través de la "Revista de la Policía Nacional", en su edición 258, la presidenta de la Asociación Obras Sociales hizo pública una carta dirigida a toda la familia policial, la cual en sus apartes decía:



Avatar de "Valentina", identidad corporativa de la Asociación Obras Sociales.
Fuente: imagen tomada de la página web:
<https://obrassocialespolicia.org/obras/>

"Desde hace ya más de 15 años, la Asociación Obras Sociales en Beneficio de la Policía Nacional viene realizando una labor callada, desinteresada, desconocida por unos, pero eficaz y oportuna para otros. A lo largo de todo este tiempo son muchas las razones que nos han motivado día a día a consolidar nuestro trabajo y con entrega total cumplir con nuestra razón de ser: "Mejorar la calidad de vida de la población beneficiaria y afligida de la institución...", es el principio de la solidaridad que nos obliga no solo a condolerlos, sino a actuar para ayudar a resolver o mitigar los problemas que afectan a las familias.

¿Quiénes somos? Somos mujeres, madres y esposas que durante muchos años al lado de nuestros cónyuges hemos compartido alegrías, pero también dolor, la soledad y el sufrimiento del hombre y la mujer cuya misión es la defensa de nuestra patria Colombia.

Por eso, estamos comprometidas con el renacer de una reciprocidad social para la Policía, con la urgencia de conducir nuestras acciones hacia el reconocimiento por una vida de sacrificios y entrega a los demás, aunque en el propósito pierdan la propia o descuiden a quienes aman.

El amplio campo de acción de la Asociación como una respuesta a las necesidades de atender a viudas, huérfanos y familiares de secuestrados, discapacitados, liberados, población hospitalizada, pensionados, personal civil y grupos familiares en general, han validado la existencia de una junta directiva y 23 seccionales a nivel nacional, presididas como lo consagran nuestros estatutos por la esposa del comandante del Departamento de Policía e integradas por esposas de los señores oficiales que se encuentran asignados a dicha unidad. Además de un grupo de voluntarias que dirigen su atención en la ciudad de Bogotá a la población del Hospital Central, el Centro de Rehabilitación, la Clínica de la Paz y el Centro de Reclusión de Facatativá.

Sin el liderazgo, la honestidad y el compromiso de estos cientos de mujeres los logros hasta ahora obtenidos solo serían un sueño de buena voluntad.

Para ellas mis más profundos agradecimientos, recordando que el que aprende a creer no solo en el dolor propio, sino en el dolor del otro, aprende que la felicidad y la razón de nuestra existencia están en el servicio a los demás". Carta de la señora Alicia López de Castro ("Revista de la Policía Nacional", 2004, págs. 64-65).

Es de resaltar la puesta en marcha del Plan de Acción para el año 2004, estructurado por la junta directiva, que permitiría canalizar el desarrollo de planes, programas y proyectos desarrollados por el nivel central y las seccionales de la Asociación, con el fin de optimizar recursos mediante un trabajo coordinado y la unión de esfuerzos para multiplicar el impacto social en la institución.

Esta tarea implicaba un proceso de cambio y modernización, cuyos inicios dieron en 2004 con la creación de la página web de la Asociación y la implementación de un sistema de información que permitía capacitación, retroalimentación del trabajo seccional e identificación de población objeto de intervención por parte de la AOS.

Para este mismo año, la Asociación Obras Sociales se vinculó como miembro fundador de la Asociación Tejido Humano, gestada por el Gobierno Nacional con el propósito de diseñar programas que permitieran la consecución de recursos a niveles nacional e internacional para las familias y los integrantes de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional.

La "Precoperativa de Polilácteos", resultado de la capacitación y el apoyo brindado a viudas, pensionados y esposas de secuestrados, fue la primera beneficiada por la Asociación Tejido Humano, que la fortaleció como cooperativa, permitiéndole la ampliación de sus mercados y, por ende, el incremento de sus ingresos. "Revista de la Policía Nacional", edición 259, mayo/junio de 2004, pág. 61.

Al proyecto "Polilácteos", liderado por la junta directiva de la Asociación Obras Sociales en Beneficio de la Policía Nacional, también se vincularon a través de sus aportes entidades del orden público y privado como la Asociación de Tejido Humano, el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria-BBVA, Cauchosol y el Sena.

En la inauguración del proyecto "Polilácteos" estuvieron presentes la doctora Martha Lucía Ramírez, presidenta de la Asociación Tejido Humano; las señoras Alicia López de Castro, Lida Velásquez de Arango y Amanda Jaramillo de Vera, integrantes de la junta directiva de la AOS; el doctor Miguel Langocha Martínez, vicepresidente ejecutivo de BBVA; el doctor Darío Montoya, director del Sena y demás integrantes de la Asociación Obras Sociales y personal de viudas, huérfanos, familiares de secuestrados y discapacitados de la institución policial.



Fotografías de la inauguración del proyecto "Polilácteos".
Fuente: tomadas de la "Revista de la Policía Nacional", edición 259, mayo/junio de 2004, pág. 61.



Fotografías del evento de celebración de los 20 años de creación de la Asociación Obras Sociales.
Fuente: tomadas de la "Revista de la Policía Nacional", edición 260, julio/octubre de 2004, pág. 53.

A finales del año 2004, la Asociación Obras Sociales en Beneficio de la Policía Nacional conmemoró su vigésimo aniversario. Por tal motivo, el director general de la Policía, mayor general Jorge Daniel Castro Castro, mediante la Resolución 02421 del 04 de 2004, le impuso al estandarte de la Asociación la medalla "Servicios Distinguidos", en la categoría Compañero Primera Vez, por el servicio y apoyo al personal policial y a sus familias, a través de programas sociales que han contribuido al mejoramiento de su calidad de vida.

En este evento se le entregó una placa de reconocimiento a la señora Mariela Reyes de Delgado, quien fue la presidenta de la primera junta que se conformó el octubre 5 de 1984, exaltándose además la labor que adelantaron las fundadoras de la Asociación Obras Sociales en esa época.

República de Colombia



Ministerio de Defensa Nacional - Policía Nacional
La Dirección General

Por resolución número *02421* del *04* de *Octubre* de *2004* confirió a

Asociación de Obras Sociales en Beneficio de la

Policía Nacional

La Medalla "Servicios Distinguidos"

Categoría *Compañero* *1a* Vez

Expedida en Bogotá, D.C., a *Octubre 04 de 2004* Registrado al folio No. *360* bajo el número *12546* del T. de R.

Director de Recursos Humanos

Director General Policía Nacional

Facsímil de certificado por la cual se otorga la Medalla "Servicios Distinguidos", en la categoría Compañero Primera Vez.
Fuente: tomado del archivo documental de la AOS.

Ese mismo año, a causa de los cruentos ataques de los que fueron víctimas los integrantes de la institución por parte de los grupos subversivos, las seccionales de Obras Sociales, conformadas por las señoras de los oficiales activos o en uso de buen retiro, aunaron sus esfuerzos para trabajar como voluntarias en todos los centros médicos del país, donde alguno de nuestros uniformados estuviese hospitalizado. Su gran propósito era que cada policía herido, que se encontrara hospitalizado, tuviera el soporte de una voluntaria de Obras Sociales.

Por ello no fue extraño para ese momento que en cada uno de los pisos o pabellones de nuestros hospitales y clínicas, los policías y sus familias encontraran el apoyo del voluntariado. Conscientes del gran valor del talento humano en el interior de la institución, las voluntarias de la Asociación Obras Sociales se capacitaron en el programa "Palabras que acompañan", con el fin de fortalecer su idoneidad para brindar compañía con liderazgo y compromiso.



"Obras son amores", fotografía de la señora Zulma Jiménez de Rojas durante el trabajo desarrollado como voluntaria en el Hospital Central de la Policía.
Fotografía donada por la señora Zulma Jiménez de Rojas, participante del Concurso de Fotografía Histórica de la AOS, año 2018, ganadora del segundo puesto.



Programa adelantado en el departamento de Antioquia, donde se brinda apoyo económico para el pago de educación a los padres de los niños que presentan problemas médicos de falencias cognitivas

Fuente: tomada de la "Revista de la Policía Nacional", edición 263, abril/julio de 2005, pág. 67.

"Obras son amores"

La frase "Obras son amores" enmarca a la perfección el trabajo desarrollado para el año 2005 por la Asociación Obras Sociales en Beneficio de la Policía Nacional, pues las tareas efectuadas estaban encaminadas a buscar el bienestar de la familia policial.

Muestra de lo anterior fue el programa adelantado en el Departamento de Policía Antioquia, donde se les brindó apoyo económico para el pago de educación a los policías cuyos hijos presentaban problemas médicos de falencias cognitivas que les imposibilitaba su normal desarrollo.



Fotografía de la entrega de electrodomésticos y enseres para las estaciones de Policía en Norte de Santander, víctimas de la ola invernal ocurrida en el año 2005.
Fuente: tomada de la "Revista de la Policía Nacional", edición 263, abril/julio de 2005, pág. 67.

Igualmente, en el marco del trabajo social desarrollado por la Asociación en los departamentos de Santander, y Norte de Santander se hizo entrega de electrodomésticos y enseres al personal de la Policía que resultó damnifica-

do con las inundaciones por la ola invernal presentadas en esa zona del país, en las estaciones de Policía de San Faustino, Puerto Santander, Tres Bocas y Campo Dos, donde vivía un gran número de uniformados.

Himno de la Asociación de Obras Sociales

Para el año 2005, por interés especial del comandante del Departamento de Policía Boyacá, señor coronel Janio León Riaño, quien siendo conecedor de las excelsas cualidades musicales del compositor boyacense José Jacinto Monroy Franco, decidió pedirle el favor de hacer un himno representativo para la Asociación Obras Sociales en Beneficio de la Policía Nacional.

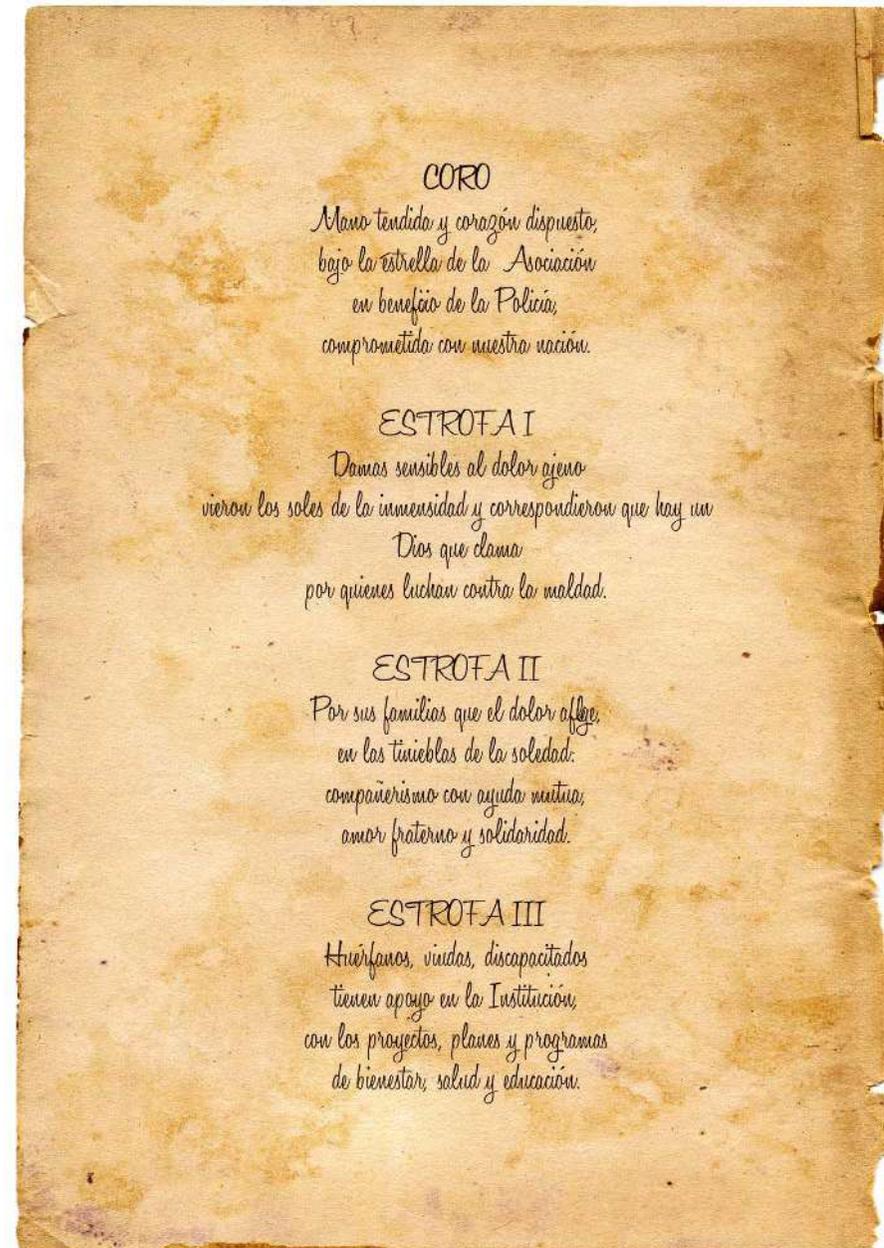
Tras la petición del alto oficial, el maestro José Jacinto dio inicio a la elaboración de la letra del himno y compuso su música, aprovechando un viaje que este realizó por unos meses a la ciudad de Buenos Aires (Argentina), donde su hijo se encontraba haciendo un doctorado. Tras su retorno al país, el maestro José Jacinto concretó una grabación de muestra, en la que él cantaba el himno con el acompañamiento musical de una orquesta local.

Fue así como el 30 de octubre de ese año el maestro le entregó al señor coronel Janio León la letra, las partituras y la grabación del himno que se había acordado, con el objeto de someterlo a consideración de la institución y hacerle los ajustes, de ser necesarios.

El maestro también le hizo saber al señor coronel que, de llegarse a dar la posibilidad de ser seleccionado su himno, él con gusto le cedía a la Asociación Obras Sociales todos los derechos de autor y composición de la obra en mención.

El 28 de noviembre de 2005 el coronel Janio León Riaño realizó la entrega formal del himno a la Asociación, allegando los documentos que contenían su letra, la partitura original y los cd con su grabación vocal y musical, hecho que se dio bajo la tutoría de la presidenta del momento, señora Alicia López de Castro.

La Asociación Obras Sociales acogió la obra del maestro José Jacinto Monroy Franco como su himno y para ello registró notarialmente sus derechos sobre la letra y su música, tal como lo dispuso su autor.



Fuente: facsimil de la letra del himno de la AOS compuesto por el maestro José Jacinto Monroy, documento que forma parte del archivo histórico de la Asociación.

El himno de la Asociación Obras Sociales en Beneficio de la Policía Nacional consta de un coro y tres estrofas, cuya letra y música hacen parte de la composición sincrónica de distinción y caracterización tenida en cuenta por el maestro José Jacinto al momento de su elaboración.

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE POLICÍA BOYACÁ

Tunja, Noviembre 28 de 2005

No. 3728 YCOMAN

ASUNTO : Envío Himno de Obras Sociales

A L : Señora
ALICIA LOPEZ DE CASTRO
Presidente Asociación Obras Sociales de Beneficio de la Policía Nacional Bogotá D.C. -

Cordial saludo:

Con el fin de rendir un homenaje a esa Asociación, comedidamente me permito enviar ocho CD'S con el himno de la Asociación de Obras Sociales en Beneficio de la Policía Nacional, el cual fue compuesto por el maestro José Jacinto Monroy Franco, con el fin de contribuir al fortalecimiento de la identidad de la institución, de igual forma anexo reseña de la vida y obra del maestro Monroy, Himno de la Asociación y partitura original del mismo.

Atentamente,


Coronel **JANIO LEÓN RIAÑO**
Comandante Departamento de Policía Boyacá

Anexo: Ocho CD'S, oficio de fecha 30/05 (diseños de autor) en un folio, himno en un folio y partitura original en un folio.

ELABORÓ: PT. GÓMEZ
REVISÓ: TE. RICO
FECHA: 28/11/05 - OFICIOS OBRAS SOCIALES

Tunja, 30 de octubre de 2005

Coronel
JANIO LEÓN RIAÑO
Comandante del Departamento de Policía Boyacá
Tunja

Cordial saludo, Coronel León.

Me permito hacerle entrega de la letra y partitura del proyecto de Himno de la Asociación, que usted gentilmente me encomendó; con el fin de someterlo a consideración de la Institución, para hacerle los ajustes del caso.

Si existiera la posibilidad de acceder a tan honrosa distinción; con gusto, cedo a la organización los derechos de autor y compositor de la obra en mención.

Atentamente,


JOSÉ JACINTO MONROY FRANCO
Compositor

Maestro, **JOSE JACINTO MONROY FRANCO**



El maestro José Jacinto Monroy Franco, nació en el municipio de Macanal Boyacá el día 4 de marzo de 1945. Es pedagogo musical y administrador de empresas. Contrajo matrimonio con la señora Stella Vargas; de esta unión nacieron Sandra Yadira, Edgar Ricardo y Román Darío.

Se caracteriza como un ser sensible amante de la naturaleza, enamorado de la vida y de la creatividad de los seres humanos, que han contribuido positivamente, en la transformación del mundo.

Desde niño, ha cultivado el arte de la composición musical, campo en el cual ha tenido reconocimiento departamental y nacional, con más de doscientas obras que han enriquecido el pentagrama de la patria.

Entre sus principales composiciones se destacan: "Colombia es amor" y "Yo soy boyacense" (bambucos); "Pensando en TI" y "Los hijos" (pasillos).

Una de sus últimas composiciones, es la letra y música del himno de la Asociación de Obras Sociales en Beneficio de la Policía Nacional, con el propósito de contribuir al fortalecimiento de la identidad de la institución, con la presencia de uno de sus símbolos.

Actualmente se encuentra en uso de buen retiro como pensionado del Ministerio Educación. Su último cargo fue el de gerente del Instituto de Cultura y Bellas Artes de Boyacá (ICBA).

HIMNO DE LA ASOCIACIÓN DE OBRAS SOCIALES EN BENEFICIO DE LA POLICÍA NACIONAL

Letra y Música: José Jacinto Monroy Franco

CORO

"Mano tendida y corazón dispuesto"
bajo la estrella de la asociación,
en beneficio de la policía
comprometida con nuestra Nación.

ESTROFAS

I

Damas sensibles al dolor ajeno,
vieron los soles de la inmensidad
y comprendieron que hay un Dios que clama
por quienes luchan contra la maldad. (Coro).

II

Por sus familias que el dolor aflige,
en las tinieblas de la soledad:
compañerismo con ayuda mutua,
amor fraterno y solidaridad. (Coro).

III

Huérfanos, viudas, discapacitados,
tienen apoyo en la Institución,
con los proyectos, planes y programas,
de bienestar, salud y educación. (Coro).

Fuente: facsímiles del oficio por el cual el maestro José Jacinto Monroy hace entrega del himno de la Asociación y cede sus derechos de autor, documento que forma parte del archivo histórico de la AOS.



Fotografía de la junta directiva de la Asociación Obras Sociales en Beneficio de la Policía Nacional, presidida por la señora Alicia López de Castro, año 2006.
Fuente: tomada del archivo fotográfico de la AOS.



Fotografía donde aparece el director general de la Policía, mayor general Jorge Daniel Castro Castro, acompañado por su esposa, Alicia López de Castro, en el momento que inaugura el Centro de Capacitación en la estación Los Mártires de Bogotá.

Fuente: tomada de la "Revista de la Policía Nacional", edición 264 de 2005, págs. 67 y 68.

Otra gran obra realizada durante la presidencia de la señora Alicia López de Castro fue la inauguración del primer Centro de Capacitación de la Asociación en Bogotá, ubicado en las instalaciones de la estación de Policía Los Mártires, el 21 de noviembre de 2005. Con apoyo permanente del Sena se implementaron los programas de estética, corte y confección, lencería y arte country, capacitaciones que generarían nuevas oportunidades de empleo a viudas, huérfanos y esposas de los policías heridos en actos del servicio.

Se establecieron necesidades adicionales de capacitación hacia otras áreas, por lo que se autorizaron la adecuación y dotación de una sucursal del centro en la estación de Policía del Restrepo, en Bogotá, para implementar el área de repostería y cocina. Para legitimar y mantener la relevancia de este proyecto, mediante la Resolución 006 del 7 de noviembre de 2006 se instauraron los reglamentos para su utilización, así como el Manual de Derechos y Deberes de los Estudiantes.

También se concentraron esfuerzos en fortalecer los lazos familiares a través de la organización de matrimonios colectivos, primeras comuniones, festividades navideñas, celebración del Día del Niño, entre otras actividades.



Fotografías de las actividades realizadas por la Asociación Obras Sociales para fortalecer los lazos familiares a través de la organización de matrimonios colectivos, primeras comuniones, festividades navideñas y celebración del Día del Niño, entre otras acciones.
Fuente: tomadas del archivo fotográfico de la AOS.



Primer dibujo de Valentina, 2006.

Fuente: tomado de la "Revista de la Policía Nacional", edición 268, año 2006, págs. 54 y 55.

Creación de Valentina, año 2006

La valentía es una de las más bellas virtudes humanas. Es esa fuerza de voluntad para sacar adelante iniciativas más allá de cualquier impedimento. Es la habilidad de sobreponerse a la dificultad. La palabra valentía significa hazaña heroica o determinación para enfrentarse a situaciones arriesgadas o difíciles. Es el aliento o vigor en la ejecución de una acción. Está asociada con el heroísmo, la gallardía y el valor, que no solo se demuestran en grandes actos, sino también en pequeñas acciones cotidianas.

Valentina fue la idea ganadora de los distintos concursos nacionales liderados por la Asociación, ideas valoradas por un jurado externo altamente calificado, de las cuales también se escogieron el lema "Mano tendida y corazón dispuesto" y la sigla AOS.

Desde ese momento Valentina se ha convertido en el símbolo del incansable y constante trabajo de todas las mujeres que componen la Asociación, en aras de ofrecer un mejor futuro a los niños y niñas hijos de policías, en especial los que afrontan dificultades económicas; representa el humanismo y la solidaridad para con los más necesitados. Es la mano amiga de la gran familia policial. Valentina es la heroína de centenares de niños y niñas que, bajo su protección, transitan por el camino de la educación en busca de un mejor futuro.

Cómo nació la idea

La creación de Valentina fue una experiencia muy bonita, los niños mandaron sus dibujos y el nombre que posiblemente podía tener esta muñequita que en futuro iba a justificar las obras sociales..." (Alicia López de Castro, entrevista, 2017).

Complementariamente, la "Revista de la Policía Nacional" publicó en su edición No. 268 de 2006, un artículo denominado "Valentina", en el que la señora Alicia López de Castro explicaba cómo fue el proceso para implementar la:

"Con mucha satisfacción y alegría presento a nuestros lectores innovaciones y cambios que la Asociación Obras Sociales en Beneficio de la Policía Nacional ha hecho con el ánimo de crecer y progresar para continuar apoyando a nuestra familia policial en las áreas de educación, bienestar y salud tal como lo ha venido realizando desde su iniciación hace 22 años".

"Como pueden apreciar, nuestra nueva integrante se presenta con el nombre de 'Valentina', calificativo dado gracias a la acogida que tuvo la invitación hecha a todos los beneficiarios y socias a nivel nacional para que nos apoyaran participando en concursos colocando un nombre a nuestra integrante y que en ella se identificara la labor de una socia voluntaria, asimismo la participación con una SIGLA acorde con nuestra Asociación quedando distintiva: AOS".

"Es por ello que agradecemos a todos y cada uno de los miles de participantes en cada categoría que pusieron su granito de arena para cumplir con este sueño tan anhelado, de la misma forma agradecimientos al jurado que con gran responsabilidad y sabiduría, luego de un minucioso estudio, otorgó los primeros lugares en estos concursos a las siguientes personas:

SIGLA:

Primer puesto: "AOS".

Ganadora: señora Johana Espinosa.

Radicada en Pasto (Nariño).

Premio: \$500.000.

NOMBRE:

Primer Puesto "Valentina".

Ganadora: cadete David Adrián Arce Cuenca.

Escuela de Cadetes de Policía "General Francisco de Paula Santander".

Premio: Computador portátil".

"Valentina", más que una imagen, se convirtió en la identificación de la labor que desarrolla la Asociación Obras Sociales y hace honor a lo descrito por el cadete Arce Cuenca, ganador del concurso, quien la definió así:

"Fuente de fuerza y valentía, capaz de asumir con firmeza retos y percances que hay en el camino, Valentina es aquella que lucha y está con el que la necesita, porque ella se propone logros y metas por alcanzar para beneficio de sus semejantes".

Escudo de la AOS, diseñado en 2006

El escudo de la Asociación Obras Sociales en Beneficio de la Policía Nacional se compone de elementos ubicados armónicamente, dentro de los cuales se cuenta con una circunferencia, que representa perfección y unidad. El nombre de la Asociación reposa sobre un fondo azul claro, color de la amistad, la serenidad y el sosiego.

Cierra con un círculo, en forma de lazo, que simboliza el apoyo mutuo entre la entidad y sus beneficiarios.

En el centro se ubica la estrella de la Policía Nacional, que representa ayuda incondicional hacia todos los integrantes de la institución.

En la parte central sobresale una mano extendida, de izquierda a derecha, indicando orientación y desarrollo.

El color oro simboliza fuerza, voluntad y distinción.

En la parte inferior, una cinta resalta el lema de la Asociación: "Mano tendida y corazón dispuesto".

El 3 de octubre de 2006, en la celebración del aniversario 22 de la Asociación Obras Sociales en Beneficio de la Policía Nacional, realizado en el Salón Dorado del Centro Social de Oficiales de la Policía Nacional, se hizo el lanzamiento de la nueva identidad corporativa, integrada por "Valentina", como imagen de la Asociación, y se establecieron la sigla AOS, el lema y se modificó el emblema que las identifica.

"Café por un futuro"

En esa misma conmemoración se desarrolló la idea de las señoras de la junta directiva de la Asociación de hacer un evento macro que les permitiera la consecución de recursos para el "Plan Padrino". Se convocaron y reunieron a empresarios, autoridades gubernamentales e institucionales alrededor de una taza de café. Así nació "Café por un futuro", noble iniciativa que cada año convoca la generosidad de los empresarios, para recaudar fondos dirigidos a financiar la educación de cientos de estudiantes, hijos de policías, cuyos padres afrontan situaciones difíciles. El primero de estos eventos contó con la presencia de la fundadora del voluntariado, la señora Essy Matamoros de Camacho, y demás presidentas de la Asociación, a quienes se les hizo un homenaje.

Estas donaciones han servido para apoyar el desarrollo de grandes proyectos, como la remodelación de algunos colegios de la institución, mejorando las condiciones físicas y locativas que hacen más agradable el aprendizaje.



Modelo del nuevo escudo de la AOS.

Fuente: tomado de la página web: <https://obrassocialespolicia.org/obras/>.



Fotografía donde aparecen la señora Essy Matamoros de Camacho, fundadora del voluntariado, y demás presidentas eméritas de la Asociación.
Fuente: "Revista de la Policía Nacional", cuarta edición, número 269, año 2006, página 64.

La realización de este primer "Café por un futuro" se constituyó en una valiosa oportunidad para dar a conocer a la Asociación y concienciar a los asistentes sobre la importancia de captar los recursos que permitieran sufragar los programas orientados a fortalecer el bienestar, la salud y la educación de los beneficiarios de la AOS, como entidad sin ánimo de lucro, recaudando los fondos para soportar sus programas, a través de donaciones y de ingresos obtenidos en las actividades desarrolladas por la junta directiva y las seccionales en todo el país.

Desde entonces, año tras año, "Café por un futuro" convoca a centenares de empresarios, cantantes de la talla de Andrés Cepeda, Carlos Vives, Jorge Celedón, Pipe Peláez y Pipe Bueno, lo mismo que de artistas como el maestro David Manzur y representantes de galerías de arte que donan obras para ser rematadas durante la velada.

El café de la noche siempre ha sido preparado por el chef más famoso de Colombia, Harry Sasson; también se ha contado con la presencia de futbolistas de renombre internacional, como Radamel Falcao García y James Rodríguez, quienes donaron sus emblemáticas camisetas con el mismo fin.



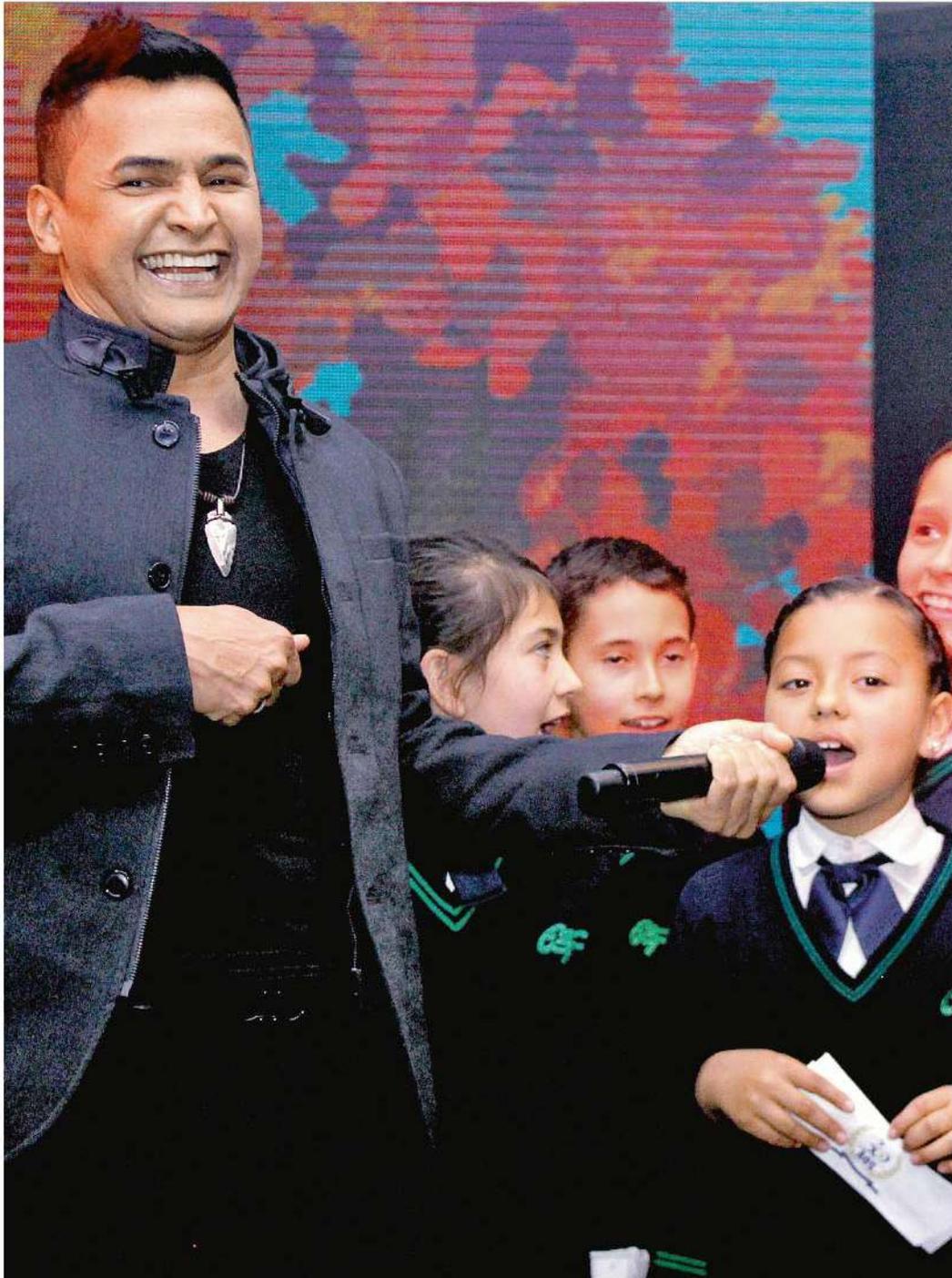
Taliana Vargas,
reina de Colombia 2007,
quien contribuyó con la Asociación
Obras Sociales en Beneficio
de la Policía Nacional para la realización
de "Café por un futuro".
Fuente: tomada del archivo
fotográfico de la AOS.

Actores como Manolo Cardona siempre se hacen presentes, ya sea en el evento central en Bogotá o en los efectuados en otras ciudades del país, como Cali, Cartagena, Barranquilla, Bucaramanga, Manizales y demás sitios donde se efectúa la recepción.

La señorita Colombia Andrea Tovar, con las exreinas Taliana Vargas y Paula Andrea Betancourt siempre están allí, al igual que figuras mundiales, como las palenqueras artesanales o el

legendario Juan Valdez, quien con poncho y sombrero ha asistido para compartir la taza de café más solidaria del año.

El periodismo también cumple un papel preponderante, en especial el Canal Caracol, que contribuye con asesores para la preparación del evento y con presentadores como Javier Hernández Bonnet, Juan Diego Alvira, María Lucía Fernández y Diva Jessurum, entre otros, quienes amenizan la gala en pro de la familia policial.



*Jorge Celedón, quien contribuyó con la Asociación Obras Sociales en Beneficio de la Policía Nacional para la realización de "Café por un futuro".
Fuente: tomada del archivo fotográfico de la AOS.*

A finales de 2006 se detectó la necesidad de contar con el apoyo de las esposas de los oficiales asignados a las regiones de Policía, en correspondencia con la estructura orgánica de la Policía Nacional. Fue así como se crearon las Coordinadoras de Región, quienes comenzaron a brindar el apoyo oportuno y promovieron la entrega de las ayudas urgentes en todo el territorio nacional.

En la asamblea general de 2007, la Asociación Obras Sociales en Beneficio de la Policía Nacional, mediante el Acta 105 del 29 de marzo, decidió adoptar a "Valentina" como el ícono de la entidad, como respuesta a la decisión tomada en el evento "Café por un futuro" del 3 de octubre de 2006, siendo seleccionado también el lema "Mano tendida y corazón dispuesto".

En el mes de mayo de 2007 asumió como director de la Policía Nacional el brigadier general Óscar Adolfo Naranjo Trujillo. Por lo tanto, la presidencia de la Asociación de Obras Sociales la recibió su esposa, la señora Claudia Luque de Naranjo, quien siempre participó activamente dentro de la junta directiva de la AOS, dándoles continuidad a los fines y las proyecciones de la Asociación.

Fue así como en cumplimiento a la fecha que determinó la junta directiva de la Asociación Obras Sociales en Beneficio de la Policía Nacional se realizó el primer evento que presidiría la señora Claudia Luque de Naranjo: la segunda convocatoria de "Café por un futuro", en mayo de 2007. La convocatoria reunió importantes empresas y a destacadas personalidades del ámbito nacional, quienes hicieron múltiples aportes, destinados a fortalecer los programas de educación, alimentación, transporte, pensiones, entre otros, permitiendo ampliar la cobertura y la capacidad del programa bandera: "Plan Padrino en Educación", y de esta forma generar condiciones favorables para el futuro de los niños y jóvenes de la familia policial.



Brigadier general Óscar Adolfo Naranjo Trujillo,
director general de la Policía Nacional.

Fuente: imagen tomada de la "Revista de la Policía Nacional", edición 271 de 2007, pág. 42.



Fotografía de la señora presidenta de la AOS y su junta directiva durante la segunda convocatoria de "Café por un futuro", realizada en el mes de mayo de 2007.
Fuente: tomada de la "Revista de la Policía Nacional", edición 272 de 2007, pág. 78.



Fotografía de la señora presidenta de la AOS acompañada de diferentes personalidades representativas de Colombia, durante la segunda convocatoria de "Café por un futuro", realizada en el mes de mayo de 2007.
Fuente: tomada de la "Revista de la Policía Nacional", edición 272, de 2007, pág. 79.

Para 2007, el país vivía un ambiente de marchas y manifestaciones, donde la sociedad civil y el Gobierno le reclamaban a la guerrilla, en particular a las FARC-EP, la liberación de todos los secuestrados que tenían en cautiverio.

Fueron muchos los integrantes de la Fuerza Pública secuestrados, en especial de la Policía Nacional. Por tal motivo, la Asociación Obras Sociales implementó el programa "Apoyo a familias de policías secuestrados", encaminado a prestar una atención integral profesional a quienes tenían a sus seres queridos en cautiverio o que habían ofrendado la vida en cumplimiento de su deber policial.



Facsimil del afiche donde se relacionan las fotografías de policías secuestrados por la guerrilla.
Fuente: archivo gráfico de la "Revista de la Policía Nacional".



Fotografía del informe especial realizado por la "Revista de la Policía Nacional", a siete familias de miembros de la institución secuestrados.
Fuente: tomada de la "Revista de la Policía Nacional", edición 274, de 2008, pág. 27.



Fotografía del momento en el cual la presidenta de la AOS, Claudia Luque, hizo la presentación oficial de la página web de la asociación.

Fuente: Fotografía tomada de la "Revista de la Policía Nacional", edición 274, de 2008, pág. 56.

Creación del programa "Valentina te sonríe"

En 2008, la Asociación creó el programa "Valentina te sonríe", dirigido a atender integralmente a los hijos de los policías con capacidades especiales, facilitando su integración a la sociedad e inclusión laboral mediante la unificación y aprovechamiento de los recursos disponibles entre la Asociación y la Policía Nacional.

A través de este programa se estableció una línea de acción que permitió ayudar a las familias de los policías cuyas necesidades más apremiantes se desprendían de estas situaciones especiales. Para su óptimo funcionamiento se integraron las áreas de educación y salud, lideradas y coordinadas por la junta directiva de la Asociación.

Otro de los grandes avances logrados en 2008 fue el lanzamiento de la página web bajo el dominio ww.obrassocialespolicia.org. Esta potente herramienta tecnológica abrió los caminos de la Asociación hacia mayores posibilidades de interacción social y de servicio comunitario. A través de este portal se pondría a disposición de ciudadanos y beneficiarios el portafolio de servicios de la AOS, donde se destacan:

- Plan Padrino para Educación.
- El Hogar de Paso.
- Programas y actividades de desarrollo social.
- Café por un futuro.
- Torneo de golf.

La página web permitiría a los gremios e instituciones conocer y vincularse a la actividad comunitaria que promueve la Asociación, ya sea en calidad de beneficiarios o de aportantes. La exposición de la imagen institucional de la Asociación en la red, sin duda, buscaba fortalecer su identidad y su razón social, visibilizando a nivel mundial la capacidad de entrega de los policías colombianos, en pro del bienestar, la convivencia y la seguridad de todos sus compatriotas.

Esta nueva herramienta se convirtió en una maravillosa oportunidad para que la ciudadanía se vinculara al portafolio de servicios, ingresara a la base de datos y a los programas y servicios que considera de su interés en ese nuevo espacio que trascendió fronteras.

Para el mes de agosto de 2008 se realizó la tercera edición de "Café por un futuro", un homenaje a nuestras raíces, dejando frutos muy positivos, como fue el certificado de exención del pago de impuestos otorgado por la Dirección Nacional de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), que vinculó a la Asociación Obras Sociales en Beneficio de la Policía Nacional a las entidades sin ánimo de lucro. De esta manera se redujeron en 125% los impuestos propios y se extendieron los beneficios tributarios a las empresas que aportaban a la causa de la Asociación.



Antecedentes fotográficos de la tercera edición de "Café por un futuro".
Un homenaje a nuestras raíces, realizado en el mes de agosto de 2008.
Fuente: tomados de la "Revista de la Policía Nacional", edición 276, de 2008, págs. 76 y 77.



Antecedentes fotográficos de la entrega de premios de la rifa anual de la AOS.
Fuente: tomados de la "Revista de la Policía Nacional", edición 277, de 2008, pág. 79.

Como cierre del año 2008, la Asociación Obras Sociales llevó a cabo la premiación de la rifa que anualmente realiza, donde se hizo entrega de dos automóviles último modelo y una moto.



Fotografía de matrimonios colectivos auspiciados por la Asociación Obras Sociales dentro de su programa de unión familiar.

Fuente: tomada del archivo fotográfico de la AOS.

En el año 2009, la Asociación cumplió sus primeros 25 años promoviendo una intervención especial en educación a nivel nacional y, teniendo en cuenta la importancia de la unión familiar, se hizo un importante énfasis en las convocatorias de matrimonios colectivos, para que los funcionarios policiales constituyeran sus hogares de manera formal.

Para ese mismo año se unió a la campaña "Apasíonate por la vida", orientada a rescatar el sentido de la existencia a través del fortalecimiento de los servicios de salud policial. Este evento contó con la presencia de más de 736 mujeres y hombres comprometidos con las causas institucionales e interesados en aportar al programa de salud de la Asociación, desde la perspectiva de trabajo comunitario, con integrantes de la Policía.

Este evento permitió recaudar fondos que fueron invertidos en la adquisición de implementos y servicios de apoyo complementarios del voluntariado al personal médico y paramédico, así como en el suministro de bonos alimentarios para las familias del paciente que deban permanecer en centros de salud y no cuenten con suficientes recursos económicos, brindando un verdadero apoyo psicoafectivo a los pacientes de la red hospitalaria.

Igualmente, parte de estos recursos fueron destinados para la estructuración de un sistema de datos, prioritarios en el diagnóstico de necesidades para la ubicación de familias o pacientes en tratamiento, especialmente de policías, ante la crisis que suscita la atención al orden público y la conflictividad social a que se enfrentan cotidianamente.

También, en 2009, se crearon los primeros correos corporativos de la Asociación, con el fin de brindar un canal de comunicación que permitiera evidenciar soportes, opción de almacenamiento de la información y entregas de ayudas en tiempo real.

Se creó el proyecto del polideportivo cubierto en el colegio Nuestra Señora de Fátima, en la ciudad de Cali, con la iniciativa, gestión y bajo el liderazgo de la señora Sandra Velandia de Bojacá y demás integrantes de la seccional Valle.



Fotografía de la celebración de los 25 años de creación de la Asociación Obras Sociales en Beneficio de la Policía Nacional, 3 de octubre de 2009.
Fuente: tomada de la "Revista de la Policía Nacional", edición 280, de 2009, pág. 76.

Mediante el Decreto 4865 del 11 de diciembre de 2009, el presidente de la República, Álvaro Uribe Vélez, le otorgó la condecoración Orden al Mérito Presidencial a la Asociación Obras Sociales en Beneficio de la Policía Nacional en el grado de Comendador.



REPUBLICA DE COLOMBIA



El Presidente de la República de Colombia
Otorga mediante Decreto No. 4865 del 11 de Diciembre de 2009

LA CONDECORACION

Orden al Merito Seguridad Presidencial a:

***ASOCIACION DE OBRAS SOCIALES POLICIA NACIONAL
EN EL GRADO DE COMENDADOR***

GRAN MAESTRE

*Facsímil de certificado por el cual se le otorga a la AOS la medalla "Condecoración Orden al Mérito Presidencial", en el grado de Comendador.
Fuente: tomado del archivo documental de la AOS.*

En 2010, durante el primer bimestre, se generaron tres actos significativos que la Asociación Obras Sociales celebró como parte de su afianzamiento y del reconocimiento que tiene: primero, abrió la nueva oficina de la seccional AOS en Santander, para una mejor atención a sus beneficiarios; segundo, estrenó un hogar de paso en la ciudad de Neiva, un proyecto que se venía consolidando desde 1998 y que en el mes de mayo pudo abrir las puertas a la comunidad policial y las familias del suroriente del país; tercero, inauguró la oficina de AOS en Bogotá⁵, un sitio más cómodo para sus colaboradores y beneficiarios, correspondiente con la dimensión de la cobertura y la gestión que la junta directiva adelantaba en la ciudad y en el país.

Nombramiento de líderes del programa "Plan Padrino"

La Asociación, acorde con los procedimientos establecidos por la junta directiva, designó a una de sus integrantes para que liderara este programa como coordinadora a nivel nacional, quien, junto con las vicepresidentas de cada seccional, responsables del programa en los departamentos, llevarían a cabo el proceso de selección y adjudicación del beneficio, dentro de los parámetros establecidos en la Resolución No. 001 de 2010.



Fotografía de la inauguración del hogar de paso de la AOS en la ciudad de Neiva.
Fuente: tomada de la "Revista de la Policía Nacional", edición 284, de 2010, págs. 70 y 71.

⁵ Ubicada en la Escuela de Posgrados de la Policía "Miguel Antonio Lleras Pizarro", bloque uno, Av. Boyacá No. 142A-55.



Fotografía del evento donde FEMYNA le concedió a la presidenta de la Asociación Obras Sociales en Beneficio de la Policía Nacional, señora Claudia Luque de Naranjo, la Orden al Mérito Social Colombiano "Antonia Santos".
Fuente: tomada de la "Revista de la Policía Nacional", edición 282, de 2010, pág. 78.

Este programa está destinado a sufragar los gastos de pensión, transporte, refrigerio, uniformes y/o útiles escolares de los beneficiarios, previo el cumplimiento de los requisitos señalados en la resolución citada anteriormente.

Durante la fecha conmemorativa del Día de la Mujer, celebrado el 8 de marzo de 2010, la Fundación Especial para la Mujer y la Niñez (FEMYNA), le concedió a la presidenta de la Asociación Obras Sociales en Beneficio de la Policía Nacional, señora Claudia Luque de Naranjo, la Orden al Mérito Social Colombiano "Antonia Santos", por el aporte al engrandecimiento de la sociedad colombiana y al trabajo social que había desarrollado a través de la Asociación.



FUNDACIÓN ESPECIAL PARA LA MUJER Y LA NIÑEZ
S0028529 DEL 27 DE OCTUBRE DE 2006

Republica de Colombia



FUNDACIÓN ESPECIAL PARA LA MUJER Y LA NIÑEZ FEMYNA

En ceremonia solemne y conmemorativa del día Internacional de la Mujer,
efectuado en el Congreso de la República en el auditorio Luis Guillermo Vélez,
en Bogotá, D.C., República de Colombia, 8 de marzo de 2010,
mediante el Acta 005 del 3 de marzo de 2010 del Consejo Directivo
según estatutos, concede a:

Claudia Marina Luque de Naranjo

LA ORDEN AL MÉRITO SOCIAL COLOMBIANO ANTONIA SANTOS

Por su aporte al engrandecimiento de la sociedad colombiana y al Trabajo social que desarrolla.


NELIDÁ RODRIGUEZ BUITRAGO
Presidenta FEMYNA


YISELL AMPARO HERNÁNDEZ SANDOVAL
Honorable Diputada
Asamblea de Cundinamarca


FABIOLA OSORIO LOZANO
Vicepresidenta
FEMYNA

Actividades en los centros de capacitación

Los centros de capacitación fueron apoyados por la AOS en varias seccionales, manteniendo durante el año 2010 sus ofertas de educación no formal en diversas áreas, como pintura, bisutería, manualidades, gastronomía, estética y belleza, lencería, contabilidad y sistemas.

Durante ese mismo año se dio apoyo a beneficiarios y sus familias en el Hospital Central y las policlínicas del país, a quienes se les hicieron donaciones de pañales desechables, leche de fórmula; implementos de aseo y se entregaron más de 800 valeras para alimentación a los familiares de hospitalizados. En Bogotá se donaron cerca de 6.000 pañales para niños y adultos.

De igual forma, las voluntarias hospitalarias promovieron actividades de celebración en el Hospital Central, como el Día del Niño, el Día de la Madre, Halloween y la novena navideña. También, en 2010, la Asociación continuó entregando beneficios por intermedio de diversas actividades de integración programadas en las seccionales. Fue así como se apoyaron más de 400 niños y niñas en la celebración de la primera comunión y un número significativo de parejas en matrimonios colectivos y encuentros de familia.

La Asociación no podía olvidar a las familias de los policías secuestrados; a ellas, en coordinación con el Área de Derechos Humanos de la Inspección General y la Dirección de Bienestar Social, se les acompañó en distintas actividades y se les apoyó en educación y bienestar.



Graduación de beneficiarios del centro de capacitación de la AOS.
Fuente: tomada de la "Revista de la Policía Nacional", edición 286, de 2010, pág. 64.



*Celebración de novena navideña para niños del Hospital Central.
Fuente: tomada de la "Revista de la Policía Nacional", edición 286, de 2010, pág. 62.*

El 8 de octubre de 2010, el director de Sanidad de la institución hizo una ceremonia de reconocimiento especial a la presidenta de la Asociación Obras Sociales en Beneficio de la Policía Nacional, señora Claudia Luque de Naranjo, por su activa labor al frente de la Asociación, así como por todas las actividades realizadas en beneficio de la salud policial.



*Fotografía de la presidenta de la AOS,
señora Claudia Luque de Naranjo,
y demás integrantes de la Asociación, año 2010.
Fuente: tomada de la "Revista de la Policía Nacional",
edición 287, de 2011, pág. 67.*



El Director de Sanidad de la Policía Nacional

Hace reconocimiento a la señora:

Claudia Luque de Naranjo

Por su activa participación e invaluable labor que realiza como Presidenta de Obras Sociales en beneficio de la Policía Nacional.

Bogotá, Octubre 2010


Brigadier General Jorge Enrique Rodríguez Peralta
Director de Sanidad


Teniente Coronel Adriana Camero Lascano
Directora Hospital Central

"Humanismo y Calidad, Camino a la excelencia en la Sanidad Policial"

En 2011 se continuó fortaleciendo el programa "Valentina te sonrío", con la inclusión de terapias con caninos y equinos, un avance médico relevante en la estimulación de los pacientes.

El 11 de septiembre del mismo año se realizó con éxito la sexta edición de "Café por un futuro", evento que logró reunir a más de 200 empresarios de Bogotá, quienes disfrutaron de una velada amenizada por el cantante Carlos Vives.

Asimismo, la Asociación reconoció la importancia de trabajar con otros pares o nuevos aliados que encuentran en la labor social un medio para gratificar a los miles de policías comprometidos con la seguridad ciudadana y el desarrollo del país. Para ello recibió y aportó en las causas de otras organizaciones que velan por el bienestar de los policías, como la Corporación Matamoros, Fundación Corazón Verde, Tejido Humano, Fundación Vida por Amor a Ellos y Acovol (Agencia Coordinadora de Voluntariado de Bogotá y Cundinamarca). Como resultado de estas coordinaciones se logró la entrega de casas a tres familias de la Policía, donaciones de sillas de ruedas y otros insumos médicos para nuestro personal discapacitado ("Revista de la Policía Nacional" edición 290, de 2011, págs. 60 y 61).



Fotografía de la actividad de terapia con equinos.
Fuente: tomada del archivo fotográficos de la AOS.



Fotografía de la sexta edición del "Café por un futuro", evento amenizado por el cantante colombiano Carlos Vives.
Fuente: tomada de la "Revista de la Policía Nacional", edición 289, de 2011, págs. 56 y 57.

Como cierre del año 2011, la Asociación Obras Sociales Seccional Nariño hizo la entrega formal de electrodomésticos y elementos logísticos a los diferentes distritos y estaciones de Policía de la jurisdicción, donación que consistió en neveras, televisores, DVD, estufas a gas, licuadoras, juegos de sala, mesas y sillas de comedor, entre otros artículos.

En 2012, la Asociación realizó una gran donación de 20 vehículos de medicina asistencial a las seccionales de sanidad policial a nivel nacional, con el objetivo de llegar a lugares recónditos y atender a pacientes que necesitaban la asistencia médica desde su hogar.



Fotografías de la campaña realizada por la AOS-Seccional Nariño.
Fuente: tomadas de la "Revista de la Policía Nacional" edición 281, de 2009, pág. 76.



Fotografía de las damas integrantes de la junta directiva de la AOS despidiendo a la señora Claudia Luque de Naranjo y recibiendo a la nueva presidenta, la señora Marián Pamplona de León, año 2012.
Fuente: tomada de la "Revista de la Policía Nacional" edición 291, de 2012, pág. 56.



Evento "Café por un futuro", realizado en Bogotá, 15 de septiembre de 2011, con la colaboración de Caracol Televisión, Javier Hernández Bonnet, y A&C Logística & Producciones de Eventos, entre otros empresarios. Fuente tomada del archivo fotográfico de la "Revista de la Policía Nacional".



Donación realizada en el evento "Café por un futuro" en Bogotá, para apoyar el programa de Educación. Fuente tomada del archivo fotográfico de la "Revista de la Policía Nacional".

El 12 de junio de 2012 asumió el cargo de director general de la Policía el mayor general José Roberto León Riaño; seguidamente su esposa, la señora Marián Pamplona de León, llegó a la presidencia de la Asociación Obras Sociales.

Con la nueva administración de la Asociación se llevaron a cabo eventos representativos, como el torneo de golf, donde se buscó a través del deporte la vinculación de empresarios y amigos al programa de niños con capacidades especiales "Valentina te sonrío". Además, a través de la séptima edición de "Café por un futuro", se logró reunir cerca de 500 empresarios, quienes hicieron aportes económicos que fueron destinados exclusivamente para la ejecución de programas del Plan Padrino-2013, niños y niñas con necesidades educativas especiales y educación formal⁶.

Otro logro de la Asociación Obras Sociales se relacionó con la consecución de becas universitarias y de capacitación en el idioma inglés para hijos de los policías, siendo estos apadrinados por empresarios.



Fotografía de la séptima edición de "Café por un futuro", año 2012.
Fuente: tomada de la "Revista de la Policía Nacional", edición 293, de 2012, págs. 72 y 73.



Fotografía de la presidenta
de la AOS
Marián Pamplona de León,
con los alumnos
becados, año 2012.
Fuente: Fotografía tomada de la
"Revista de la Policía Nacional"
edición 291,
de 2012, pág. 58.

⁶ Dato tomado de la "Revista de la Policía Nacional", edición 295, de 2012, pág. 56.



Fotografía donde se observa a la señora presidenta de la AOS haciendo entrega de los premios a los ganadores de la rifa anual.
Fuente: tomada de la "Revista de la Policía Nacional", edición 296, de 2013, pág. 53.

Y como venía siendo tradición, durante el segundo semestre de 2012, la Asociación Obras Sociales realizó la rifa anual de dos vehículos y una motocicleta, medios de transporte que fueron entregados por su presidenta a los ganadores. Evento que también permitió la entrega de los Bonos Anuales de Obras Sociales para mejorar las condiciones de vida de las familias policiales.

En 2013 realizaron importantes donaciones a diferentes dispensarios de sanidad, incluidos equipos especializados, sillas de ruedas e insumos terapéuticos; se dotaron por completo los hogares de paso en diferentes ciudades del país; se entregaron muebles, enseres y electrodomésticos a estaciones de Policía, y se dotaron colegios con modernos equipos tecnológicos. Otro de los eventos de 2013 fue la entrega de premios a los ganadores de la rifa anual de la AOS.



Fotografía donde aparece el nuevo director de la Policía, mayor general Rodolfo Palomino, acompañado de su esposa y demás oficiales generales de la Policía.
Fuente: tomada de la "Revista de la Policía Nacional" edición 298, de 2013, pág. 53.

En el mes de agosto de 2013, el mayor general Rodolfo Palomino López fue nombrado director general de la Policía, correspondiéndole a su esposa, la señora Eva Ardila de Palomino, liderar con las demás damas de la Asociación Obras Sociales. El primer evento realizado fue "Café por un futuro", donde una vez más empresarios, ejecutivos, comerciantes, medios de comunicación y demás amigos de la niñez colombiana no les fallaron a la Policía Nacional. Todos, con un corazón generoso y solidario, respondieron al nuevo llamado de la Asociación.

El Senado de la República le confirió a la Asociación Obras Sociales en Beneficio de la Policía Nacional la "Orden del Congreso de Colombia" en el grado de Comendador, como reconocimiento a la excelsa labor social y humanitaria en beneficio de los integrantes de la Policía, diciembre 15 de 2013.

Fuente: tomada de los archivos fotográficos de la AOS.





Fotografía de la nueva unidad móvil para donación de sangre donada por la Asociación de Obras Sociales a la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional.
Fuente: tomada de los archivos fotográficos de la AOS.

En 2013 se modernizó la página web, orientada a difundir la imagen corporativa, programas y demás actividades con el fin de ampliar la cobertura, invitando a nuevos usuarios a vincularse a nuestra labor social.

Para 2014, la Asociación Obras Sociales hizo una gran donación al Hospital Central, que permitió, en tres fases, modernizar las centrales de urgencias pediátricas y de adultos, así como las zonas de oncología, rayos y administrativas. Además se entregaron vehículos adecuados para el transporte de personas con condiciones especiales y una moderna unidad móvil para donación de sangre.

De igual forma, se realizó la reinauguración del hogar de paso de la ciudad de Bogotá, cuya remodelación mejoró la distribución de espacios, renovación de mobiliario, centro de entretenimiento y un nuevo Policafé, contribuyendo así a una mejor estabilidad de los usuarios y sus familias.

Con una ceremonia presidida por el señor coronel Herman Alejandro Bustamante Jiménez, director de Sanidad para ese momento, se dio al servicio de gineco-obstetricia del Hospital Central de la Policía Nacional la adecuación del tercer piso el viernes 12 de septiembre de 2014, después de un proceso de remodelación donde los costos fueron asumidos por la Asociación.

Los trabajos ejecutados consistieron en la instalación de pisos de vinilo en todas las habitaciones, resane de paredes y aplicación de pintura acrílica; además, cada cama fue dotada con cortinas de línea hospitalaria para brindar comodidad y privacidad a los pacientes; se instalaron 21 televisores LED de 32 pulgadas en las habitaciones y en la sala de espera; los baños fueron remodelados en su totalidad; se cambiaron los paneles del cielo raso y la central de enfermería también fue sometida en su totalidad a adecuaciones y remodelaciones ("Revista de la Policía Nacional" edición 301, año 2014, pág. 65).

De esta forma, la Asociación de Obras Sociales en Beneficio de la Policía Nacional tiende su mano y dispone el corazón para que los usuarios del Subsistema de Salud tengan una estadía más cómoda y agradable durante su paso por el Hospital Central.

Fiel a su lema "Mano tendida y corazón dispuesto", con liderazgo y transparencia en la administración y gestión de los recursos, la Asociación Obras Sociales durante el año 2014 desarrolló programas con los siguientes resultados:

Área de educación

Con el programa bandera "Plan Padrino", en el año 2014 fueron beneficiados 3.173 niños y niñas con becas educativas que incluyeron pago de matrícula, kits escolares, transporte, uniformes y refrigerio, entre otros beneficios, logrando una cobertura tanto para estudiantes en instituciones educativas de la Policía como también en colegios particulares.



Fotografía de la inauguración de las instalaciones de gineco-obstetricia, urgencias pediátricas y de adultos del Hospital Central de la Policía.

Fuente: tomada de la "Revista de la Policía Nacional" edición 301, de 2014, págs. 64 y 65.

También se desarrollaron proyectos para mejorar la calidad de la educación de los niños en los colegios de la Policía Nacional:

- Proyecto piloto "Entornos virtuales de aprendizaje", colegio Nusefa de Bogotá, herramienta tecnológica que permite, mediante las TIC, acceder a una plataforma educativa e interactuar, en tiempo real, con otras comunidades académicas.
- Se construyó e inauguró el polideportivo en el colegio Nusefa de Cali, bajo el apoyo de Margarita Olarte de Penilla espacio donde los jóvenes pueden desarrollar actividades de recreación, deporte e integración.

"Valentina te sonrío"

Este programa les brindó cobertura a 853 niños y niñas con pago de ruta escolar, matrícula y terapias en instituciones tanto de convenio con la Policía Nacional, como públicas y particulares. Se desarrollaron proyectos en esta área, así:



Fotografía de la inauguración del Polideportivo del colegio Nusefa de Cali.
Fuente: tomada de la "Revista de la Policía Nacional", edición 300, de 2014, pág. 56.

Donación de un microbús en la Seccional Bolívar, adaptado para el desplazamiento de menores con necesidades especiales o discapacidades, dignificando y mejorando su calidad de vida, así como apoyando de manera significativa a las familias beneficiarias que ven afectadas sus finanzas al tener que incurrir en grandes gastos para el pago de transporte especializado.

Centros de capacitación

En esta misma anualidad, los centros de capacitación sedes Mártires y Restrepo formaron en convenio con el Sena 1.487 aprendices en diferentes áreas, tanto técnicas como en educación para el desarrollo del trabajo humano, como son confección, estética y belleza, manualidades, sistemas y cocina y repostería.

En el área de la salud se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Remodelación del tercer piso del Hospital Central de la Policía Nacional, destinado al servicio de gineco-obstetricia, que consistió en el cambio de pisos en todas las habitaciones, arreglo y mantenimiento de paredes y aplicación de pintura acrílica, dotación de cortinas hospitalarias, así como de televisores para cada una de las habitaciones y sala de espera, remodelación total de baños, cambio de techos y remodelación y adecuación de la central de enfermería.
- Adecuación de la habitación 323, destinada para el tratamiento con medicina nuclear (terapia con yodo), debidamente ajustada a los estándares exigidos por el Servicio Geológico Colombiano, realizando aplomado de las paredes, cambio de pisos y techo, adecuación de baño y de un cuarto gris, así como la dotación completa de toda la habitación.
- En Bogotá se entregó el primer Banco Móvil de Sangre, con el propósito de ampliar la cantidad de donaciones recolectadas, brindando mayores comodidades al donante, contando con equipos de última tecnología para el manejo del componente. Este banco es una herramienta fundamental para recolectar vida y esperanza para pacientes que requieren algún tipo de transfusión, sin importar si se trata de un uniformado, un anciano, una mujer o un niño en cualquier parte del territorio.

En cuanto al área de bienestar, la AOS realizó:

- Entrega a 362 unidades de Policía de elementos que permitieron mejorar las condiciones laborales de los uniformados.
- Donación al personal de la institución que sufrió calamidades o desastres naturales de diferente índole, mediante ayudas representadas en tejas, cemento, arena y elementos de primera necesidad, como colchones, camas, cobijas, estufas, neveras, mercados, entre otros.
- Entrega de mercados, pañales, electrodomésticos, tiquetes y enseres al personal de la institución que afrontó algún tipo de dificultad económica o de salud y que requirió acompañamiento especial por parte de la Asociación.
- Apoyo a actividades que realzan costumbres, principios y valores espirituales y familiares, como celebración de primeras comuniones, matrimonios colectivos y fiesta navideña.

La ayuda en esta área fue posible gracias al compromiso del personal de la institución y los amigos de la Policía Nacional, quienes, mediante contribuciones como



Fotografía del lanzamiento de "Café por un futuro" en Washington.
Fuente: tomada de la "Revista de la Policía Nacional" edición 302, de 2014, pág. 60.

la compra del bono AOS y la participación en palcos de Barranquilla, aportaron al bienestar de las familias más necesitadas de la institución.

Un sorbo de "Café por un futuro" en Washington

La Asociación de Obras Sociales en Beneficio de la Policía Nacional (AOS) se ha caracterizado por trabajar para alcanzar grandes metas, con el único propósito de poder prestar más apoyo a los policías de Colombia y a sus familias. Consecuente con esa visión, la junta directiva de la AOS de 2014, en cabeza de su presidenta, la señora Eva Ardila de Palomino, proyectó la realización de la gala "Café por un futuro" en Estados Unidos.

Fue así como el 9 de octubre de 2014 se concretó el primer "Café por un futuro" fuera de Colombia. El evento se llevó a cabo en la residencia del señor embajador de Colombia en Washington, doctor Luis Carlos Villegas, y su esposa la señora Carmela de Villegas.

Esta actividad tuvo un éxito más allá de lo esperado: asistieron cerca de 150 personalidades del campo político y comercial de la capital estadounidense; se dio a conocer el difícil trabajo de los policías colombianos, y, por supuesto, se presentó una información pormenorizada sobre el papel que adelanta la Asociación Obras Sociales en torno a la Policía Nacional y la importancia de esta labor.



Fotografía de la ceremonia de entrega a la señora Eva Ardila de Palomino, presidenta de la Asociación de Obras Sociales en Beneficio de la Policía Nacional, de la "Orden de la Democracia Simón Bolívar" en el grado "Cruz Comendador".

Fuente: tomada de la "Revista de la Policía Nacional", edición 302, de 2014, pág. 61.

Ese mismo mes de octubre de 2014 la junta directiva de la AOS recibió de los integrantes honorarios del Congreso de la República, y en particular del honorable representante a la Cámara Jaime Buenahora Febres, un reconocimiento por su admirable labor y compromiso durante los 30 años de existencia. Fue así

como en el Salón de la Constitución del Congreso de la República de Colombia se hizo entrega a la señora Eva Ardila de Palomino, presidenta de la Asociación de Obras Sociales en Beneficio de la Policía Nacional, la "Orden de la Democracia Simón Bolívar" en el grado "Cruz Comendador".



En nombre de la República de Colombia

Y por autorización de la Cámara de Representantes
El Consejo de la Orden de la Democracia "Simón Bolívar"
Certifica que por iniciativa del Honorable Representante Doctor:

Jaime Buenahora Febres

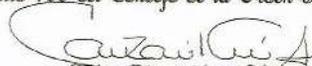
Confiere a la

**Asociación Obras Sociales en Beneficio de la
Policía Nacional**

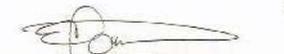
La Condecoración "Orden de la Democracia Simón Bolívar" en el
Grado de:

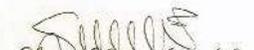
Cruz Comendador

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los Treinta (30) días del mes de Septiembre
de dos mil catorce (2014), según Acta No. 009 del 24/09/2014, Registrada en
el Libro No. 05 Folio 106 del Consejo de la Orden bajo la Resolución No.071.


Pablo Raúl Amín Salame

Gran Maestro


Efraín Antonio Torres Monsalvo
Primer Gran Canciller


Sandra Patricia Ortiz Herra
Segundo Gran Canciller


Jorge Humberto Mantilla Serrano
Canciller


Diana García Bahamón
Escritura



Facsímil del certificado y la medalla "Orden de la Democracia Simón Bolívar" en el grado "Cruz Comendador", otorgada a la AOS.
Fuente: tomado de los archivos fotográficos de la AOS.



Lanzamiento del programa "Entornos virtuales de aprendizaje" 2015

Como aporte a la revolución educativa a través de la implementación de nuevas tecnologías, la Asociación Obras Sociales lanzó el programa piloto "Entornos virtuales de aprendizaje" en cinco colegios de la Policía Nacional, a saber: Nuestra Señora de las Lajas, en Pasto; Nuestra Señora de Fátima, en Cali, y en el Elisa Borrero de Pastrana, Nuestra Señora de Fátima y San Luis, en Bogotá. Bogotá. El programa contó con una inversión superior a los 390 millones de pesos y buscó fortalecer las herramientas tecnológicas de nuestros colegios, orientados al desarrollo y la utilización de redes informáticas y al conocimiento pedagógico.

Fotografía que muestra la entrega de Tabletas a estudiantes de los colegios de la Policía, dentro del programa "Entornos virtuales de aprendizaje".

Fuente: tomada de la "Revista de la Policía Nacional", edición 304, de 2015, págs. 52 y 53.

Durante 2015, la Asociación Obras Sociales siguió trabajando en pro de la construcción de la paz a través de sus programas de educación, salud y bienestar. Para alcanzar este logro realizó un significativo aporte económico para el programa de educación. Este permitió a los policías, al personal no uniformado, al personal en uso de buen retiro y a sus beneficiarios gozar de apoyos como pensión, transporte, refrigerios, matrículas uniformes y útiles escolares⁷.

Adicionalmente, recibieron capacitación más de 1.400 aprendices en los diferentes programas técnicos o complementarios en convenio con el Sena, Motorola, la Fundación Bolívar y Davivienda, como factor fundamental de construcción de competencias con miras al posconflicto.

Lanzamiento de la Carrera por la Policía 10K

Con el lema "Un reto para ti, un honor para nosotros", la Asociación Obras Sociales en Beneficio de la Policía Nacional lanzó en 2015 la "Carrera por la Policía 10K".

Esta iniciativa contó con el decidido apoyo de todas las direcciones de la Policía Nacional, en especial de Talento Humano y de la Oficina de Comunicaciones Estratégicas, permitiendo fortalecer los programas de atención y bienestar que la Asociación desarrolla en cumplimiento de sus objetivos misionales, buscando una participación más efectiva que permita seguir trabajando por el bienestar de los policías de Colombia. La primera edición se realizó el 22 de noviembre y convocó a cerca de 8.000 participantes.

Fue una fiesta que integró los sectores público, privado y la ciudadanía en general, quienes aportaron su granito de arena y confianza en la labor diaria de nuestros hombres y mujeres policías, quienes corren a diario para salvaguardar la vida, honra y bienes de los colombianos. Nuestros héroes en silla atlética y *hand cycle* también fueron protagonistas durante la competencia.



Fotografía que muestra las diferentes manualidades realizadas en los centros de capacitación de la AOS.
Fuente: Fotografías tomadas del archivo fotográfico de la AOS.



Fotografía relacionada con el desarrollo de la carrera 10K.
Fuente: tomadas del archivo fotográfico de la AOS.

⁷ Datos y fotografía tomada de la "Revista de la Policía Nacional", edición 307, de 2016, págs. 52 y 53.



De igual manera, la Asociación Obras Sociales tuvo en cuenta la modalidad 5K, premiando en las categorías juvenil, abierta, mayores y plus.



Fotografías relacionadas con el desarrollo de la carrera 10K.
Fuente: tomadas del archivo fotográfico de la AOS.

Popularidad en las redes sociales

En 2015, la Asociación logró incrementar notoriamente su actividad de interacción en redes sociales, al sumar nuevos usuarios y seguidores en Facebook, Twitter e Instagram, canales de comunicación que popularizan la labor social que se desarrolla en las 24 seccionales del país.

Esposa del subdirector general de la Policía, nueva presidenta de la AOS

En 2016, la presidencia de la Asociación Obras Sociales en Beneficio de la Policía Nacional fue asumida por la señora María Teresa García González, esposa del subdirector general, mayor general Ricardo Alberto Restrepo Londoño. Lo anterior, debido a que por inconvenientes de índole personal la señora Martha Lucía Rodríguez de Nieto, esposa del director general de la Policía, mayor general Jorge Hernando Nieto Rojas, no pudo asumir este cargo⁸.

El 27 de octubre de ese año, la Asociación Obras Sociales, realizó "Café por un futuro" con la presencia del ministro de Defensa Nacional, Luis Carlos Villegas Echeverri; el director de la Policía Nacional, general Jorge Hernando Nieto Rojas; el cuerpo de generales de la institución; la señorita Colombia, Andrea Tovar, y decenas de generosos invitados.



Fotografía del ministro de Defensa durante el evento "Café por un futuro".
Fuente: tomada del archivo histórico de la AOS.

⁸ De acuerdo con el artículo 20 de los Estatutos de la Asociación Obras Sociales en Beneficio de la Policía Nacional, la presidenta de esta entidad sin ánimo de lucro será "la esposa del director de la Policía Nacional o en su defecto la esposa del subdirector de la misma institución".



La señora María Teresa García de Restrepo como presidenta de la Asociación Obras Sociales en Beneficio de la Policía Nacional recibe el reconocimiento que hace la Dirección de Talento Humano en agradecimiento por los apoyos que la Asociación ha brindado a esa Dirección en especial en el evento "La Noche de la Excelencia", en diferentes años se ha apoyado con la donación de dinero como premio para los galardonados.
Fuente tomada del archivo fotográfico de la AOS.



Fotografía de la señorita Colombia, Andrea Tovar, acompañada de niños y niñas del programa "Plan Padrino".
Fuente: tomadas del archivo fotográfico de la AOS.



Fotografía de niños beneficiarios con el "Plan Padrino" y "Valentina te sonríe".
Fuente: tomadas del archivo fotográfico de la AOS.



Fotografía del cuerpo de generales de la institución, acompañados de sus esposas durante el evento "Café por un futuro".
Fuente: tomada de la "Revista de la Policía Nacional", edición 308, de 2016, págs. 52 y 53.



Para 2016, Obras Sociales contribuyó con una grandiosa donación a la unidad médica "Brigadier General Édgar Yesid Duarte Valero", por medio de la entrega de insumos y elementos de rehabilitación por más de cuarenta millones de pesos, en favor de los niños y niñas hijos de los policías de Colombia que acuden a las citas médicas de rehabilitación en áreas de fisioterapia, psicología, fonoaudiología, terapia ocupacional, entre otras áreas de atención integral.

Esta donación fue efectuada a través del programa "Valentina te sonríe", el cual beneficia a niños y niñas con condiciones especiales de aprendizaje, en el marco de una alianza incondicional con las unidades médicas con la responsabilidad de prestar atención a la población infantil.

"Queremos contribuir de manera significativa en todas las áreas de atención que benefician a los policías y sus familias, estamos trabajando sin descanso para llegar hasta el último rincón alegrando los corazones de cada uno de nuestros beneficiarios", expresó la señora María Teresa García de Restrepo, quien presidió el evento protocolario de entrega.



Fotografías de las adecuaciones realizadas por la AOS en la unidad médica "Brigadier General Édgar Yesid Duarte Valero".
Fuente: tomadas de los archivos fotográficos de la AOS.



Con el lema "Un reto para ti, un honor para nosotros", la Asociación Obras Sociales en Beneficio de la Policía Nacional lanzó la segunda edición de la "Carrera por la Policía 10K", en honor a los hombres y mujeres que diariamente dan al máximo de sus capacidades para hacer de Colombia un país seguro y en paz. Esta actividad deportiva busca reunir a deportistas, artistas, empresarios, entidades del Estado y ciudadanos anónimos, quienes con su apoyo económico contribuyan con el mejoramiento de la calidad de vida de nuestros policías y sus familias, con prioridad a aquellos que han sido afectados por la violencia.

*Fotografía del lanzamiento de la nueva edición de la carrera 10K.
Fuente: tomada de la "Revista de la Policía Nacional", edición 308, de 2016, págs. 68 y 69.
La "Carrera por la Policía 10K", se realizó el 20 de noviembre de 2016.*



Fotografía de la masiva participación que tuvo la "Carrera por la Policía 10K".
Fuente: tomada de los archivos fotográficos de la AOS.

En 2016 se realizó también una reestructuración general al portal web, haciéndolo más moderno, vistoso y dinámico, con publicaciones continuas de todas las actividades que se desarrollan a nivel nacional.

A su vez, se realizaron donaciones a estaciones con ubicación geográfica remota, comandos de departamento de Policía, policías metropolitanas, colegios adscritos a la Dirección de Bienestar Social, grupos operativos y Centros de Atención Inmediata (CAI).

Se impulsaron, además, convenios con otras fundaciones y organizaciones para modernizar tecnológicamente los colegios de la institución. Asimismo, en cooperación con el Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena), se graduaron más de 500 nuevos técnicos profesionales en sistemas, bisutería, corte y confección, pintura artística, belleza, culinaria, seguridad y salud en el trabajo, panadería, muralismo y muñequería.

En 2017, la señora Martha Lucía Rodríguez de Nieto asumió la presidencia de la AOS con el compromiso de continuar la modernización de la Asociación, en especial el fortalecimiento de su Sistema de Gestión de Calidad, el cual permite brindar un servicio más efectivo a los beneficiarios.

La AOS ayuda a damnificados por la avalancha en Mocoa, 2017

El 1º de abril de 2017 una tragedia azotó Mocoa, departamento de Putumayo, al sur del país: una avalancha, producto del desbordamiento de tres ríos por cuenta de las incesantes lluvias, acabó con la vida de más de 300 personas⁹, como el patrullero Desiderio Ospina¹⁰, quien fue arrastrado por la corriente del agua en momentos que auxiliaba a una niña víctima del suceso.

Tras este hecho, una delegación de la Asociación de Obras Sociales viajó a esa capital llevando alimentos, elementos de aseo, colchonetas, cobijas, prendas de vestir, calzado, agua, frazadas y otros elementos que fueron entregados al personal uniformado y a las familias de los policías que resultaron afectados por este desastre natural.

⁹ Dato tomado de <https://www.elespectador.com/noticias/nacional/avalancha-en-mocoa-una-de-las-peores-tragedias-de-2017-articulo-730617>.

¹⁰ Amplia información en <https://www.laprensagrafica.com/internacional/La-historia-del-Policia-que-entrego-su-vida-por-salvar-a-una-nina-en-Colombia-20170402-0066.html>.



Exequias al cuerpo del patrullero de la Policía.
Fuente fotográfica Desiderio Ospina / Cortesía Policía de Tolíma.



Fotografía de la visita que la presidenta de la AOS efectuó a la ciudad de Mocoa, llevando ayuda a los damnificados.
Fuente: tomada de los archivos fotográficos de la AOS.



Fotografía del personal uniformado y de familiares de los policías que resultaron afectados por la avalancha.
Fuente: tomada de los archivos fotográficos de la AOS.



Compendio fotográfico de actividades realizadas por la AOS en Manizales.
Fuente: tomadas de los archivos fotográficos de la AOS.

La Asociación brinda apoyo a policías damnificados en derrumbe de Manizales, 2017

Aún el pueblo colombiano no superaba los trágicos hechos de la avalancha de Mocoa (Putumayo), cuando otro desastre natural afectó la ciudad de Manizales (Caldas): un deslizamiento de tierra provocado por el crudo invierno dejó 17 muertos y seis personas desaparecidas¹¹. Allí también Obras Sociales brindó apoyo a los policías que resultaron damnificados en ese grave derrumbe.



¹¹ Información tomada de <https://www.elpais.com.co/colombia/aumentan-a-17-los-muertos-tras-derrumbes-en-manizales-y-declaran-la-calamidad-publica.html>.

Asociación **Obras Sociales**
en beneficio de la Policía Nacional

Síguenos en nuestras **redes sociales**

Facebook: /obrassocialespolicia
Twitter: /aospolicia
Instagram: /obrassocialespolicia

Ver los mejores momentos, lanzamientos y cosas de nuestras carreras 10K en Tunja y Bogotá

Porque el amor y la amistad no son cuestión de un solo día, queremos exaltar la importancia de estos sentimientos siempre.

← Feliz mes del amor y la amistad

Me gusta Seguir Guardar

Hacer donación Mensaje

Organización sin fines de lucro en Bogotá
4,8 ★★★★★ · Cierra en 40 minutos

Comunidad Ver todo

- Invita a tus amigos a indicar que les gusta esta página
- A 5.403 personas les gusta esto
- 5.523 personas siguen esto
- 6 personas lo visitaron
- A Yeffer Alfonso y una persona más les gusta esto o lo visitaron

Información Ver todo

CARRERA POR LA POLICIA 10k

BOGOTÁ NOVIEMBRE 5

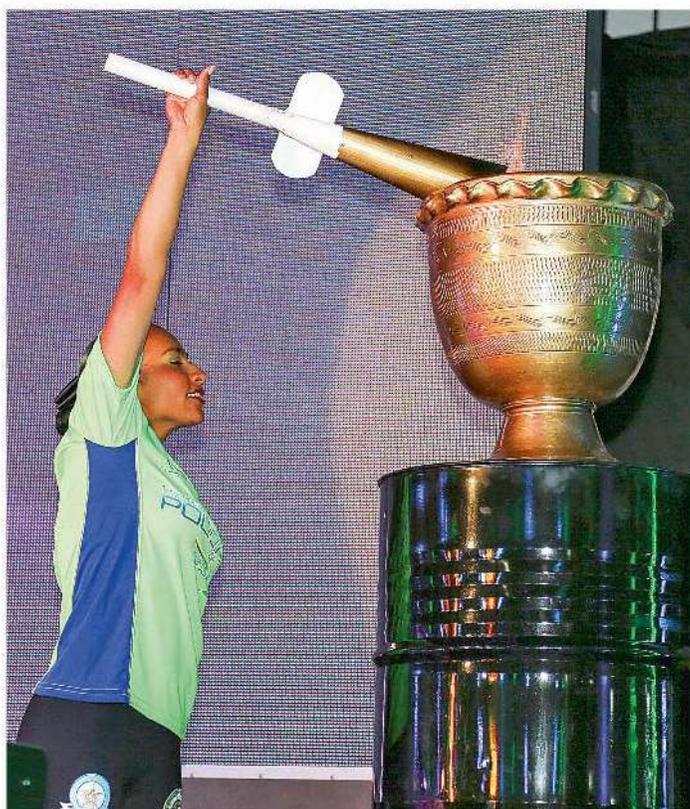
Medallista Olímpica
INSCRIBETE
UN RETO PARA TI, UN HONOR PARA NOSOTROS

Evolución comunicativa de la AOS

El 2017 se convirtió en uno de los años trascendentales en materia de evolución comunicativa, al ponerse en marcha cambios en la infraestructura de mensajería instantánea, una nueva plataforma de almacenamiento y aplicaciones que permitieron hacer más visible la labor humanitaria de la Asociación. Además, se inició un plan para mayor interacción con la red de emisoras y la "Revista de la Policía Nacional".

Desde el inicio de la Coordinación de Comunicaciones Estratégicas en el 2007 a la fecha se destacan principalmente las señoras coordinadoras: Nérida de Vale, Margarita de Guatibonza, Pilar de Mena, Lina de Rubiano, Otilia Codina de Vásquez, Janeth de López, Yadira de Salamanca, Carmen Lucía López de González, Derly Fancy Varela de Castrillón y Dalgis Carmela Rojas de Londoño .

Portal web de la Asociación Obras Sociales
en Beneficio de la Policía Nacional.
Fuente: imagen tomada de <https://obrassocialespolicia.org/obras/>



Carrera por la Policía 10K 2017 en Tunja (Boyacá)

Durante ese año, la junta directiva de la AOS dispuso que la competencia solidaria "Carrera 10K" no solo se corriera en Bogotá, sino también en Tunja (Boyacá), una edición más pequeña, pero que fortaleciera la estrategia y ampliara la participación de la comunidad a nivel nacional. Por lo tanto, AOS realizó toda la planeación estratégica para la puesta en marcha de la tercera edición de la "Carrera por la Policía 10K" en Bogotá y la primera edición en Tunja, siendo esta todo un éxito.

*Fotografías del lanzamiento de la carrera por la Policía 10K Boyacá 2017 y su nueva edición en la ciudad de Tunja.
Fuente: tomadas de los archivos fotográficos de la AOS.*





Lanzamiento de la "Carrera por la Policía 10K", en la ciudad de Bogotá, 2017. Acompañan sus patrocinadores.
Fuente: fotografías tomadas de los archivos fotográficos de la AOS.

Realización del "Bingo AOS-2017"

Como ya se ha manifestado, el inicio de esta actividad se remonta al origen mismo de la Asociación, cuando un grupo de señoras voluntarias, observando las necesidades existentes entre las personas que por diferentes motivos eran internadas en el Hospital Central de la Policía Nacional, invitaban a sus amigas más cercanas y compañeras a departir tardes de juego con el fin de recaudar dinero para ayudar a los pacientes y sus familias.

Hoy por hoy, este evento se convierte en una de las actividades más representativas de la Asociación, en donde alrededor de una actividad de esparcimiento se aúnan esfuerzos para brindar una atención integral en salud al personal policial y a sus familias.

*Compendio fotográfico relacionado con el "Bingo de AOS-2017".
Fuente: tomado de los archivos fotográficos de la AOS.*





Creación de las escuelas deportivas AOS 2018

Siendo consecuentes con la labor de la AOS y entendiendo que el beneficio a los hijos de los policías es un aliciente para el funcionario, se inauguraron en Bogotá las escuelas deportivas AOS.

Esta iniciativa, creada por la junta directiva de la Asociación, permitió la vinculación de docenas de niños, niñas y adolescentes, hijos de nuestros policías, para beneficiarse con espacios deportivos, fomentando el deporte y la sana convivencia.

Las disciplinas deportivas ofrecidas fueron tenis, fútbol, baloncesto y taekwondo. Sin duda, el bienestar de nuestros policías y sus familias son nuestra prioridad y, conscientes de la importancia de la participación deportiva de nuestros niños, se logra brindar este apoyo exaltando la labor denodada de los funcionarios policiales.



Fotografías relacionadas con el evento de las escuelas deportivas AOS.
Fuente: tomadas de los archivos fotográficos de la AOS.



Ceremonia de reconocimiento y premiación a los niños y niñas que participaron en las escuelas deportivas de AOS.
Fuente: tomada de los archivos fotográficos de la AOS.



Fortalecimiento del programa "Entornos virtuales de aprendizaje"

En 2017, la Asociación continuó fortaleciendo el programa "Entornos virtuales de aprendizaje" con la entrega de tres nuevas aulas virtuales para los colegios Nuestra Señora de Fátima de Ibagué, Manizales y Armenia.

En esta última ciudad, el 27 de julio, la presidenta de la Asociación, señora Martha Lucía Rodríguez de Nieto, en compañía del director general de la Policía Nacional, general Jorge Hernando Nieto Rojas, y del representante de Motorola, ingeniero Édgar Ramírez, puso en marcha este avance tecnológico que beneficia a 600 estudiantes, acción que fue desarrollada de manera simultánea en las capitales de Tolima y Caldas.



Fotografías donde se aprecia la entrega de aulas virtuales para los colegios de Ibagué, Manizales y Armenia.
Fuente: tomadas de los archivos fotográficos de la AOS.



Fotografía en donde la AOS entrega donaciones económicas para el área de la salud del Hospital Central.
Fuente: tomada de los archivos fotográficos de la AOS.

Acciones en el área de la salud policial en 2017

En salud, se donaron elementos importantes para el Área de Pediatría del Hospital Central, equipos respiratorios e incluso un vehículo de transporte especial. Además, se apoyó a la institución en el reconocimiento a los funcionarios policiales que más se han destacado en su labor al servicio de la ciudadanía a través del Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes.

Asimismo, la Asociación Obras Sociales en Beneficio de la Policía Nacional centró su trabajo en los hospitales de la Policía Nacional, apoyando a la Dirección de Sanidad en la compra de elementos y medicamentos para el mejoramiento del servicio. Se contó con la presencia del voluntariado hospitalario, que realiza diversas actividades de acompañamiento, orientación y apoyo a los pacientes y familiares tanto en el hospital como en el hogar de paso.

Como la demanda de titulares y beneficiarios policiales con necesidades médicas se incrementa diariamente, la junta directiva estableció una Coordinadora General de Salud, una representante por cada hospital a nivel nacional y un grupo importante de mujeres dispuestas a realizar una labor social efectiva.

De igual forma, la Asociación realizó aportes de excepcional valor al sistema de salud policial en materia de infraestructura, tratamientos médicos, ayuda con elementos de primera necesidad, medicamentos, sillas de ruedas y elementos ortopédicos en todo el territorio nacional, no incluidos dentro del Plan Obligatorio de Salud (POS), pero necesarios para lograr mitigar las necesidades de nuestras familias institucionales, complementando esta labor por medio de las inversiones para reestructurar el servicio de urgencias de adultos, urgencias pediátricas, oficinas administrativas, servicio oncológico y el piso séptimo del Hospital Central, en Bogotá.



Fotografía del evento de celebración de los 33 años de la Asociación.
Fuente: tomada de los archivos fotográficos de la AOS.

Celebración de los 33 años de la Asociación Obras Sociales en Beneficio de la Policía Nacional, 2017

La Asociación Obras Sociales en Beneficio de la Policía Nacional (AOS) celebró el 5 de octubre de 2017 su aniversario número 33 al servicio de la gran familia policial.

Sin duda alguna, es satisfactorio cumplir un año más como Asociación, recapitulando lo que ha sido el trabajo incondicional en procura del bienestar de los héroes policiales y sus familias. La celebración contó con la bendición del cielo y se enmarcó en la nostalgia del recuerdo que suscita recordar tantos esfuerzos y logros alcanzados con el transcurrir de los años. Fue precisamente en este espacio

en el que las primeras damas de azul compartieron experiencias con las que hoy lideran esta noble causa.

La señora Mariela Reyes de Delgado, primera presidenta emérita, recordó cómo, a partir de la iniciativa del libro "Nuestros secretos en la cocina", impulsado por la señora María Santacruz de Medina, se lograron cimentar las bases de lo que hoy se conoce como la Asociación Obras Sociales en Beneficio de la Policía Nacional.



Fotografía de la reunión de las integrantes de la Asociación Obras Sociales en Beneficio de la Policía Nacional.
Fuente: tomada de los archivos fotográficos de la AOS.

La señora Claudia Luque de Naranjo, esposa del exvicepresidente de la República, general (r) Óscar Adolfo Naranjo Trujillo, quien dirigió la Asociación durante uno de los períodos más extensos, también recordó los grandes logros de la AOS. De igual manera, lo hizo la señora Martha Lucía Rodríguez de Nieto, en condición de presidenta de la AOS para los años 2017 y 2018, quien dio a conocer los procesos que se desarrollaron a través de la Asociación bajo su liderazgo, como fue la creación de la primera escuela deportiva AOS y la acentuación de la comunicación y el uso de las redes sociales. El evento se realizó de forma simultánea en la mayoría de las seccionales de la Asociación.

En Bogotá se organizó una eucaristía en la iglesia La Sagrada Familia, de la Escuela de Estudios Superiores (ESPOL), concelebrada por el sacerdote Diego Moncada, de la Orden de los Heraldos del Evangelio, y el presbítero Juan Pablo Aponte, quien evocó grandes y emotivas obras realizadas por personajes ilustres, así como por nuestra Asociación.

Más tarde, la pequeña celebración continuó con un desayuno compartido en la Cabaña del Lago, adornada con imágenes de "Valentina", ícono representativo de la Asociación, y una bella silleta de flores.

Allí comentaron cómo la visión compartida, la orientación al servicio, el aprendizaje en equipo y el pensamiento sistémico son factores que se constituyen en fortalezas, capacidades que, sin lugar a dudas, hacen de la Asociación un equipo visionario y contundente frente a los retos propuestos. También se hizo una invitación a seguir compartiendo esta labor de solidaridad y apoyo, a través de los programas de educación, salud y bienestar.

Posteriormente se dio paso al conversatorio "El don del servicio", moderado por el capellán de la Escuela de Cadetes de Policía "General Francisco de Paula Santander", Carlos Alfredo Granada. Del diálogo también participaron la doctora Diana Samper, consultora de la Unión Europea en Colombia; el famoso expresbí-



tero Alberto Linero, miembro de la orden de San Juan Eudes, y el director general de la Policía Nacional, general Jorge Hernando Nieto Rojas.

"Son tantas las palabras, que quizá me quedo corto en lo que quisiera expresar, pero en nombre de todos los policías de Colombia les quiero decir gracias; gracias por ser esos ángeles vestidos de azul que siempre han acompañado nuestra labor policial y han apoyado con ese inmenso corazón a nuestros funcionarios", sostuvo el general Nieto.

La celebración de los 33 años se cerró con varios reconocimientos, entre los que se destacaron los entregados a los ponentes del conversatorio y a la esposa del exvicepresidente de la República.

Esta celebración permitió reafirmar los compromisos de la AOS de seguir firme en el propósito de ayudar a nuestros policías y sus familias, brindando apoyo en educación, salud y bienestar a su núcleo familiar, siempre bajo su lema "Mano tendida y corazón dispuesto".

"Café por un futuro", 2017

Con la asistencia del cuerpo de generales de la Policía Nacional y sus esposas, diplomáticos, generosos empresarios y otros invitados especiales, la noche del 19 de octubre de 2017 se llevó a cabo la edición XII de "Café por un futuro", iniciativa que cada año realiza la Asociación Obras Sociales en Beneficio de la Policía Nacional (AOS) con el propósito de apoyar programas en el área de educación para hijos de uniformados que se encuentran en situaciones difíciles. El exitoso y solidario encuentro fue liderado por la presidenta de AOS, señora Martha Lucía Rodríguez de Nieto.



Fotografías relacionadas con el desarrollo del evento "Café por un futuro-2017", donde se exaltó el apoyo recibido por diplomáticos, generosos empresarios y otros invitados especiales.
Fuente: tomadas de los archivos fotográficos de la AOS.

Realización de la primera edición de la "Carrera por la Policía 10K", en Tunja (Boyacá), en 2017

El domingo 22 de octubre de 2017 se corrió la primera edición de la "Carrera por la Policía 10K", en Tunja (Boyacá) donde participaron 2.600 corredores, liderada por la AOS, y el 5 de noviembre se llevó a cabo la tercera en la ciudad de Bogotá, donde participaron más de 12.470 corredores que, con su aporte, contribuyeron a recolectar recursos para fortalecer los programas de salud y bienestar de integrantes de la institución y sus familias en condiciones de vulnerabilidad.

Bajo el lema "Un reto para ti, un honor para nosotros", la presidenta de la Asociación, señora Martha Lucía Rodríguez de Nieto, presidió la ceremonia, en la cual también se hicieron presentes el director general de la Policía Nacional, general Jorge Hernando Nieto Rojas, y el comandante de la Región de Policía No. 1, brigadier general William Ernesto Ruiz Garzón.

Los anfitriones fueron los comandantes del Departamento de Policía Boyacá, y la Policía Metropolitana de Tunja, acompañados por los gobernantes de la administración departamental y municipal, sus gabinetes y representantes de empresas e instituciones locales.

En coordinación con la Dirección de Bienestar Social de la Policía Nacional y con el objetivo de fortalecer los valores y los lazos familiares, la Asociación Obras Sociales en Beneficio de la Policía Nacional, también en 2017, apoyó el desarrollo de actividades, como primeras comuniones, confirmaciones, matrimonios colectivos y el Día de los Niños.



Fotografía de la premiación de los ganadores de la carrera 10K en la ciudad de Tunja.
Fuente: tomada de la "Revista de la Policía Nacional", edición 312, págs. 34 y 35.



Con el fin de mejorar el entorno laboral y suplir las necesidades de bienestar, se realizaron donaciones a estaciones de Policía, entregando, de igual forma, accesorios de primera necesidad a Comandos de Departamentos y Policías Metropolitanas, casinos y capillas, en las diferentes ciudades. Este esfuerzo de la AOS se refleja en la cotidianidad de los uniformados, mejorando sus condiciones de vida y de trabajo.

Su apoyo se hace de manera complementaria a la gestión de la Policía Nacional, pensando en el bienestar y en la dignificación de la labor de cada uno de los policías en las diferentes unidades.

Celebración del Día Universal del Niño, en 2017

El 20 de noviembre de 2017, la Asociación Obras Sociales quiso celebrar el Día Internacional del Niño con una innovadora puesta en escena del Teatro Belarte. Allí se estrenó la obra "Una aventura en cuatro patas". Sin duda, la alegría de los niños permitió entrever su satisfacción de este día. La participación masiva de los hijos de nuestros policías logró reunir a 800 niños, quienes disfrutaron de la obra, así como de un delicioso refrigerio y múltiples obsequios.

Esta obra dejó un mensaje en los niños sobre el cuidado de las mascotas y el gran compromiso de tener una vida a nuestro cargo.

También se incentivaron los buenos valores y el aprovechamiento del tiempo libre de los niños y niñas, hijos de los funcionarios de la Policía Nacional de Colombia.



Compendio fotográfico relacionado con la celebración del Día del Niño y la realización de matrimonios colectivos auspiciados por la AOS. Fuente: tomada de los archivos fotográficos de la AOS.



Nuevo aporte de Obras Sociales a 28 Unidades Básicas de Carabineros, 2017

Este significativo de apoyo institucional con donación de elementos para el bienestar de los policías, se efectuó el 7 de diciembre de 2017, en el patio central de la Escuela de Posgrados de Policía "Miguel Antonio Lleras Pizarro". Luego de un estudio previo de necesidades, la AOS entregó los elementos logísticos, representados en colchonetas, juegos de sábanas, almohadas, cubrelechos, vajillas, baterías de cocina y hasta filtros potabilizadores y purificadores de agua, para cubrir necesidades de 930 policías de 28 Unidades Básicas de Carabineros (Ubicar).

Precisamente, una delegación de Unidades Básicas de Carabineros (Ubicar), compuesta por 32 policiales y 6 comandantes regionales de Carabineros, fue la encargada de recibir simbólicamente, de manos de la presidenta y la junta directiva de la Asociación, esta ayuda valorada en más de 200 millones de pesos. Por la Policía Nacional participaron en el acto su director general, y el director de Carabineros y Seguridad Rural, quienes hicieron entrega de un reconocimiento especial a la Asociación Obras Sociales.

Los uniformados beneficiados cumplían una destacada labor en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), escenarios de concentración de los guerrilleros de las FARC que se acogieron al proceso de paz, zonas que beneficiaron a más de 30 mil campesinos de 258 veredas.

Sin duda, con estas ayudas la Asociación ha extendido la cobertura institucional, llegando a las regiones más apartadas, con el propósito de dar a conocer los programas de salud, bienestar y educación que maneja la AOS.



*Junta Directiva de la Asociación Obras Sociales en Beneficio de la Policía Nacional, 2017.
Fuente: tomado de los archivos fotográficos de la AOS.*

Fue así como la señora Cecilia Berdugo de Pico hizo lo propio entregando en Caño Indio (Norte de Santander) elementos de gran importancia para los funcionarios ubicados en esta zona. Seguiremos trabajando de forma constante por nuestros policías de Colombia y sus familias con "Mano tendida y corazón dispuesto".

Asamblea general de la Asociación Obras Sociales en Beneficio de la Policía Nacional, 2018

El 15 de marzo de 2018, en una sobria pero especial tarde celebrada en la Escuela de Posgrados de la Policía, se dio lugar a la asamblea general de la Asociación, con el objeto de dar lectura de los balances de la ejecución de la obra social a nivel nacional.

Sin duda, la articulación de las seccionales y comités de trabajo han permitido que se direccionen ayudas a todos los lugares de nuestra geografía colombiana. Es claro que el fin primordial de la AOS es cooperar con el bienestar integral de los policías y sus familias, el cual redunde en su servicio al país. Espacios como estos permiten garantizar una retroalimentación continua, así como la unificación de criterios basándose en una planeación estratégica con visión 2025.



*Compendio fotográfico de la Asamblea General
y jornada de capacitación a las presidentasseccionales AOS-2018.
Fuente: tomado de los archivos fotográficos de la AOS.*



Fotografía del certificado de reconocimiento que la AOS, efectuó al Voluntariado Hospitalario.
Fuente: tomada de los archivos fotográficos de la AOS.



Fotografía de integrantes de la junta directiva y presidentas seccionales de AOS-2018.
Fuente: tomada de los archivos fotográficos de la AOS.



Fotografías de la asamblea
seneral de la AOS.
Fuente: tomadas de los archivos
fotográficos de la AOS.

Lanzamiento del aplicativo Sistema Gestor de Beneficios Obras Sociales (SGB)

También en 2018 se dio el lanzamiento del aplicativo Gestor de Beneficiarios AOS, proyecto que se materializó con el apoyo de la Oficina de Telemática de la Policía Nacional. Con este se facilita la entrega de beneficios a los funcionarios policiales y sus familias, permitiendo a la Asociación tener información estadística en línea y en tiempo real de las ayudas entregadas, solicitantes, regionales y presupuesto entregado, con interacción a nivel nacional.

Asimismo, sus herramientas de programación permiten una calificación parametrizada y objetiva para la entrega de ayudas, enlazada con el presupuesto de cada regional, agilizando el proceso de otorgamiento, minimizando tiempos de estudio, así como de análisis, de las múltiples solicitudes y controlando efectivamente las ayudas, permitiendo ratificar los principios de equidad y transparencia de la Asociación.

El evento contó con la participación de la señora presidenta de la Asociación, Martha Lucía Rodríguez de Nieto, acompañada por integrantes de la junta directiva, así como con el director general de la Policía Nacional, general Jorge Hernando Nieto Rojas, quien agradeció a la Asociación esta gestión en beneficio de los policías de Colombia.



Fotografía del lanzamiento del aplicativo SGB-2018.
Fuente: tomadas de los archivos fotográficos de la AOS.



Visitas regionales y realización de la Jornada de Planeación Estratégica, 2018

Teniendo en cuenta la importancia de socializar la formulación estratégica y la gestión por procesos de la Asociación Obras Sociales, y con el fin de dinamizar el trabajo de manera estandarizada y prospectiva para el logro de los objetivos trazados, en 2018 se generaron espacios para la realización de encuentros de carácter regional, contribuyendo al objetivo de alcanzar la eficiencia y eficacia del trabajo que adelanta cada una de las seccionales y las coordinaciones de región de la AOS.

Este tipo de encuentros alcanzaron un ambiente de familiarización y reflexión sobre los ejes centrales que direccionan la ejecución de los programas que lidera la Asociación y sus seccionales, así como los principios orientadores de la formulación estratégica y los procedimientos estandarizados.



Fotografías de las visitas regionales y la realización
de la Jornada de Planeación Estratégica, 2018.
Fuente: tomada de los archivos fotográficos de la AOS.

Bingo en beneficio de la Policía Nacional en Boyacá, 2018

El 27 de julio de 2018, en una especial velada, la Seccional Boyacá realizó el evento denominado "Gran Bingo Boyacá, en beneficio de la familia policial", en el coliseo Armando Solano, del municipio de Paipa, un lugar representativo del turismo boyacense por sus termales y paisajes, lo que generó gran acogida y participación por parte de los uniformados del Departamento de Policía Boyacá, Policía Metropolitana de Tunja, Escuela de Policía "Rafael Reyes" y habitantes del departamento.

Para animarlo se contó con el grupo Taxi Orquesta, que con su variedad musical y experiencia en este tipo de encuentros hicieron de esta noche un espacio propicio para el esparcimiento.

Allí se entregaron muchos premios, desde electrodomésticos hasta juego de sala, pero sin duda el premio más esperado fue una increíble motocicleta marca Suzuki. Gracias a los resultados obtenidos en este bingo, se planea apadrinar a los hijos del personal que conforman la seccional en las diferentes necesidades educativas, como pensión, útiles escolares, transporte y uniformes.

Participación en la competencia WorldSkills, 2018

Dentro de los programas de capacitación y emprendimiento de la Asociación se busca incentivar la dedicación y el compromiso por parte de los familiares de los policías que se encuentran inscritos en los diferentes cursos.

En esta ocasión, fue motivo de gran orgullo compartir el logro de Karol Díaz Contreras, aprendiz de formación técnica en peluquería, quien, por su desempeño académico y notorias habilidades, fue seleccionada para participar en la competencia de WorldSkills, representando el departamento en Cundinamarca a nivel Nacional, al Sena y, por supuesto, a la Asociación Obras Sociales en Beneficio de la Policía Nacional.

Más que una competencia, WorldSkills es una estrategia que promueve y fomenta la calidad en la formación técnica y tecnológica, permitiendo a los aprendices medir sus conocimientos en el plano internacional y alcanzar los más altos niveles de preparación y competitividad en cada una de sus habilidades, dejando en alto nuestra vocación y dedicación representadas por el lema "Mano tendida y corazón dispuesto".



Fotografía del evento denominado "Gran Bingo Boyacá, en beneficio de la familia policial", llevado a cabo en el municipio de Paipa.
Fuente: tomada de los archivos fotográficos de la AOS.



Fotografía de los participantes de la competencia WorldSkills, 2018.
Fuente: tomada de los archivos fotográficos de la AOS.



Dirección de Sanidad Policial hace distinción a la Asociación Obras Sociales

Siempre serán gran motivo de orgullo para nuestra Asociación Obras Sociales en Beneficio de la Policía Nacional los reconocimientos a nuestro trabajo y dedicación.

En esa ocasión, la Dirección de Sanidad Policial nos ofreció esta importante distinción por el aporte a la salud y la labor social en beneficio de nuestros policías y sus familias. Agradecemos esta conmemoración a un trabajo hecho con mucho amor y a nuestro lema: "Mano tendida y corazón dispuesto".

Fotografía del evento de reconocimiento que la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional le hizo a la Asociación.
Fuente: tomada de los archivos fotográficos de la AOS.



El General Jorge Hernando Nieto Rojas Director de la Policía Nacional impone condecoración de "Servicios Distinguidos" Clase Excepcional al estandarte de la Asociación Obras Sociales en Beneficio de la Policía Nacional; la señora presidenta Martha Lucía Rodríguez de Nieto en compañía de las señoras de la Junta Directiva reciben el reconocimiento a la Asociación, en su trigésimo cuarto aniversario del voluntariado al servicio de la familia policial, exaltando su gran trabajo, solidaridad, equidad, transparencia y constante apoyo de manera prioritaria a quienes más lo necesitan. Noviembre del 2018.
Fuente tomadas del archivo fotográfico de la AOS.



Funcionalidad del programa de salud de la Asociación Obras Sociales

La demanda de titulares y beneficiarios policiales con necesidades médicas es relevante, por lo tanto, la junta directiva ha establecido una Coordinación Nacional de Salud, enmarcada en el desarrollo de los programas asistenciales al usuario, apoyo institucional y voluntariado hospitalario, respaldada por un grupo importante de mujeres dispuestas a realizar una labor social efectiva, cuyo fin primordial es satisfacer las necesidades del policía y su familia que se encuentren en alguna situación especial de salud.

En este sentido, la Asociación de Obras Sociales en Beneficio de la Policía Nacional ha realizado aportes de excepcional valor al sistema de salud policial en materia de infraestructura, tratamientos médicos, ayuda con elementos de primera necesidad, medicamentos, sillas de ruedas y elementos ortopédicos en todo el territorio nacional.

Año tras año ha realizado inversiones significativas con el único propósito de coadyuvar y optimizar la atención en salud de todos los pacientes beneficiarios del subsistema de salud de la Policía Nacional. Entre los aportes de mayor relevancia se destacan la reestructuración del servicio de urgencias a adultos, urgencias pediátricas, oficinas administrativas y salas de cirugía del Hospital Central, ubicado en Bogotá.

Adicional a lo anterior, Obras Sociales ha contribuido con la reestructuración de los hospitales La Inmaculada, de la ciudad de Neiva, y la Clínica del Caribe, en la ciudad de Barranquilla, por medio de la dotación de equipos médicos, fisioterapéuticos, odontológicos, gimnasios, entre otros.



Fotografías de las actividades asistenciales al usuario, apoyo institucional y voluntariado hospitalario que realizó la AOS.
Fuente: tomadas de los archivos fotográficos de la AOS.

"Primera subasta ganadera por un futuro, 2018"

Ese año se realizó la "Primera subasta ganadera por un futuro", la cual tuvo lugar en el municipio de Suba en Yopal (Casanare), y fue posible gracias al apoyo de la población, que donó 43 cabezas de ganado.

El evento contó con más de 200 asistentes, y quienes participaron de la subasta recibieron, como recordatorio, un hermoso poncho.

Esta iniciativa nos sigue permitiendo recaudar los fondos necesarios para apoyar el bienestar y la calidad de vida de nuestras familias.



Fotografías de la "Primera subasta ganadera por un futuro, 2018".
Fuente: tomada de los archivos fotográficos de la AOS.



El lanzamiento de la Carrera por la Policía 10K Boyacá se realizó el 13 de septiembre en el Centro Empresarial Green Hills en la ciudad de Tunja, se contó con la presencia de reconocidos patrocinadores.
Fuente tomada del archivo fotográfico de la AOS.



El día 21 de octubre de 2018 se dio inicio a la segunda versión de la Carrera por la Policía 10K Boyacá en la ciudad de Tunja, se contó con la participación de más de 3.000 personas.
Fuente tomada del archivo fotográfico de la AOS.



El Lanzamiento de la Carrera por la Policía 10K en Bogotá se llevó a cabo el 3 de Octubre en la Dirección General de la Policía Nacional, fue presidido por la señora Yolanda de Mendoza, Vicepresidenta de la Asociación; acompañaron importantes patrocinadores.

Fuente tomada del archivo fotográfico de la AOS.



El 4 de noviembre se llevó a cabo la Carrera por la Policía 10K "Un reto para ti, un honor para nosotros", Bogotá 2018, que tiene como propósito recolectar recursos que permitan fortalecer los programas de educación, salud y bienestar para ayudar a los miembros de la Policía y a sus familias; el evento deportivo contó con la participación de más de 12.900 atletas que participaron en las categorías 5K y 10K.

Fuente tomada del archivo fotográfico de la AOS.

Aportes a la gestión de una Policía para la gente, que se transforma para servir mejor y pensar en sus policías

El 20 de marzo de 2019 se llevó a cabo la asamblea general, presidida por la señora Adriana Correa de Atehortúa, esposa del director general de la Policía Nacional, mayor general Óscar Atehortúa Duque, quien comenzó su gestión como nueva presidenta de la Asociación con una hoja de ruta impregnada de gran sensibilidad social y un alto impacto humanitario en la familia policial, "dada la posibilidad de ayudar y de dar amor, como el mejor antídoto contra el dolor que produce la adversidad", según sus palabras.

La planeación estratégica de sus gestiones ha tenido como punto de partida la sostenibilidad y la ampliación de los programas de educación, bienestar y salud mediante la innovación y puesta en marcha de proyectos transformadores, como el "Café Concierto", "Planchando el despecho por una buena causa", la ejecución de travesías, fondos y programas alternativos como talleres de familia, diplomados, escuelas deportivas y un despliegue de actividades de prevención y promoción, con una permanente asesoría de la Dirección de Sanidad.



Ilona canta junto con su grupo en el evento "Planchando el despecho", el 10 de agosto de 2019, Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo, con el propósito de recaudar fondos para ayudar a los pacientes del Hospital Central de la Policía.

Imagen tomada del archivo fotográfico del COEST AOS.



General Óscar Atehortúa, director de la Policía Nacional y su esposa la señora Adriana Correa, presidenta de la Asociación de Obras Sociales en Beneficio de la Policía Nacional, en la celebración del día del amor y la amistad, con los policías y sus familias, en Pereira el 19 de septiembre. Imagen tomada del archivo fotográfico del COEST DIPON.



El 24 de agosto se realizó la entrega oficial de la donación del piso de Tatami para los hijos de los policías que practican taekwondo en la Escuela Deportiva del Club de Agentes y Patrulleros. Imagen tomada del archivo fotográfico del COEST AOS.

Los proyectos, programas y eventos se han destacado por generar una empatía sin igual en el sector empresarial y en los amigos de la Policía Nacional que dinamizan y aportan a la proyección de la Asociación en el fortalecimiento de sus diferentes actividades, a través de sus donaciones.

En el área de bienestar, la puesta en marcha de las escuelas deportivas ha sido uno de los mayores aciertos, en nueve seccionales que benefician a 558 niños de todo el país, además de la apertura de una escuela de natación y de las oportunidades en recreación y formación deportiva en las seccionales de Antioquia, La Guajira y Nariño, con la práctica de la disciplina de taekwondo.

A todos estos logros se ha sumado el fortalecimiento del programa "Talleres de familia", donde se brinda una capacitación de asistencia emocional y espiritual para empoderar a la mujer, mejorar las relaciones familiares y avivar una experiencia plena de hogares conectados a "Dios para servir a la patria".

No en vano, el sufrimiento de quienes perdieron a los 22 hijos en la Escuela de Cadetes General "Francisco de Paula Santander", ese fatal 17 de enero de 2019, fue recogido con la longanimidad y bondad de las 24 coequiperas que la han acompañado en distintas actividades del Voluntariado a favor de las familias que sufrieron esta tragedia que enlutó a la nación.



Evento "Planchando el despecho", Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo, Pro-Hospital Central de la Policía. Fotografías tomadas del archivo fotográfico de la AOS.

El contexto geopolítico y social de un nuevo país que ha decidido renunciar a la violencia como destino, también ha sido determinante en la dotación de elementos y la adecuación a estaciones y subestaciones de Policía, para mejorar la calidad de vida del personal uniformado que trabaja en la Colombia rural y distante de los centros urbanos; además de dar continuidad a los programas banderas de la Asociación, como el "Plan Padrino" y "Valentina te sonrío", dirigidos a niños con necesidades educativas especiales, para restablecer el proyecto de vida de quienes necesitan volver a restaurar las promesas de un mejor futuro, logrando una cobertura de más de tres mil beneficiados.

Con su liderazgo, las damas voluntarias de la AOS han sido identificadas a lo largo y ancho del territorio nacional bajo la denominación de "Constructoras de utopías" y "Las brigadistas azules de los sueños perdidos", al consolidar y proyectar programas de capacitación técnica laboral destinadas a orientar el propósito existencial de viudas o a personas en situación de discapacidad en las seccionales de Bolívar, Casanare, Magdalena, Tolima, Urabá y en la ciudad de Bogotá, contribuyendo a la formación técnica en comercio internacional, atención a la primera infancia, patronaje y programación de software; además de reinaugurar dos centros técnicos para mejorar las condiciones en las que se venían brindando las capacitaciones con apoyo del Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena).

Sin embargo, esta labor trasciende la capacitación técnica y posibilita el desarrollo de la actitud y la mentalidad empresarial de los beneficiados, gracias a los programas que se adelantan a través de las diferentes brigadas en el Centro Penitenciario y Carcelario de Facatativá, y las Escuelas para la Vida de la Metropolitana de Bogotá, entre otras actividades.



Entrega de ayudas escolares a los hijos de policías en el colegio Nusefa, seccional Cauca.
Imagen tomada del archivo fotográfico de la AOS.





El 10 de agosto se realizó la donación de elementos y equipos médicos al Hospital Central de la Policía Nacional. Imagen tomada del archivo fotográfico del COEST AOS.

El país y sus instituciones buscan personas que den aliento a otros y corazones que se complazcan en superar obstáculos y asumir riesgos, animados por la inspiración de su propia conciencia. Por esa trascendente razón, con el apoyo de la junta directiva, se consolidó el apoyo al Hospital Central de la Policía Nacional, en virtud de la complejidad de los casos médicos que llegan, proyectando la ejecución del evento alterno al Bingo Hospitalario, denominado "Planchando el despecho por una buena causa", con el apoyo de aliados interinstitucionales para fortalecer el Voluntariado en la red hospitalaria y los hogares de paso que atienden y dan reposo al policía y a sus familias, en circunstancias de calamidad.

Fue así como la gestión general de la junta directiva en el año 2019 enfocó sus esfuerzos en el control presupuestal, mediante la actualización del "Manual de contratación", en consideración a la esencia de la Asociación como entidad privada sin ánimo de lucro y con total transparencia en su manejo administrativo, para ampliar su cobertura y el número de beneficiados.

Los resultados hacen honor a la máxima de esta gestión, en la medida en que "el Voluntariado es el catalizador y el principal impulsor del cambio social a favor de nuestros policías". Una expresión sentida de la doctora Adriana Correa de Atehortúa que remite a la generación de esquemas innovadores para asociar al sector empresarial y a la ciudadanía en general, a las causas de la familia policial, como el primer "Café Concierto" en el auditorio Saulo Gil Ramírez, de la escuela de posgrados Miguel Antonio Lleras Pizarro, con un repertorio de música colombiana, bajo la dirección magistral del maestro Alejandro Orellana y la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional, logrando la sostenibilidad de distintos programas, además de realizar la subasta de instrumentos autografiados por reconocidos artistas, como Andrés Cepeda, Silvestre Dangond, Fanny Lu y deportistas de la talla de Falcao García, reiterando que el servicio al prójimo es una fuente de alegría y de genuino compañerismo, al fijar una esperanza en los policías y sus familias en circunstancias difíciles, teniendo en cuenta que el Voluntariado solidario desde la Policía Nacional de Colombia, es una opción que abre los ojos de la sociedad a las necesidades de los demás, al derrotar el agobio y la tristeza con impresionantes testimonios de restitución social como los de este nuevo tiempo en los que el alto mando institucional se propuso ser: "Una Policía para la gente, que se transforma para servir mejor y piensa en sus policías", de la mano generosa y extendida de la AOS.



Evento "Café concierto", en la Escuela de Posgrados "Miguel Antonio Lleras Pizarro", 26 de junio de 2019. Imagen tomada del archivo fotográfico del COEST AOS.

"Café Concierto", evento realizado en la Escuela de Posgrados
"Miguel Antonio Lleras Pizarro",
26 de junio de 2019.
Fuente tomada del archivo fotográfico
de la "Revista de la Policía Nacional".



Padrinos de los hijos de la Policía Nacional

No podríamos cerrar este capítulo sin hacer un homenaje a los cientos de empresarios que año tras año acuden a apoyar las causas de la Asociación Obras Sociales en Beneficio de la Policía Nacional.

Los hay desde pequeños líderes empresariales locales, departamentales y regionales, hasta presidentes de empresas nacionales e incluso multinacionales y las Embajada de en Colombia.

De igual forma, agradecemos a las señoras que han liderado y aquellas que han apoyado con su labor en las seccionales y los comités de trabajo, quienes permiten dar a conocer la labor de la Asociación e importancia de trabajar en procura del bienestar de los uniformados de la Policía Nacional.

A todas estas personas y representantes de diferentes sectores de la sociedad, la Asociación quiere brindarles este libro como muestra de agradecimiento, porque este esfuerzo y apoyo en favor de nuestros policías ha permitido a lo largo de estas décadas de génesis y evolución de la AOS lograr nuestros propósitos y objetivos.



Líderes empresariales que se convierten en padrinos de los hijos de los policías.
Fuente: fotografías tomadas de los archivos fotográficos de la AOS.

*L*as 14 presidentas 1984-2019

Durante la existencia de la Asociación Obras Sociales en Beneficio de la Policía Nacional, 14 han sido sus presidentas, siendo todas ellas grandes representantes de una labor de admiración y entrega por el bienestar de esta gran familia policial.

*"A veces sentimos que lo que hacemos
es tan solo una gota en el mar,
pero el mar sería menos si le faltara esa gota".
Madre Teresa de Calcuta*

Señora Mariela Reyes de Delgado (1984-1986)



La primera de ellas fue la señora Mariela Reyes de Delgado, esposa del entonces director general de la Policía Nacional, general Víctor Alberto Delgado Mallarino. Dentro de sus principales actuaciones estuvo la promulgación de la Resolución 2350 del 5 de octubre de 1984, emanada por el Ministerio de Justicia, por la cual se le otorgó vida jurídica y la nueva denominación de Asociación Obras Sociales de la Policía Nacional. Por lo tanto, la señora Mariela Reyes de Delgado se convertiría en su primera presidenta.

Al año siguiente, la razón social cambió y pasó de Asociación Obras Sociales de la Policía Nacional a denominarse Asociación Obras Sociales en Beneficio de la Policía Nacional, tal como quedó plasmado en la Resolución 1157 del 29 de mayo de 1985, mediante la cual también se aprobaron las reformas a los estatutos de la Asociación, publicados en el "Diario Oficial" el miércoles 14 de agosto del mismo año.

Tras el desastre natural de Armero (Tolima), el 13 de noviembre de 1985, donde una avalancha cobró la vida de más de 20 mil colombianos, las damas de la Asociación Obras Sociales, presididas por la señora Mariela Reyes de Delgado, vieron la necesidad de hacerse presentes para ayudar a atender a los policías que participaron de la operación de rescate de esa tragedia natural, brindándoles a los uniformados desde agua potable y alimentos hasta vestuario.

También, bajo su direccionamiento, la Asociación Obras Sociales en Beneficio de la Policía Nacional realizó bazares y múltiples actividades, con el objeto de desarrollar nuevos programas como apoyo a la maternidad, asistencia hospitalaria y el acompañamiento a los enfermos.

Uno de sus principales legados consistió en hacer entrega de 162 escrituras de casas otorgadas a policías en la urbanización San Juan Bautista, situada en el kilómetro 11 de la vía a Usme, en el sur de Bogotá.

Señora María de los Ángeles Santacruz de Medina (1986-1989)

Entre 1986 y 1989, la presidencia la asumió la señora María de los Ángeles Santacruz de Medina, esposa del general José Guillermo Medina Sánchez. Durante su administración, la Asociación donó la dotación completa de la Sala de Pediatría del Hospital Central y de su capilla.

También se lanzó el libro "Nuestros secretos de cocina", y con su venta se generaron recursos que permitieron construir una guardería en el sur de Bogotá.

Bajo su presidencia se dio inicio al primer Bingo de la Asociación Obras Sociales, evento abierto al público, que se realizó el 29 de octubre de 1986 en el salón Dorado del Club Militar, con la participación de más de 1.000 personas.



Señora Rosario Tinoco de Gómez (1989-1993)



Entre 1989 y 1993, la Asociación estuvo dirigida por la señora Rosario Tinoco de Gómez, esposa del general Miguel Antonio Gómez Padilla. Ella enfocó todos los esfuerzos de la Asociación a socorrer a las viudas y los huérfanos de policías caídos a manos del narcoterrorismo, con la entrega de casas en el barrio Villa Andrea, de Bogotá; y con el apoyo incondicional de industriales y empresarios antioqueños se formó una microempresa textil, cuya mano de obra estaba representada por sus viudas.

Los trágicos momentos vividos durante esta época no hizo que declinara el accionar de la Asociación. Por el contrario, bajo su liderazgo se recaudaron fondos para ayudar a los integrantes de la institución víctimas del narcoterrorismo.

Se promovieron la solidaridad y el apoyo de la sociedad hacia los integrantes de la familia policial y, a través de los recursos obtenidos, se logró la adquisición de un equipo de donación de sangre de última tecnología al Hospital Central de la Policía Nacional; asimismo, se entregaron nuevas viviendas a varias viudas víctimas del conflicto armado, ubicadas en el barrio El Tejar, en la ciudad de Bogotá

También, bajo su direccionamiento, se puso en marcha un proceso de descentralización de sus actividades para crear las seccionales de la Asociación Obras Sociales en Beneficio de la Policía Nacional en todos los departamentos de Policía, los cuales se materializaron de manera formal en 1994.

Las acciones violentas por cuenta del conflicto armado generadas a finales de los años 80 y principios de los 90 propiciaron que la Asociación Obras Sociales en Beneficio de la Policía Nacional creara el programa de rehabilitación para los integrantes de la institución y sus familias, que estaba orientado a prestar apoyo psicológico y acompañamiento a las víctimas. Para optimizar este programa de rehabilitación, la presidenta de la Asociación logró que la institución policial adquiriera una buseta especial para discapacitados.

Bajo su administración se adjudicaron préstamos a policías para suplir algunas de sus necesidades prioritarias. Además, se facultó a la presidenta para la creación de comités de trabajo y delegar funciones que permitieran atender oportunamente las necesidades de los funcionarios policiales y sus familias.

Señora Elda Méndez de Vargas (1993-1994)

A partir de 1993 y hasta 1994 esta tarea fue liderada por la señora Elda Méndez de Vargas, esposa del general Octavio Vargas Silva. En ese período la labor de la Asociación permitió comenzar a apadrinar a los niños hijos de policías que estudiaban en el colegio Nuestra Señora de Fátima, en Bogotá, a quienes se les brindó un auxilio de transporte.

Ese mismo año ocurrió el terremoto y la avalancha del río Páez, y la Asociación Obras Sociales dispuso realizar acciones inmediatas, como la entrega de alimentos, artículos de primera necesidad y elementos médicos para los todos integrantes de la institución y sus familias, víctimas del desastre natural, ocurrido el 6 de junio de 1994, en el departamento del Cauca.



Señora Hildemarie Evers de Serrano (1995-2000)



Entre 1995 y parte del año 2000, la presidenta fue la señora Hildemarie Evers de Serrano, esposa del general Rosso José Serrano Cadena. Durante su administración, la Asociación volcó sus capacidades para ayudar a los policías víctimas de los constantes atentados de la guerrilla. Igualmente, se llevó a cabo el apoyo a los damnificados de las inundaciones ocurridas en el barrio San Benito, en el sur de Bogotá, y los del terremoto del Eje Cafetero.

El apoyo de la Asociación en el área de la salud tuvo varios frentes: en la Unidad Materna, facilitando la primera muda de ropa para el bebé, a precio económico, y se brindó ayuda de equipos para tratamientos de bebés con retraso en su desarrollo; se apoyó a los enfermos terminales, a través del suministro de medicamentos y elementos de primera necesidad para su atención hospitalaria, y apoyando a personas con discapacidad, acompañada por la Fraternidad de Discapacitados Físicos de la Policía Nacional.

En el área financiera apoyó a las familias policiales, facilitando el otorgamiento de préstamos pequeños a integrantes de la institución que se encontraran en lugares apartados del país en precarias condiciones. Las Brigadas de Auxilio fueron otra forma de estar presentes, donde a través de la recolección de ropas y elementos de primera necesidad se ayudaba a los damnificados por inundaciones o tragedias.

Su gestión permitió una nueva donación al Hospital Central, que conllevó a la ampliación de la Sección de Urgencias de Pediatría y se entregaron sillas de ruedas e insumos hospitalarios. Con la ayuda de empresarios, la Asociación Obras Sociales implementó el denominado "Almacencito", que permitió adquirir, entre otros, alimentos e insumos para el área de la salud y la educación dentro del mismo hospital.

También se implementó el Voluntariado Carcelario, que consistió en la dedicación de unas horas del tiempo del voluntariado para visitar el Centro Penitenciario y Carcelario de la Policía Nacional, ubicado en Facatativá (Cundinamarca).

Tras la gran afluencia de usuarios del Hospital Central de la Policía en la capital de la República, las socias de Obras Sociales, encabezadas por la señora Hildemarie Evers de Serrano, consideraron de vital importancia la creación de un hogar de paso que albergara tanto a la persona que requería la atención médica en el centro hospitalario, como a sus familiares mientras duraba el tratamiento médico.

Señora Martha Isabel Vargas de Gilibert (2000-2002)

En 2000 y hasta agosto de 2002 asumió la señora Martha Isabel Vargas de Gilibert, esposa del general Luis Ernesto Gilibert Vargas. Durante su presidencia se priorizaron la atención y ayuda a policías que habían perdido sus extremidades víctimas de minas antipersonas, ubicadas por los guerrilleros en los campos y pueblos de Colombia.

Además, centró sus esfuerzos en hacer llegar ayuda a los integrantes de la institución de las estaciones de Policía que habían sido atacadas por grupos subversivos.

Se destaca la participación de la Asociación en la mesa del Plan Nacional de Detección, Atención y Prevención de Violencia Intrafamiliar "Haz Paz", creado por el Gobierno Nacional para generar conciencia en la gente sobre la importancia de tener relaciones sanas desde la familia.



Señora María Cristina de Campo (2002-2003)



Entre septiembre de 2002 y 2003, la presidenta fue la señora María Cristina de Campo, esposa del general Teodoro Campo Gómez, quien hizo entrega en donación a la Policía Nacional una casa, ubicada en el barrio Villa del Río, en el sur de Bogotá, para que funcionara un jardín infantil para los niños de policías que vivían en las casas fiscales.

De igual manera, a través de la Asociación Obras Sociales, se donaron computadores a los colegios de la Policía Nacional en todo el país, convirtiéndose en un gran aporte en materia tecnológica para la educación.

Como presidenta logró realizar una de las donaciones más representativas de ese año, la construcción de cabañas en el Centro Vacacional Ricaurte (Cundinamarca), con el fin de expandir la cobertura y garantizar el bienestar de la familia, así como la dotación de los alojamientos de la entonces denominada Seccional de Estudios Superiores de Policía (SESPO).

Bajo su liderazgo, Obras Sociales continuó su proceso de modernización y transformación al reestructurar su objetivo general para permitir expandir los campos de acción a personal activo o en uso de buen retiro. Estos cambios también se hicieron extensivos a sus cónyuges e hijos. Durante este período se adelantaron cursos con las esposas de los policías sobre la elaboración de bisuterías.

Señora Alicia López de Castro (2004-2007)

Entre 2004 y mayo de 2007, la Asociación contó con el liderazgo de la señora Alicia López de Castro, esposa del general Jorge Daniel Castro Castro. En ese período se presentó el primer avance en la identidad corporativa de la Asociación, a través de la implementación de su logotipo, el himno, la sigla, el lema, el escudo y el avatar de "Valentina"; en ese mismo acto, la presidenta entregó la Misión y Visión de la Asociación, que concentraban el objetivo general de Obras Sociales en tres grandes áreas: bienestar, salud y educación.

Bajo su gestión se inició un proceso de cambio y modernización de la Asociación con la creación de la página web y la implementación de un sistema de información que permitía capacitación, retroalimentación del trabajo seccional e identificación de población objeto de intervención por parte de la Asociación.

También se implementó la "Precooperativa de Polilácteos", resultado de la capacitación y apoyo brindado a viudas, pensionados y esposas de secuestrados que formaban parte de la Asociación Tejido Humano, permitiéndoles la ampliación de sus mercados y, por ende, el incremento de sus ingresos.

Realizó, además la inauguración del primer Centro de Capacitación de la Asociación en Bogotá, ubicado en las instalaciones de la Estación de Policía Mártires, con apoyo permanente del Sena, donde se desarrollaron programas de estética, corte y confección, lencería y arte country. Desde esa época nació un nuevo gran programa: "Café por un futuro", promotor del "Plan Padrino".



Señora Claudia Luque de Naranjo (2007-2012)



Entre 2007 y 2012, la señora Claudia Luque de Naranjo, esposa del general Óscar Adolfo Naranjo Trujillo, asumió como presidenta. En esa época se proyectó la construcción del Centro de Rehabilitación Integral y se impulsó la creación del coliseo cubierto en la ciudad de Cali.

Durante su presidencia, la Asociación Obras Sociales implementó el programa "Apoyo a familias de policías secuestrados", encaminado a prestar una atención integral profesional a quienes tenían a sus seres queridos en cautiverio o que habían ofrendado la vida en cumplimiento de su deber policial.

También se creó el programa "Valentina te sonrío", dirigido a atender integralmente, en sus diferentes necesidades, a los hijos de los policías con capacidades especiales, de manera que les permita una integración a la sociedad e inclusión laboral, mediante la unificación y el aprovechamiento de los recursos disponibles entre la Asociación y la Policía Nacional.

Otro de los grandes avances de su gestión fue el lanzamiento de la página web bajo el dominio www.obrassocialespolicia.org, a través de la cual la Asociación tiene una herramienta que abre caminos hacia mayores posibilidades de interacción social y de servicio comunitario. Para ese mismo año, la Asociación Obras Sociales se unió a la campaña "Apasíonate por la vida", orientada a rescatar el sentido de la existencia, a través del fortalecimiento de los servicios de salud policial.

Este evento permitió recaudar fondos que fueron destinados a implementos y servicios de apoyo complementarios del voluntariado al personal médico y paramédico; al suministro de bonos alimentarios para las familias del paciente que deban permanecer en centros de salud y no cuenten con suficientes recursos económicos, brindando un verdadero apoyo psicoafectivo a los pacientes de la red hospitalaria.

De igual manera, se crearon los primeros correos corporativos de la Asociación, con el fin de brindar un canal de comunicación que permitiera evidenciar soportes, opción de almacenamiento de la información y entregas en tiempo real.

Señora Marián Pamplona de León (2012-2013)

Entre 2012 y 2013 encabezó la Asociación la señora Marián Pamplona de León, esposa del general José Roberto León Riaño.

Durante su gestión se atendieron a los damnificados de la ola invernal que sufrió el país, mediante la entrega de casas a los policías víctimas de la catástrofe natural.

Como presidenta de la Asociación Obras Sociales realizó importantes donaciones a diferentes dispensarios de sanidad de la Policía Nacional, incluidos equipos especializados, sillas de ruedas e insumos terapéuticos.

También se dotaron por completo los hogares de paso en diferentes ciudades del país; se entregaron muebles, enseres y electrodomésticos a estaciones de Policía, y se dotaron colegios con modernos equipos tecnológicos.



Señora Eva Ardila de Palomino (2013-2016)

Luego, entre 2013 y parte de 2016, la presidenta fue la señora Eva Ardila de Palomino, esposa del general Rodolfo Palomino López. Bajo su gestión se culminó el coliseo cubierto de Cali, se implementó el proyecto "Entornos virtuales de aprendizaje" y se modernizó la página web, orientada a difundir la imagen corporativa, programas y demás actividades, con el fin de ampliar la cobertura, invitando a nuevos usuarios a vincularse a nuestra labor social.

La Asociación Obras Sociales remodeló el Hospital Central de la Policía Nacional, en las áreas de urgencias pediátricas y de adultos, zonas de oncología, rayos X y administrativa; igualmente, se dio al servicio el tercer piso de Gineco-obstetricia. Aunado a este esfuerzo, se entregaron vehículos adecuados para el transporte de personas con condiciones especiales de movilidad y una moderna unidad móvil para donación de sangre.

El Senado de la República le confirió a la Asociación Obras Sociales en Beneficio de la Policía Nacional la "Orden del Congreso de Colombia" en el grado de Comendador, como reconocimiento a la excelsa labor social y humanitaria en beneficio de los integrantes de la Policía en diciembre 15 de 2013.

La Asociación Obras Sociales en Beneficio de la Policía Nacional (AOS), en cabeza de su presidenta, la señora Eva Ardila de Palomino, proyectó la realización de la gala "Café por un futuro" en Estados Unidos.

Como aporte a la revolución educativa, a través de la implementación de nuevas tecnologías, la Asociación Obras Sociales lanzó el programa piloto "Entornos virtuales de aprendizaje" en cinco colegios de la Policía Nacional, a saber: Nuestra Señora de Las Lajas, en Pasto; Nuestra Señora de Fátima, en Cali, y en el Elisa Borrero de Pastrana, Nuestra Señora de Fátima y San Luis, en Bogotá.

Con el lema "Un reto para ti, un honor para nosotros", la Asociación Obras Sociales en Beneficio de la Policía Nacional lanzó en 2015 la "Carrera por la Policía 10K". La primera edición se realizó el 22 de noviembre y convocó a cerca de 8.000 participantes.

En 2015, la Asociación logró incrementar notoriamente su actividad de interacción en redes sociales, al sumar nuevos usuarios y seguidores en Facebook, Twitter e Instagram, canales de comunicación que popularizan la labor social que se desarrolla en las 24 seccionales de todo el país.



Señora María Teresa García de Restrepo (2016-2017)

En 2016 tomó las riendas de la entidad la señora María Teresa García de Restrepo, esposa del subdirector general de la Policía Nacional, mayor general Ricardo Alberto Restrepo Londoño. Durante su administración se instalaron las Aulas Interactivas del colegio Nuestra Señora de Fátima, en Cúcuta; se estrenó la ludoteca del colegio Nuestra Señora de Fátima de Bucaramanga; se adecuó el aula-laboratorio del colegio Nuestra Señora de Fátima de Ibagué, lo mismo que el taller de corte, costura y confección del colegio Nuestra Señora de Fátima de Cali.

Se dotó con elementos médicos y de laboratorio a la Clínica Regional del Valle de Aburrá, y se adquirieron e instalaron aires acondicionados en el colegio Santo Domingo de Guzmán, en Bello (Antioquia).

Se adquirió un ecógrafo para la Seccional de Sanidad de Boyacá y se donaron elementos para la Clínica Nuestra Señora del Rosario, Seccional de Sanidad de Magdalena, y equipos para el quirófano y el área de esterilización de la Seccional de Sanidad de Risaralda.

También se dotaron Comandos de Departamentos y Policías Metropolitanas, casinos, grupos especializados y capillas, específicamente en Antioquia, Bolívar, Boyacá, Casanare, Cesar, Córdoba, Cundinamarca, Chocó, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Quindío, Risaralda, Santander y Valle. Se instalaron parques biosaludables en la agrupación de viviendas fiscales para personal del nivel ejecutivo y patrulleros, en Techo y Ciudad Roma, en el suroccidente de Bogotá, y en los Comandos de Departamentos de Policía Arauca, Caquetá y Casanare, así como en el Centro Recreativo de la Policía de Chocó y en la Compañía Antinarcóticos de la Región No. 7, en Necoclí (Antioquia). Asimismo, fueron instalados parques infantiles en los colegios Nuestra Señora de Las Lajas, en Pasto; Nuestra Señora de Fátima, en Popayán, Cali, Villavicencio, Valledupar, Santa Marta, y en el Centro Vacacional de Cartagena.



Señora Martha Lucía Rodríguez de Nieto (2017-2019)



A comienzos de 2017 asumió la presidencia de la Asociación la señora Martha Lucía Rodríguez de Nieto, esposa del general Jorge Hernando Nieto Rojas, quien inició su mandato viajando a Mocoa, para entregar ayuda a los damnificados del desastre natural, y en especial a los policías.

En sus primeros meses de gestión comenzó a fortalecer el equipo administrativo de la entidad y a potencializar el entorno de las comunicaciones estratégicas, empoderando las redes sociales y la interacción con los funcionarios policiales. También hizo innovaciones con la participación de la Asociación en las diferentes estrategias que evidenciaron el trabajo de las voluntarias, como lo fue la estrategia digital "Policía por un día".

En alianza con la empresa Motorola Solutions, logró la adaptación de los "Entornos virtuales de aprendizaje" en varios colegios de la Policía Nacional, entre ellos Nuestra Señora de Fátima de Armenia, Ibagué y Manizales.

En salud, se donaron elementos importantes para el Área de Pediatría del Hospital Central, equipos respiratorios e incluso un vehículo de transporte especial.

Se apoyó a la institución en el reconocimiento a los funcionarios policiales más destacados en su labor al servicio de la ciudadanía, a través del Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes. Se implementaron las Escuelas Deportivas AOS. De igual manera, se realizó toda la planeación estratégica para la puesta en marcha de la tercera edición de la "Carrera por la Policía 10K" en Bogotá y la primera en Tunja.

Al ser consultada sobre por qué decidió asumir la presidencia de la Asociación, argumentó: "Porque nuestra razón de ser es ayudar a la gran familia policial. Por eso quiero aportar mi granito de arena para fortalecer esta Asociación, que por más de 33 años ha contribuido a brindar educación, salud y bienestar. Sea esta la oportunidad para felicitar a mi antecesora, la señora María Teresa García de Restrepo, y a cada una de las integrantes de la AOS por la labor cumplida. Su trabajo ha sido maravilloso en el mejoramiento de la calidad de vida de miles de policías y sus familias, en especial los afectados por calamidades y por la misma violencia".

Senora Adriana Correa de Atehortúa (2019-Actualidad)

La confianza en la bondad de otro es un gran testimonio de la propia. Por esta razón, la Asociación Obras Sociales de la Policía Nacional de Colombia, bajo la gestión de Adriana Correa de Atehortúa, ha retomado el legado de sus antecesoras para enriquecerlo y apalancar nuevos proyectos, como el primer "Café para un futuro", en la modalidad de "café concierto", y el evento "Planchando el despecho", en el que se escuchó el alma de grandes intérpretes y compositores en la voz de divas colombianas para incrementar la corresponsabilidad social a favor de la familia policial en situación de vulnerabilidad.

Durante su gerencia administrativa se han implementado distintas estrategias de sostenibilidad e innovación para proyectar y consolidar los programas de salud, educación y bienestar, a través de la ejecución del Plan Estratégico (2019- 2025), basado en los siguientes derroteros:

- **Optimización financiera:** en aras de optimizar la administración del presupuesto y de generar análisis prospectivos en el mediano y largo plazo, así como de implementar nuevos sistemas de control para continuar garantizando la transparencia en la ejecución de los recursos, la realización de convenios, la diversificación de actividades de financiación y formulación de proyectos autosostenibles enmarcados en las buenas prácticas gerenciales y ambientales.
- **Fortalecimiento organizacional de la Asociación Obras Sociales en Beneficio de la Policía Nacional:** este derrotero, basado en la efectividad, sostenibilidad de distintas iniciativas destinadas a la inversión en programas de salud, incrementando tratamientos médicos y la adquisición de elementos ortopédicos; la asignación presupuestal para remodelar colegios, crear aulas virtuales y parques infantiles; además de fomentar las escuelas deportivas, los encuentros de familia en Emaús; la sostenibilidad del programa "Valentina te sonríe", y la dotación de los centros de capacitación, instituidos para brindar una oportunidad laboral a viudas y personas con habilidades especiales, entre otras actividades como el voluntariado hospitalario y los hogares de paso, concebidos para restablecer el proyecto de vida de quienes necesitan volver a soñar y a vivir en condiciones de dignidad, logrando una mayor cobertura de distintos programas contributivos a la calidad de vida de todos los beneficiados.
- **Potencialización del talento humano:** el posicionamiento de la Asociación, así como la buena marcha, dependen significativamente de una asertiva gestión del talento humano, en la que se propenda por el desarrollo de sus habilidades y competencias, por tal razón se ha enfatizado en planes de aprendizaje en la formulación de equipos multidisciplinarios y en una optimización del clima laboral.
- **Fortalecimiento de la imagen corporativa de la Asociación:** para ahondar en el reconocimiento del policía y su familia, y de manera concomitante en las contribuciones, donaciones y ayudas de la sociedad en general, aumentando la confianza y credibilidad en las relaciones entre la Asociación y sus distintos benefactores en términos de corresponsabilidad social, empresarial y medioambiental, incrementando las oportunidades y la esperanza en los policías y sus familias en circunstancias difíciles.

De esta manera, su gestión recoge y multiplica generosamente el legado de 34 años de entrega incondicional y liderazgo en el rescate de la dignidad humana de la familia policial, al interpretar asertivamente que el Voluntariado es el catalizador del cambio social a favor de cada policía, al potenciar el espíritu femenino de solidaridad que lideran las esposas de los oficiales, para comprobar los ilimites del amor y la maravillosa posibilidad de sentir el dolor y la adversidad del otro como si fueran propios.





Junta Directiva de la Asociación Obras Sociales en Beneficio de la Policía Nacional, 2019.

JUNTA DIRECTIVA

La Asociación Obras Sociales en Beneficio de la Policía Nacional de Colombia (AOS), es una entidad sin ánimo de lucro, de carácter privado, que busca promover la solidaridad y el apoyo de la sociedad hacia los integrantes de la familia policial que se encuentran en situación de vulnerabilidad y calamidad personal. La Asociación está conformada por las esposas de los oficiales de la institución, quienes en las diferentes seccionales del país lideran actividades de apoyo y solidaridad buscando la vinculación de autoridades y de la comunidad en general para el logro de esos objetivos.

MISIÓN

Contribuimos a la dignificación del policía y su familia, apoyando con prioridad a quienes se encuentren en situación de vulnerabilidad, mediante expresiones de solidaridad y bajo los principios de corresponsabilidad, equidad y transparencia.

VISIÓN

En 2025 la Asociación Obras Sociales en Beneficio de la Policía Nacional será un modelo de solidaridad con la familia policial, generando oportunidades que potencialicen su crecimiento personal y social, complementarias a la labor que brinda la Policía Nacional.

Epílogo

... y la AOS, hoy en día, sigue viva y operando, ya que no es un proyecto intangible, sino que es un organismo físico que cuenta con alma, principios, sentidos y cuerpo, conformado por sus voluntarias, tal como en días de antaño. Las voluntarias edifican la personalidad de la organización, complementando los principios predeterminados de esta, de tal manera que se vuelve una entidad humana. Toda virtud, toda cualidad o todo valor que las voluntarias posean representarán a la Asociación.

La labor de voluntariado se enmarca en una absoluta entrega de cuerpo, alma y corazón. Un compromiso desinteresado por cada uno de nuestros policías, sus esposas e hijos. Se trata de tener las capacidades de intervenir oportunamente ante las situaciones de calamidades que afectan a la familia policial en las zonas del país, que representan condiciones geográficas complejas, difícil acceso y alteraciones de orden público, con el fin de brindar las mejores alternativas en tiempo récord, en beneficio del hombre o mujer policía y/o núcleo familiar; se trata de crear felicidad a partir de nada.

Es una oportunidad excepcional de poder ayudar a los más necesitados, generada desde nuestro compromiso social, pero que en últimas está dirigida a propiciar un entorno en el cual nuestros policías puedan hacer realidad sus sueños y ambiciones, hacerlo por sí mismos. Esto los hace felices, y ese debe ser siempre nuestro primer objetivo: llevar felicidad a las familias de nuestros policías; enseñarles que, si bien la vida nos trae momentos de pruebas difíciles de superar y nos enfrenta a situaciones en las que un día lo tenemos todo y otro lo perdemos por completo, también debemos recordar que lo único que no debemos perder son las esperanzas de seguir adelante, y más cuando hay una mano amiga y un corazón dispuesto a ayudar.

En la AOS podemos afirmar con absoluta tranquilidad que pertenecemos a una organización fraterna, dedicada, comprometida, respetuosa, persistente, paciente y apasionada, además de solidaria y servicial; estas últimas siendo cualidades fundamentales y todo ello desde la perspectiva de que nuestro compromiso nace desde el corazón. Y desde allí proyectamos nuestro porvenir en el que se vislumbra un continuo fluir. El futuro promete una diversificación amplia y un crecimiento continuo de la organización solo si nos mantenemos unidas en el espíritu del compromiso. De ser esto así, el anhelo de un mejoramiento en la calidad del bienestar que se proporciona a las personas envueltas en situaciones adversas será una pronta realidad.

La AOS seguirá el rumbo que escojan sus integrantes, quienes la visualizan como una obra social comprometida y de gran calidad, mediada por el amor, la organización y la responsabilidad, o como el campo de acción donde nos damos cuenta de las necesidades y problemas de los demás, quienes a pesar de sus dificultades siempre le sonríen a la vida. No podremos olvidar jamás valores importantes como el respeto, la tolerancia, la compasión y la humildad. Si ponemos en práctica todo esto con nuestros semejantes, sin lugar a dudas el propósito de vida toma caminos de cambio y amor que nos permiten ser más felices y permitirán a nuestros beneficiarios ser agentes de cambio dentro de la misma institución.

Que nuestro corazón, vestido de azul, siga mostrando por muchos años, el profundo amor que sentimos al tener el gran privilegio de ayudar. Que sigamos teniendo el gran poder de dar.

Junta Directiva de la Asociación Obras Sociales en Beneficio de la Policía Nacional.

Desde las 24 seccionales y comités de trabajo de la Asociación Obras Sociales en Beneficio de la Policía Nacional se apoyan, de manera inmediata, las necesidades de los beneficiarios, incluso en las zonas más apartadas del país.



El valioso aporte de las 24 seccionales

Labor humanitaria desde las regiones.





Esta obra es la compilación de documentos históricos de varias fuentes que dan cuenta de la ardua labor social que han realizado, de manera incansable, personas decididas a ayudar, motivadas por la compasión y el amor; personas que han conformado el Voluntariado y de forma generosa compartieron sus historias, las cuales se concatenaron con registros de relatos, además de información publicada en la “Revista de la Policía Nacional”.

Es un recorrido desde los orígenes de la obra social realizada por el Voluntariado en favor de quienes desempeñan una labor de muchos sacrificios en cumplimiento del deber, como son los policías de Colombia. El trasegar de esta misión altruista se enmarca en tres grandes épocas que muestran la evolución hasta lograr lo que es hoy en día una gran organización humanitaria.

Es un legado inspirador que muestra el resultado del arduo trabajo en equipo con persistencia, en donde se superaron obstáculos y la solidaridad se hizo presente; legado que incita a plantearse nuevos retos encaminados a ser cada vez más eficaces en procura de la misión de la obra social a la vanguardia de una nueva época.



ISBN: 978-958-59829-0-1

